FECHA													
TIPO DE CONTRATO		CONVENIO		OBRA		SUMINISTRO		ARRIENDO		SERVICIO			
		SECOP	FÍSICO	SECOP	FÍSICO	SECOP	FÍSICO	SECOP	FÍSICO	SECOP	FÍSICO		
CONTRATO No.		945 DE 2025											
OBJETO:		FSP – 0146 ALINAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.											
1.00	ACTA DE TERMINACIÓN (CUANDO APLIQUE) (CON-F-050)		X										
2.00	ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION (CUANDO APLIQUE) (CON-F-077)		X										
3.00	ACTA DE LIQUIDACIÓN (CON-F-053)		X										
4.00	CUADRO DE CANTIDADES												
5.00	ENTRADAS A ALMACEN												
6.00	FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO		X										
7.00	CERTIFICACIÓN BANCARIA		X										
8.00	INFORME CONTRATISTA CONSOLIDADO (CON SOPORTES)		X										
9.00	INFORME CONTRATISTA (CON-F-065)		X										
10.00	INFORME INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CONSOLIDADO (CON-F-092)		X										
11.00	INFORME EJECUTIVO CONSOLIDADO Y/O SUPERVISOR		X										
11.01	INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA												
11.02	NOVEDADES CONTRACTUALES (SUSPENSIONES, REINICIOS, ADICIONES, PRORROGAS)												
11.03	ACTAS DE COMITÉ												
11.04	REGISTRO FOTOGRÁFICO		X										
11.05	CONTROL DE EQUIPOS												
11.06	CONTROL DE CLIMA												
11.07	CONTROL DE INSPECCIÓN DE ENSAYOS												
11.08	CERTIFICADO DE MATERIALES Y FUENTES												
11.09	ACTAS DE VECINDAD (CUANDO APLIQUE)												
11.10	CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA												
11.11	INFORME PGIO (CUANDO APLIQUE)												
11.12	INFORME PMT/ PMA (CUANDO APLIQUE)												
12.00	BITACORA DE OBRA												
13.00	PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL		X										
14.00	CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (EXPEDIDA POR CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL)		X										
15.00	CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (EXPEDIDA POR CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTAONTE LEGAL)		X										
16.00	PAZ Y SALVO EMPLEADOS Y/O PROVEEDORES		X										
17.00	CERTIFICACION Y/O PAGO DE APORTES DE SENA Y FIC												
18.00	CERTIFICACION Y/O PAGO DE CAJA DE COMPENSACION												

NOTA 1: El interventor y/o supervisor, acredita que para tramite del pago, el contrato cuenta con los siguientes documentos y se encuentrón cargados en la plataforma SECOP

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X	
REGISTRO(s) PRESUPUESTAL(es)	X	
ACTA DE INICIO	X	
APROBACIÓN DE POLIZAS ACTUALIZADA CON RESPECTO AL CONTRATO (CON ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN)	X	

NOTA 2: Para el caso de convenios, contratos interadministrativos y/o anticipos, los documentos y condiciones conforme a la forma de pago

FIRMA: NANCY MELISSA CAMARGO GOMEZ
NOMBRE: NANCY MELISSA CAMARGO GOMEZ
SUPERVISOR / INTERVENTOR

Elaboró y Proyectó:	Nombre	Cargo	
	NANCY MELISSA CAMARGO GOMEZ	Profesional Universitario	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma.

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES
Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1

Bogotá D.C 2025

Asunto: Datos Cuenta FEDEANCO

Estimados señores,

Saludo cordial.

Le comparto los datos de la cuenta para realizar la transferencia:

Banco: Bancolombia
Tipo de cuenta: Cuenta de ahorros
Número de cuenta: 03386803411
Titular: FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA
NIT: 830.091.057 - 1

Una vez hecho el pago, le agradecemos enviarnos el soporte vía correo electrónico.

Secretaria@fedeanco.org.co

Cordialmente,

JOSÉ CARLOS ARREGOCES BARROS
Presidente FEDEANCO
presidencia@fedeanco.org.co
3107876561

Powered by CamScanner

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES
DE COLOMBIA - FEDEANCO
NIT 830.091.057-1
Carrera 84 77 25
Tel: (601) 2235574
Bogotá - Colombia
ancolombia06@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. AN 69

Señores	MUNICIPIO DE TUNJA		
NIT	891.800.846-1	Teléfono	(608) 7405770
Dirección	CL 19 9 95	Ciudad	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/02/2026, 16:25
Expedición	04/02/2026, 16:25
Vencimiento	04/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONVENIO DE ASOCIACIÓN POR COLABORACIÓN No. 945 DE 2025. LEGALIZACIÓN CUENTA DE COBRO 2025.	1.00	115,000,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Ciento quince millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 115,000,000.00

Total Bruto	115,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	115,000,000.00

Observaciones:
FAVOR HACER TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE FEDEANCO No. 03386803411 DEL BANCOLOMBIA - AHORROS.



A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093954965 aprobado en 20250603 prefijo AN desde el número 43 al 100 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 7bda6379c67fc675477ba20fa5e048f9fd02eba24a2f1d7e202bbeb67792a07e7d7f3ba085bdcdd634a43483f38835c4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Certificado
Bancario

Martes, 6 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y identificado(a) con NIT 830091057, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	03386803411	2012/08/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Numero de Informe	**UNICO**
Fecha del Informe	**04 DE DICIEMBRE DE 2025**
Periodo verificado	DEL 09 DE MAYO DE 2025 AL 08 DE JUNIO DE 2025
Supervisor/Interventor	NANCY MELISSA CAMARGO GOMEZ
Porcentaje total acumulado de Ejecución	100%
Valor del presente informe Aporte de la federación nacional de caprino cultores y ovino cultores de Colombia –FEDEANCO.	Ciento veinte millones de pesos m/cte. ($ 120.000.000) M/CTE.
Valor del presente informe Aporte de la Alcaldía Mayor de Tunja.	Ciento quince millones de pesos (115.000.000) /MCTE.

1. INFORMACION GENERAL CONTRATO/CONVENIO

Contratista	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA – FEDEANCO. R/L JOSÉ CARLOS ARREGOCES BARROS. CC. No. 79.287.834
CC-NIT	830091057-1
Numero de Contrato	945 DE 2025
Objeto	FSP – 0146 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.
Valor Inicial	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($235.000.000) M/CTE
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del contrato	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($235.000.000)
Plazo Inicial	UN (01) MES
Prorrogas	N/A
Fecha de inicio	09 DE MAYO DE 2025

Según lo dispone la Ley **1474** de **2011**, en su Artículo **83.** Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, así:

1. **Componente Técnico:**

El contratista FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA - FEDEANCO- identificada con NIT. 830091057-1, representada legalmente por JOSÉ CARLOS ARREGOCES BARROS, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79287834, dentro de las obligaciones contractuales reporta el cumplimiento del objeto del contrato, relacionando las especificaciones técnicas así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS FEDEANCO

1. *Desarrollo y participación con CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/CTE a dicho evento Festival Ovino Caprino en la ciudad de Tunja, con la finalidad de que sean invertidos en organización del evento.*

Nota. El aporte en mención será en especie -trabajo (industria), de las siguientes actividades:

CANTIDAD	*CONCEPTO*	*DESCRIPCION*	*VALOR UNITARIO CON IVA*	*APORTE FEDEANCO*
1	*CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH EN COLOMBIA*	*I CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH EN COLOMBIA, EL CUAL SE DESARROLLARÁ, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE PROYECCIONES, PRIMER PISO EDIFICIO CENTRAL DE LA UPTC. SEDE TUNJA*	*$ 105.300.000,00*	*$ 105.300.000,00*

2	*HONORARIOS JUEZ*	*Pago de honorarios Juez Internacional acreditado con el siguiente Perfil. Nacionalidad. Uruguay. Profesión. Medico Veterinario. Productor reconocido en Uruguay de la Raza Ovina Romney Marsh. Presidente de la Asociación Uruguaya de la criadora de ovinos de la raza Rommey Marsh. (Por 2 días)*	*$ 3.000.000,00*	*$ 6.000.000,00*
50	*DETALLES PARA LOS NIÑOS PARTICIPANTES CONCURSO PASTORCITOS*	*juguete en lana de oveja y con logo rebaño fest. juguete tipo artesanía elaborado por artesanos, tejido a mano en crochet con lana de oveja y forma de oveja de color blanco o gris claro y cara color rosada o blanca, de mínimo 10 gramos de peso y medidas mínimas de 3,5 cm de ancho x 4 centímetros de alto.*	*$ 18.000,06*	*$ 800.000,00*
2	*RECONOCIMIENTO TRANSPORTE JUEZ PREPISTA*	*Transporte y desplazamiento interno en el municipio de Concepción (Santander) y pasaje ida Bogotá-Tunja y regreso a Concepción (Santander).*	*$ 200.000,00*	*$ 400.000,00*
2	*HONORARIOS COMISARIO FERIA*	*Pago de honorarios comisario mesa técnica (coordinador principal de todas las funciones y personal técnico involucrado en la Pre-Pista. Su función principal es asegurar el correcto funcionamiento y la fluidez de la Pre-Pista, que es una etapa de revisión de los animales antes de la exhibición principal) por 2 días*	*$ 1.250.000,00*	*$ 2.500.000,00*
2	*HONORARIO LOCUTOR DE FERIA*	*Pago de honorarios locutor mesa técnica (tiene la función de guiar al público, informar sobre los ovinos, jueces y ganaderos, y mantener la atención durante la exhibición. Anuncian las razas en competencia, los animales que se están presentando, y resaltan sus características.) por 2 días*	*$ 1.250.000,00*	*$ 2.500.000,00*
2	*HONORARIO SECRETARIO TECNICO*	*Pago de honorarios secretario mesa técnica (coordinador principal de todas las funciones y personal técnico involucrado en la PrePista. Su función principal es asegurar el correcto funcionamiento y la fluidez de la PrePista, que es una etapa de revisión de los animales antes de la*	*$ 1.250.000,00*	*$ 2.500.000,00*

		exhibición principal.) por 2 días		
				$ 120.000.000,00

a. *Disponer de personal calificado que servirá como jurado internacional del evento especializado del sector ovino del oriente colombiano.*

Disposición de personal calificado (jurado internacional): Se contrató personal altamente calificado que participó como jurado internacional en el evento especializado del sector ovino del oriente colombiano. Este jurado tuvo a su cargo la evaluación técnica y profesional de las muestras y actividades del evento, garantizando estándares internacionales en el desarrollo del mismo. La participación fue liderada por el Doctor **PABLO JAVIER ALVÉZ CUÑETTI**, con nacionalidad Uruguayo reconocido experto en el área ovina.

b. *Gestión de instalaciones para la realización de las siguientes actividades:*

Primer Congreso Nacional Ovino de la Raza Rommey Marsh *el cual abarcara las siguientes actividades:*
Desarrollo de Feria Nacional Ovina de Tunja.
Demostración de esquila.
Concurso de pastorcitos.
Desfile de creaciones de lana "tortero y madeja fashion".
Carrera atlética en ruana "running ruanas".
Mercados campesinos.
Concurso de mascotas en traje de lana.
Concurso de pintura infantil de ovejas y rebaños.
Muestra gastronómica.

Se llevó a cabo el desarrollo y la participación en el evento denominado **Festival Ovino Caprino**, realizado en la ciudad de Tunja. Para tal fin, se destinaron recursos por un valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/CTE por parta de FEDEANACO**, los cuales fueron invertidos en la **organización, logística y ejecución general del evento**, con el objetivo de promover la participación de productores, emprendedores y actores del sector ovino y caprino, fortaleciendo así la cadena productiva y fomentando el desarrollo económico local y regional. dentro de las actividades realizadas se destacan:

a. **Disposición de personal calificado (jurado internacional):** Se contrató personal altamente calificado que participó como jurado internacional en el evento especializado del sector ovino del oriente colombiano. Este jurado tuvo a su cargo la evaluación técnica y profesional de las muestras y actividades del evento, garantizando estándares internacionales en el desarrollo del mismo. La participación fue liderada por el Doctor **PABLO JAVIER ALVÉZ CUÑETTI**, con nacionalidad Uruguayo reconocido experto en el área ovina.

b. **Gestión de instalaciones y desarrollo de eventos:** Se gestionaron y adecuaron los espacios necesarios para la realización de diferentes actividades dentro del marco del evento, entre ellas:

El congreso se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia UPTC, desarrollada el viernes 9 de mayo el cual incluyo conferencias ovinas.

PONENTES:

- Freddy Enrique García
- Valentina Rojas
- Henry Augusto Grajales
- Steffany Azcarate
- Yuvan Santiago Rodríguez
- Diana Carolina Tacha
- Nasly Ospina
- Stiven Acero Gamboa
- Harvey Lozano
- PABLO JAVIER ALVÉZ CUÑETTI
- José Carlos Arregocés

Y el desarrollo de la feria se llevó a cabo los días 10 y 11 mayo en las instalaciones del IRDET sede norte de la cuidad de Tunja. Dentro del evento se desarrollan las siguientes actividades:

- **Desarrollo de la I Feria Nacional Ovina rebaño fets 2025.**
- **Concurso de pastorcitos**, fomentando la participación de niños y jóvenes en el conocimiento del sector ovino.
- **Desfile de creaciones en lana: "Tortero y Madeja Fashion"**, resaltando la creatividad y aprovechamiento de los productos derivados del ovino.
- **Carrera atlética en ruana: "Running Ruanas"**, una actividad deportiva y cultural que integró tradición y ejercicio.
- **Mercados campesinos**, espacio para la comercialización directa de productos del campo y fortalecimiento de la economía local.
- **Demostración de esquila**, mostrando técnicas tradicionales y modernas del manejo de lana.
- **Concurso de mascotas en traje de lana**, promoviendo la creatividad y la inclusión familiar en el evento.
- **Concurso de pintura infantil de ovejas y rebaños**, incentivando la expresión artística de los niños en torno a la cultura ovina.
- **Muestra gastronómica**, destacando preparaciones culinarias a base de productos ovinos y locales, promoviendo el turismo gastronómico.

Todas estas actividades se llevaron a cabo con el objetivo de fortalecer la cadena productiva del sector ovino-caprino, incentivar la participación comunitaria, promover la cultura regional y posicionar a Tunja como un referente nacional en el desarrollo de este tipo de eventos especializados.

2. *Organización de la participación de los emprendedores de la ciudad de Tunja al I CONGRESO NACIONAL DE LA RAZA OVINA ROMNEY MARSH, generando Enlace (link) de inscripción, cronogramas y demás espacios de participación y conocimiento.*

Como parte de las acciones desarrolladas en el marco del convenio, se organizó y gestionó la **participación de emprendedores locales** en el **I Congreso Nacional de la Raza Ovina Romney Marsh**, promoviendo su inclusión en espacios de formación, intercambio de conocimientos y visibilizarían de sus productos y servicios.

Entre las acciones realizadas se destacan:

- **Generación y difusión por medio de las UNIDAD DE GESTION EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD (programa de ACTIVA-T) UNIDAD DE GESTIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO** de inscripción, facilitando el acceso de los interesados al proceso de registro para participar en las actividades académicas y comerciales del Congreso.
- **Elaboración y socialización de cronogramas de actividades**, permitiendo una planeación adecuada y garantizando la participación efectiva de los emprendedores y productores ovinos en los diferentes espacios programados.

- **Asignación y adecuación de espacios físicos y logísticos**, destinados a la exposición y comercialización de productos, así como a la interacción con expertos del sector ovino-caprino a nivel nacional e internacional.
- **Coordinación de la agenda de participación en conferencias, talleres y muestras comerciales**, buscando fortalecer las capacidades empresariales, técnicas y productivas de los emprendedores de la ciudad de Tunja.

Estas acciones permitieron **articular al sector emprendedor con la cadena ovino-caprina**, fortaleciendo su presencia en el evento, promoviendo la economía local y fomentando redes de colaboración e intercambio de saberes en torno a la Raza Romney Marsh y el desarrollo rural sostenible, además de servir como vitrina que impulso la comercialización de animales en pie

3. *La verificación de participación de mínimo 50 emprendedores o pequeños empresarios de la ciudad de Tunja Al programa de fortalecimiento a las personas naturales o empresarios de la ciudad de Tunja, consistente en capacitaciones y talleres.*

En cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio, se llevó a cabo la **verificación de la participación de 80** de emprendimientos de los cuales 55 fueron de ciudad de Tunja los cuales se encuentran vinculados a través del **programa de activa-t** dirigido a personas naturales y jurídicas del municipio.

Las acciones realizadas comprendieron:

- **Convocatoria y registro de participantes**, mediante mecanismos digitales y presenciales que garantizaron la transparencia y el acceso equitativo dentro del desarrollo del mercado campesino y empresarial, teniendo en cuenta la base de datos del PROGRMA DE ACTIVA-T.
- **Registro de asistencia y participación**, mediante listas y formatos verificados, que permitieron consolidar la información de los emprendedores beneficiarios.

Esta verificación permitió cumplir con el objetivo de **garantizar la participación de actores locales en procesos de formación y fortalecimiento empresarial**, contribuyendo al desarrollo económico y social del municipio de Tunja.

4. *Generar espacios de muestra gastronómica de los emprendedores y pequeños empresarios, en la feria contando con mínimo 30 espacios para la participación de ellos en mencionada feria.*

Como parte del desarrollo del Festival Ovino Caprino y en cumplimiento de las metas establecidas en el convenio, se generaron **espacios de muestra gastronómica** dirigidos a emprendedores y pequeños empresarios de la ciudad de Tunja, con el objetivo de promover la oferta culinaria local y los productos derivados del sector ovino-caprino.

En el marco de la feria, se dispuso de un total de **55 espacios físicos adecuados** para la participación de los emprendedores, permitiendo así su visibilidad ante el público asistente y fomentando el desarrollo económico local.

Las acciones realizadas incluyeron:

- **Selección de emprendedores gastronómicos**, priorizando aquellos que promueven productos tradicionales, innovadores o derivados del sector ovino-caprino.
- **Diseño y adecuación de los espacios de exhibición y venta**, asegurando condiciones óptimas de presentación, seguridad e higiene para el desarrollo de la muestra gastronómica.
- **Coordinación logística con los participantes**, incluyendo asignación de espacios, horarios, requerimientos técnicos y acompañamiento durante el evento.

- **Promoción y difusión de la muestra gastronómica**, como parte integral del programa general de la feria, incentivando la asistencia del público y la circulación de la economía local.

Esta actividad permitió no solo fortalecer el ecosistema emprendedor gastronómico de la ciudad, sino también **resaltar el valor cultural, turístico y productivo** de la gastronomía regional como motor de desarrollo económico.

5. *LOGÍSTICA DE EVENTO. PARA CUBRIR ESTANTES, ACTIVIDADES Y ENTREGA DE INSUMOS. 35 UNIDADES DE PERSONAL DE LOGÍSTICA DEBIDAMENTE UNIFORMADO CON CHAQUETA REFLECTIVA SUBLIMADA CON LA IDENTIFICACIÓN DE ""LOGÍSTICA"", PANTALÓN NEGRO Y ZAPATOS TOTALMENTE NEGROS. EL PERSONAL APOYARÁ LA PRESENTACIÓN PRIMER CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH.*

EL PERSONAL APOYARÁ LA PRESENTACIÓN PRIMER CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH
NOTA 1: LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL SERÁ ACORDADA ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.
NOTA 2: SE DEBE GARANTIZAR 3 PERSONAS POR CADA PUNTO ACORDADO.

En el marco del desarrollo del **Primer Congreso Nacional Ovino de la Raza Romney Marsh**, se implementó un plan de **logística operativa integral** para garantizar el adecuado funcionamiento de los espacios, actividades y entrega de insumos durante la feria y el congreso.

Para tal fin, se dispuso de un equipo conformado por 35 **unidades de personal logístico**, debidamente uniformado con:

- **Chaqueta reflectiva sublimada**, con la identificación visible de "LOGÍSTICA"
- **Pantalón negro**
- **Zapatos completamente negros**

Este personal fue responsable de brindar **apoyo en la atención, organización y operatividad** de los diferentes espacios establecidos para el desarrollo del evento, entre ellos:

- Servicio de cáterin durante la jornada seminario del viernes 9 de mayo en las instalaciones del auditorio de la UPTC.
- Cobertura de estantes de emprendedores y expositores.
- Asistencia en actividades programadas del congreso y la feria nacional ovina. (prepista y pista).
- Distribución y entrega de insumos logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Asistencia en zona de corrales dispuestos para acomodación de los animales
- Asistencia en mantenimiento de áreas comunes, coliseo, baños y alrededores del coliseo.

Notas operativas del proceso:

- La **distribución del personal** fue acordada entre el **contratista y el supervisor del convenio**, garantizando presencia eficiente en los puntos críticos del evento.
- Se aseguró la presencia de 35 personas, cumpliendo con los estándares de cobertura y atención al público establecidos.

Gracias a esta organización logística, se logró un desarrollo ordenado, seguro y eficiente del congreso y la feria, garantizando la experiencia positiva tanto para los participantes como para los asistentes.

6. ***Entrega de los siguientes elementos:***

CANTIDAD	*CONCEPTO*	*DESCRIPCION*

1	*CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH EN COLOMBIA*	*I CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH EN COLOMBIA, EL CUAL SE DESARROLLARÁ, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE PROYECCIONES, PRIMER PISO EDIFICIO CENTRAL DE LA UPTC. SEDE TUNJA*
2	*HONORARIOS JUEZ*	*Pago de honorarios Juez Internacional acreditado con el siguiente Perfil. Nacionalidad. Uruguay. Profesión. Médico Veterinario. Productor reconocido en Uruguay de la Raza Ovina Rommey Marsh. Presidente de la Asociación Uruguaya de la criadora de ovinos de la raza Rommey Marsh. (Por 2 días)*
50	*DETALLES PARA LOS NIÑOS PARTICIPANTES CONCURSO PASTORCITOS*	*juguete en lana de oveja y con logo rebaño fest. juguete tipo artesanía elaborado por artesanos, tejido a mano en crochet con lana de oveja y forma de oveja de color blanco o gris claro y cara color rosada o blanca, de mínimo 10 gramos de peso y medidas mínimas de 3,5 cm de ancho x 4 centímetros de alto.*
2	*RECONOCIMIENTO TRANSPORTE JUEZ PREPISTA*	*Transporte y desplazamiento interno en el municipio de Concepción (Santander) y pasaje ida Bogotá-Tunja y regreso a Concepción (Santander).*
2	*HONORARIOS COMISARIO FERIA*	*Pago de honorarios comisario mesa técnica (coordinador principal de todas las funciones y personal técnico involucrado en la PrePista. Su función principal es asegurar el correcto funcionamiento y la fluidez de la PrePista, que es una etapa de revisión de los animales antes de la exhibición principal) por 2 días*
2	*HONORARIO LOCUTOR DE FERIA*	*Pago de honorarios locutor mesa técnica (tiene la función de guiar al público, informar sobre los ovinos, jueces y ganaderos, y mantener la atención durante la exhibición. Anuncian las razas en competencia, los animales que se están presentando, y resaltan sus características.) por 2 días*
2	*HONORARIO SECRETARIO TECNICO*	*Pago de honorarios secretario mesa técnica (coordinador principal de todas las funciones y personal técnico involucrado en la PrePista. Su función principal es asegurar el correcto funcionamiento y la fluidez de la PrePista, que es una etapa de revisión de los animales antes de la exhibición principal.) por 2 días*

7. *FEDEANCO ejecutará el objeto de acuerdo con las directrices de la Alcaldía Mayor de Tunja a través de la secretaria de Fomento Económico y Servicios Públicos.*

OBJETO DEL CONTRATO:

FSP – 0146 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.

La ejecución del objeto del presente convenio fue realizada por FEDEANCO, en estricto cumplimiento de las directrices impartidas por la Alcaldía Mayor de Tunja, a través de la Secretaría de Fomento Económico y Servicios Públicos, como entidad supervisora y orientadora del proceso.

Durante el desarrollo del convenio, se garantizó:

- La articulación permanente entre FEDEANCO y la Secretaría de Fomento Económico y Servicios Públicos para asegurar la correcta planificación, ejecución y seguimiento de las actividades establecidas.

- La alineación de todas las acciones con los lineamientos estratégicos definidos por la administración municipal, asegurando el cumplimiento de los objetivos sociales, económicos y productivos del convenio.
- La presentación oportuna del informe, avances y resultados a la entidad supervisora, en aras de mantener la transparencia, trazabilidad y eficiencia en la ejecución.

Este trabajo coordinado permitió consolidar un evento con impacto positivo en la economía local, el fortalecimiento del sector ovino-caprino y la promoción del emprendimiento y la cultura regional en Tunja

8. *Ejecutará los recursos girados por la Alcaldía Mayor de Tunja y los aportados por la ESAL con el propósito de que cumplan cabalmente el objetivo para los cuales fueron comprometidos y llevar el registro contable respectivo, demostrando los movimientos financieros, saldos y rendimientos a favor o en cero pesos a través de extracto bancario, así como la respectiva contratación que la ESAL realice en ejecución del convenio.*

FEDEANCO dio ejecución de las obligaciones contractuales conforme al convenio 945 de 2025, los recursos y aquellos aportados directamente por la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), cumpliendo de manera estricta con los objetivos establecidos en el convenio y asegurando una administración financiera transparente y responsable.

Las acciones desarrolladas en esta materia incluyeron:

- La gestión y ejecución eficiente de los recursos, destinados exclusivamente a las actividades programadas, garantizando el cumplimiento cabal del objeto del convenio.
- El registro contable detallado de todos los movimientos financieros relacionados con la ejecución del proyecto, incluyendo ingresos, egresos, saldos y rendimientos financieros.
- La presentación de extractos bancarios, que evidencian el manejo adecuado de los recursos, demostrando saldos a favor o en cero pesos, según corresponda.
- La documentación completa de la contratación realizada por la ESAL durante la ejecución del convenio, en cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia, economía y transparencia.

De esta manera, se garantizó que los recursos públicos y privados involucrados en el convenio se manejaran con responsabilidad y conforme a los lineamientos establecidos por la normativa vigente y las exigencias de la supervisión del convenio.

9. *El manejo de los recursos entregados a FEDEANCO, deberá realizarse en una cuenta bancaria separada, no conjunta, a nombre del convenio suscrito y los rendimientos financieros que llegaren a producir los recursos entregados pertenecerán al Municipio de Tunja. En caso de no generarse rendimientos la ESAL deberá entregar al supervisor del convenio el documento expedido por el banco que soporte tal situación.*

El manejo de los recursos entregados debo indicar como supervisora que para este convenio no se generó adelanto alguno de dineros, que los pagos estipulados por parte de la alcaldía mayor de Tunja a FEDEANCO, en el marco del convenio se realizó conforme a los lineamientos establecidos por la administración municipal, garantizando transparencia, trazabilidad y control financiero. Con un único pago a través de este informe y actas de liquidación y recibo final a satisfacción convenio.

Con esta medida se aseguró una gestión financiera adecuada y transparente, que protege los intereses del Municipio y fortalece la confianza en la ejecución de convenios entre entidades públicas y organizaciones sin ánimo de lucro.

10. *FEDEANCO deberá realizar las acciones y actividades necesarias encaminadas a cumplir con el objeto del convenio el cual corresponde a: FSP – 0146 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.*

FEDEANCO se realizó todas las acciones y actividades necesarias para cumplir con el objeto del convenio identificado como FSP – 0146, titulado:

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización del Primer Congreso Nacional Ovino de la Raza Romney Marsh a realizarse en el Municipio de Tunja – Boyacá."

En este marco, FEDEANCO gestionó y coordinó los recursos, actividades y actores involucrados para asegurar el éxito del evento, incluyendo:

- La planificación técnica y logística del congreso.

- La administración eficiente de los recursos financieros.
- La articulación con las entidades públicas y privadas relacionadas.
- La ejecución de actividades que respondieran a los objetivos establecidos en el convenio.

De esta forma, se garantizó el cumplimiento cabal y oportuno del objeto contractual, contribuyendo al desarrollo del sector ovino-caprino y al fortalecimiento económico y cultural del municipio de Tunja.

11. *FEDEANCO estará obligada a realizar, por su parte, el pago correspondiente al plan de contingencia y los soportes solicitados conforme al decreto 0155 del 2021 y resolución 0003100 de 2019, pago de manejo de propiedad intelectual (Paz y Salvo de Derechos de Autor) y organismos de socorro.*

Se efectuaron los pagos correspondientes al plan de contingencia, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Decreto 0155 de 2021 y la Resolución 0003100 de 2019. Así mismo, se realizaron los pagos respectivos para el manejo de la propiedad intelectual, incluyendo la paz y salvo de derechos de autor, y se gestionaron los pagos a los organismos de socorro, garantizando así el cumplimiento de las normativas vigentes y la seguridad del evento.

12. *FEDEANCO deberá entregar un primer INFORME TÉCNICO y FINANCIERO después de la legalización del convenio, y un INFORME TÉCNICO FINAL FORME FINANCIERO FINAL dada la finalización del convenio.*

Se entregó oportunamente el primer Informe Técnico y Financiero posterior a la legalización del convenio, detallando las actividades planificadas y la asignación de recursos informe con fecha del 29 de agosto de 2025, Además, al concluir el convenio y cumplimento cabal del objeto contractual, se presentó el Informe Técnico Final y el Informe Financiero Final, evidenciando los resultados alcanzados, el uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

La información allegada por el contratista se anexa al presente informe de supervisión.

13. *FEDEANCO deberá entregar los INFORMES TÉCNICOS dónde se relacionen todas las actividades ejecutadas en el mes y los INFORMES FINANCIEROS con los debidos soportes (facturas, contratos, pagos al personal, etc.) a la Entidad Estatal.*

Se realizo entrega de los informes técnicos detallados, las actividades ejecutadas, así como informes financieros acompañados de los soportes requeridos, incluyendo facturas, contratos y comprobantes de pago. Estas entregas permitieron mantener la transparencia y facilitar la supervisión por parte de la Entidad Estatal.
La información allegada por el contratista se anexa al presente informe de supervisión.

14. *FEDEANCO deberá publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) la información relativa a los subcontratos que se suscriba para desarrollar el convenio, incluyendo los datos referentes a la identificación de la entidad o persona natural con quién contrató y la relación de pagos, de acuerdo al Decreto 092 del 2017, Artículo 7º. APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. La contratación a la que hace referencia el presente decreto está sujeta a los principios de la contratación estatal y a las normas presupuestales aplicables. En consecuencia, las normas relativas a la publicidad son de obligatorio cumplimiento, por lo cual, la actividad contractual y los Documentos del Proceso de qué trata el presente decreto deberán ser objeto de publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). Adicionalmente, la entidad privada sin ánimo de lucro contratista deberá entregar a la Entidad Estatal, y esta publicar en el SECOP, la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad de interés público previsto en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos"*

FEDEANCO cumplió con la publicación en SECOP II de toda la información relacionada con los subcontratos suscritos en el marco del convenio, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los principios de contratación estatal establecidos en el Decreto 092 de 2017. Se incluyó la identificación de las entidades y personas naturales contratadas, así como la relación de pagos y la

documentación pertinente, la cual fue entregada oportunamente a la Entidad Estatal para su publicación oficial. La información allegada por el contratista se anexa al presente informe de supervisión.
15. FEDEANCO deberá entregar un INFORME CONSOLIDADO FINAL TÉCNICO Y FINANCIERO, que contendrá los alcances y logros realizados en respuesta al proyecto en mención, con los debidos soportes, previo recibo final a satisfacción para su liquidación. Se entregó el Informe Consolidado Final Técnico y Financiero, donde se detallan los alcances y logros alcanzados durante la ejecución del proyecto. El informe incluye todos los soportes necesarios para la verificación y cumplimiento de las obligaciones contractuales. Esta entrega fue realizada previo a la obtención del recibo final a satisfacción, facilitando la posterior liquidación del convenio. La información allegada por el contratista se anexa al presente informe de supervisión.
16. Informar oportunamente a la Supervisión sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y por ende pueda afectar el desarrollo del convenio. Se dio cumplimiento a la presente obligación, toda vez que durante el proceso y desarrollo de la actividad no se presentaron eventualidades que afectaran la ejecución del convenio; por lo tanto, no fue necesario realizar reportes adicionales a la Supervisión.
17. Informar de forma inmediata a los supervisores del Municipio de Tunja sobre irregularidades que se puedan presentar en el proceso de ejecución del objeto. Se cumplió con la obligación establecida, en la medida en que durante el proceso y desarrollo de la actividad objeto del convenio no se presentaron eventualidades que afectaran su ejecución. En consecuencia, no fue requerido informar situaciones adicionales a la Supervisión.
18. Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio con las actividades debidamente ejecutadas, soportadas y terminadas. FEDEANCO aseguró la ejecución completa y documentada de todas las actividades previstas en el convenio, garantizando que cada una fuera debidamente soportada y concluida conforme a los estándares establecidos, cumpliendo así con el objeto contractual de manera satisfactoria.
19. Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente. FEDEANCO presentó oportunamente los certificados de pago correspondientes a los aportes al Sistema General de Seguridad Social y de parafiscales, cumpliendo con la normativa vigente y asegurando el cumplimiento de las obligaciones laborales y legales asociadas al personal vinculado al convenio.
20. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada. FEDEANCO dio cabal cumplimiento a la obligación de mantener la reserva sobre la información que le fue suministrada para el desarrollo del objeto del CONVENIO, garantizando en todo momento la confidencialidad de los datos e información recibida. Lo anterior se pudo evidenciar en que, a la fecha, no se ha presentado ninguna divulgación indebida de información ni se han generado problemáticas relacionadas con el manejo de la misma; por el contrario, el convenio se ejecutó a satisfacción y con feliz término, en cumplimiento de todas las disposiciones contractuales pactadas.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ALCALDIA MAYOR DE TUNJA
1. Transferir la suma de CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS ($115.000.000) M/CTE, a FEDEANCO, con la finalidad de que sean invertidos exclusivamente en el objeto del presente convenio.

EVENTO	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	APORTE ALCALDIA DE TUNJA	APORTE FEDEANCO
FERIA NACIONAL OVINA	11	RECONOCIMIENTO ECONOMICO DE GASTOS PARA DESPLAZAMIENTO PASAJES PONENTES	Reconocimiento económico de gastos de desplazamiento dentro de la ciudad de Bogotá, y transporte y/o pasaje desde Bogotá hasta Tunja, y desplazamiento dentro de la ciudad de Tunja, transporte y/o pasaje desde Tunja hasta Bogotá y desplazamiento dentro de la cuidad de Bogotá	$ 150.000,00	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	ESTACION DE CAFÉ	Estación de café para dos (2) días, con un mínimo 150 unidades de café entregadas por día, con vasos desechables, azúcar y palito para mezcla. Debe ser puesta la estación de café en horario de 9:30 a.m. a 11:30 a.m. y 2:30 a 5:00 p.m.	$ 300.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	1	CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH EN COLOMBIA	I CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH EN COLOMBIA, EL CUAL SE DESARROLLARÁ, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE PROYECCIONES, PRIMER PISO EDIFICIO	$ 105.300.000,00	$ 105.300.000,00		$ 105.300.000,00

			CENTRAL DE LA UPTC. SEDE TUNJA				
FERIA NACIONAL OVINA	600	REFRIGERIOS	JUGO NATURAL DE 12 ONZAS O BEBIDA GASEOSA DE 350 ML. - ALIMENTO SÓLIDO, QUE PUEDE SER: EMPANADA DE POLLO DE MÍNIMO 110 G, EMPANADA DE CARNE DE MÍNIMO 110 G, PASTEL DE POLLO DE MÍNIMO 150G, SÁNDWICH (PAN, PORCIÓN DE JAMÓN, PORCIÓN DE QUESO, DEBIDAMENTE COCINADO).	$ 14.000,00	$ 8.400.000,00	$ 8.400.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	100	ALMUERZOS PARA PONENTES Y ORGANIZADORES	50 almuerzos diarios, por dos (02) días. entrada (crema, sopa o fruta), plato fuerte de cordero, y/o cerdo o pescado (mínimo 300 g), acompañado de dos guarniciones, ensalada, jugo natural, limonada y/o copa de bebida de la casa de 12 onzas. la entrega se realizará en la localidad del municipio de tunja establecida por la unidad de participación, con servicio de logística. Se debe concertar cualquier cambio con la supervisión	$ 30.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	

FERIA NACIONAL OVINA	1	RECONOCIMIENTO TRANSPORTE JUEZ INTERNACIONAL	Pasaje de Uruguay (Montevideo) a Colombia (Bogota) y hasta Tunja, y nuevamente pasaje hasta aeropuerto de Bogotá y pasaje Colombia (Bogotá) hasta Uruguay (montevideo)	$ 3.400.000,00	$ 3.400.000,00	$ 3.400.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	HONORARIOS JUEZ	Pago de honorarios Juez Internacional acreditado con el siguiente Perfil. Nacionalidad. Uruguay. Profesión. Médico Veterinario. Productor reconocido en Uruguay de la Raza Ovina Rommey Marsh. Presidente de la Asociación Uruguaya de la criadora de ovinos de la raza Rommey Marsh. (Por 2 días)	$ 3.000.000,00	$ 6.000.000,00		$ 6.000.000,00
FERIA NACIONAL OVINA	4	HOSPEDAJE Y ALIMENTACION JUEZ	Hospedaje por cuatro días en hotel en la ciudad de Tunja. Con la siguiente alimentación: DESAYUNO JUGO NATURAL DE 12 ONZAS Y/O BEBIDA . CALIENTE DE 6 ONZAS, ACOMPAÑADO DE UN ALIMENTO SÓLIDO. CALDO DE COSTILLA, HUEVOS AL GUSTO, ACOMPAÑADO CON PAN. ALMUERZO:	$ 150.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	

			ENTRADA (CREMA, SOPA O FRUTA), PLATO FUERTE DE POLLO O PESCADO (MÍNIMO 300 G), ACOMPAÑADO DE DOS GUARNICIONES , ENSALADA, JUGO NATURAL, LIMONADA Y/O COPA DE BEBIDA DE LA CASA DE 12 ONZAS. CENA: PLATO DE ARROZ CON POLLO (MINIMO 75 G), ACOMPAÑADO DE PAPAS AL HORNO EN CASCOS Y/O PAPA A LA FRANCESA, SAZONADAS CON SAL EN CONJUNTO CON UNA BEBIDA DE 250 ML.					
FERIA NACIONAL OVINA	35	SERVICIO DE APOYO PERSONAL LOGÍSTICO PARA CUBRIR EL EVENTO RUANA FEST	EL PERSONAL DEBERÁ ACOMPAÑAR EN CADA UNA DE LAS FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS. ATENDERÁN LAS ACTIVIDADES: • MONTAJE Y DESMONTAJE DE CORRALES • ENTREGA DE ALMUERZO E INCENTIVO PARA LA POBLACIÓN PARTICIPANTE DEL EVENTO RUANA FEST • APOYO LOGÍSTICO EN FERIAS DE EMPRENDIMIENTO • RECOLECCION,	$ 120.000,00	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00		

			CARGE, DESCARGUE Y DISPOSICION DE RESIDUOS (POR 2 DÍAS) NOTA 1: LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL SERÁ ACORDADA ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR. NOTA 2: SE DEBE GARANTIZAR 2 PERSONAS POR CADA PUNTO ACORDADO.				
FERIA NACIONAL OVINA	4	ALQUILER DE SONIDO Y EQUIPO DE FUNCIONAMIENTO CADA UNO DE LOS EVENTOS DE MUESTRA OVINO-CAPRINA Y EMPRESARIAL	ALQUILER DE: 4. CABINAS LINE ARRAY 2 BAJOS DOBLES DE 18" 2 AMPLIFICADORES DE 2000 WATTS 1 SISTEMA DE MONITOREO IN EAR 1 CONSOLA DE ILUMINACIÓN 1 CONSOLA DIGITAL 10 ACONDICIONADORES 9 SALIDAS – MULTI TOMA 4 MONITORES DE PISO, ACCESORIOS DE SONIDO. 3 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS 10 EXTENSIÓN DE 50 MTS 10 MULTITOMAS	$ 5.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE CORRAL	24 corrales en madera y/o metálicos de 3 x 3 metros de área y una altura mínima de 1 metro. Con tarima de 2 x 2 metros de area	$ 6.632.497,13	$ 13.264.994,26	$ 13.264.994,26	

		ES y TARIMA (2 DIAS)	para premiación de campeonatos.				
FERIA NACIONAL OVINA	1	CINTERIA Y PREMIACIÓN PARA CAMPEONATOS	50 Cintas para premios de ovejas en satín, y su tamaño mediano. Diámetros de 1" (2.54 cm) o 1.5" (3.8 cm), y la longitud suele ser de 32" a 36" (81.28 cm a 91.44 cm). (50) Botones impreso logo de alcaldía y fedeanco full color. premiación por cada categoría de acuerdo con las condiciones establecidas por FEDEANCO. (50) Petos de numeración en material plástico. Indumentaria que permite la identificación individual para los mostradores de los ejemplares con la finalidad de organizar el juzgamiento por parte del juez ,llevar el resultado por parte de la mesa técnica y el público pueda identificar de que ejemplar están dando información a la hora de entrar en la pista (8) Trofeos piezas personalizadas que destacan la importancia de la ganadería ovina, tanto en la cultura como en la tradición,	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	

			en acrílico Dimensiones: Altura total 20 cm; base de 10 x 10 cm., Peso aproximado: 1.0 kg				
FERIA NACIONAL OVINA	2	PREMIOS PARA GRANDES CAMPEONATOS HEMBRAS	Tatuadora de Cadena 5 dígitos de Numeración 0 al 9, que Permite marcar 5 números en simultáneo y en sus combinaciones. De Material: Acero. Con Tamaño de los dígitos: 3/8" con garantía de mínimo 6 meses	$ 450.000,00	$ 900.000,00	$ 900.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	PREMIOS PARA GRANDES CAMPEONATOS MACHOS	ESQUILADORA ELECTRICA. Máquina Eléctrica Corta Pelo de Media Potencia 500W para Bovinos, Equinos, Caprinos, Ovinos motor eléctrico de 500 W y hasta 2400 PRM. cuchilla de minino 13 dientes, con Velocidad ajustable: baja velocidad y alta velocidad. Indicado para ovejas, cabras. Voltaje: 110 VCA RPM: 2400 Potencia: 500 W Dimensiones: 13.7 pulgadas x 3.35 pulgadas x 3.78 pulgadas Peso: máximo 2,89 Lbs Emisión de ruido: 72 dB. adicionalmente debe contener: 1 Set de cuchillas y peine de reemplazo. 1 herramienta de	$ 570.000,00	$ 1.140.000,00	$ 1.140.000,00	

			ajuste (tipo destornillador). 1 bote de aceite lubricante. 1 manual de usuario. Y 1 caja de transporte y garantía mínima de 1 año.				
FERIA NACIONAL OVINA	4	PREMIOS PARA CAMPEONATOS RESERVADOS MACHOS Y HEMBRAS	MALLA OVEJERA GRADUADA DE 1.20 METROS DE ALTO x 50 METROS DE LARGO. malla Galvanizada en caliente con triple capa de zinc. Con Nudo reforzado (triple torsión) para mayor resistencia y estética en su tensión. Con una Garantía mínima 3 años en buen estado. De Material Acero 1005 -1012 (bajo carbono). Color Plateado. Altura: minimo 1.20 metros. Longitud: minimo 50 metros, con Galvanizado de 3 capas. Calibre exterior 12.5. Calibre interior 14. Peso: minimo 25 kg. Nudos. Triple torsión	$ 312.500,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	8	PREMIOS PARA CAMPEONATOS JOVENES Y ADULTOS MACHOS Y HEMBRAS	BEBEDERO INOXIDABLE AUTOMATICO DE 3 LITROS. Llenado automático (flotador). Borde liso pulido. De Material: Bebedero en acero inoxidable 304. Con	$ 182.500,01	$ 1.460.000,08	$ 1.460.000,08	

			Capacidad 3L. Calibre de Rosca 1/2 NPT. Incluye Filtro. Garantía mínimo 6 meses				
FERIA NACIONAL OVINA	50	DETALLES PARA LOS CRIADORES PARTICIPANTES EN LA FERIA NACIONAL OVINA PRIORIZANDO LOS CRIADORES DE LA RAZA ROMNEY MARSH Y SIGUIENDO CON LAS DEMAS RAZAS	MALLA PARA HENO EN NYLON, Malla para heno en nylon: Malla para slow feeding. Elaborada en nylon con aperturas pequeñas en colores blanco y/o rojo, 10 varillas de fibra de vidrio de 1,5 metros de altura y mínimo 10 mm de espesor con punta Materia 100% original. Incluye un Aislador. Con Filtro UV que protege de los rayos solares. 5 años de garantía mínimo. Paquete por 5 kg de sal mineralizada para bovinos, al 2% de fosforo con registro sanitario	$ 195.500,01	$ 9.775.000,50	$ 9.775.000,50	
FERIA NACIONAL OVINA	11	CAMISAS CON LOGOS PARA JUZGAMIENTO	Camisa clásica, de manga larga color blanco, de material: Poliéster talla XL, con el logo de FEDEANCO EN LA PARTE IZQUIERDA SUPERIOR DEL PECHO, y los logos de: ALCALDIA DE TUNJA, ASOROMACH, UPTC, UNAD, ROMNEY MARSH COLOMBIA,	$ 80.000,00	$ 880.000,00	$ 880.000,00	

			CORPOCHIVOR, CLUB GOLDEN RUNNING, ICA Y FUNDACION SALVA EN LA ESPALDA.				
FERIA NACION AL OVINA	10	CAMISE TAS CON LOGOS PARA JUZGAM IENTO	camisetas tipo polo con cuello y una abertura en el pecho para cerrarse con mínimo 2 botones, de manga corta color negro, de material: Poliéster y/o algodón. Cuatro (4) unidades talla XL, tres (3) unidades de talla L y tres (3) unidades de talla M con el logo de FEDEANCO EN EL PECHO, y los logos de: ALCALDIA DE TUNJA, ASOROMACH, UPTC, UNAD, ROMNEY MARSH COLOMBIA, CORPOCHIVOR, CLUB GOLDEN RUNNING, ICA Y FUNDACION SALVA EN LA ESPALDA.	$ 40.000,01	$ 400.000,10	$ 400.000,10	
FERIA NACION AL OVINA	1	PLASTI CO PARA IMPERM EABILIZ AR PISO	1 ROLLO DE PLASTICO Calibre # 6 de 4 metros de ancho x70 mtrs de largo verde PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DEL PISO DE CORRALES Y PISTA DE JUZGAMIENTO	$ 750.000,00	$ 750.000,00	$ 750.000,00	
FERIA NACION AL OVINA	70	BULTOS DE ASERRI N Y/O FARDOS DE CASCAR	BULTOS DE ASERRIN DE MINIMO 10 KG DE PESO CADA UNO Y/O FARDOS DE CASCARILLA DE ARROZ DE	$ 5.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	

		ILLA DE ARROZ	MINIMO 8 KG DE PESO CADA UNO PUESTOS EN EL COLISEO DEL IRDET. PRESENTACION EMPACADA.				
FERIA NACIONAL OVINA	100	PACAS DE HENO PARA ALIMENTACION OVEJAS	UNIDADES DE PACAS DE HENO DE PASTO PARA CONSUMO ANIMAL DE UN PESO MINIMO DE 8 KG CADA UNA Y/0 100 BULTOS DE SILO DE MAIZ DE 40 KG CADA UNO	$ 20.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	200	SUBSIDIO TRANSPORTE POR ANIMAL	SUBSIDIO POR CABEZA DE ANIMAL QUE INGRESE Y ESTE INSCRITO A LA FERIA OVINA DE TUNJA, PRIORIZADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: ANIMALES PROVENIENTES DE LA PROVINCIA DE NORTE Y GUTIERREZ EN BOYACA, PROVENIENTES DE PROVINCIA VALDERRAMA, PROVENIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y CALDAS, SUBSIDIO POR LA MITAD DEL VALOR ESTIPULADO PARA LOS ANIMALES INSCRITOS A CUNDINAMARCA HASTA AGOTAR EL MONTO DE LOS RECURSOS, SI SOBRAN	$ 40.000,01	$ 8.000.002,00	$ 8.000.002,00	

			RECURSOS SE ASIGNARAN UNA CUARTA PARTE DEL VALOR A LOS DEMAS ANIMALES PARTICIPANTES .				
RUNNING RUANAS	500	KITS PARA DEPORTISTAS PARTICIPANTES DE LA CARRERA ATLETICA RUNNING RUANAS	Bolsa de tela color blanco con logo del evento impreso a full color de mínimo 20 x 30 cm de alto con kits de productos (kit 1: queso mínimo 200 gm, un bocadillo veleño mínimo 50 gms, un arequipe mínimo 50 gms, un vaso yogurt mínimo 120 grms.	$ 15.000,00	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00	
RUNNING RUANAS	500	NUMERACION PARA PARTICIPANTES	unidades de números en tela banner de mínimo 20 x 20 centímetros impresos a full color con logos indicados y 4 ganchos para sujeción	$ 2.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	
RUNNING RUANAS	16	RUANAS DE PREMIO PARA CARRERA DEPORTIVA	ruanas de lana de oveja de color blanca de mínimo 2 kg de peso con logos del rebaño fest 2025 y medidas mínimas de ancho 1 metro y de largo 2 metros	$ 400.000,00	$ 6.400.000,00	$ 6.400.000,00	
RUNNING RUANAS	12	MEDALLAS PARA PARTICIPANTES	4 medallas de primer, 4 medallas segundo y 4 medallas tercer puesto con los logos del evento rebaño fes 2025. Color: Dorada de mínimo 70mm. Con Cinta: Tricolor Bandera de Colombia de	$ 250.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	

			Material: Zamac (Metálico) de Marcación mínimo: 38mm por dos caras con logotipos indicados. Empaque: en Bolsa Plástica, por 4 categorías.				
RUNNING RUANAS	500	UNIDADES DE AGUA	agua en botella de mínimo 200 milímetros	$ 1.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	
CONCURSO DE PINTURA	50	KITS PARA PINTURA INFANTIL	2 unidades de 1/8 de papel cartulina una color blanco y una color negro, 1 carpeta de cartón tamaño oficio y caja de crayolas por 12 unidades	$ 52.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	
CONCURSO DE PINTURA	10	DETALLES PARA CONCURSO INFANTIL	caja de colores de mínimo 24 unidades, caja de colores mínimo 36 unidades de mínimo 10 centímetros de longitud cada color y doble punta de mina gruesa.	$ 40.000,07	$ 400.000,70	$ 400.000,70	
CONCURSO DE MODA CANINA	10	DETALLES PARA CONCURSO MODA CANINA	Medalla de participación con los logos del evento rebaño fes 2025. Color: Dorada de minimo 70mm. Con Cinta: Tricolor Bandera de Colombia de Material: Zamac (Metalico) de Marcación mínimo: 38mm por dos caras con logotipos indicados. Empaque: en Bolsa Plástica	$ 25.000,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	
CONCURSO PASTORCITOS	50	DETALLES PARA LOS NIÑOS	juguete en lana de oveja y con logo rebaño fest. juguete ipo artesanía	$ 18.000,06	$ 900.003,00	$ 100.003,00	$ 800.000,00

		PARTICIPANTES CONCURSO PASTORCITOS	elaborado por artesanos, tejido a mano en crochet con lana de oveja y forma de oveja de color blanco o gris claro y cara color rosada o blanca, de mínimo 10 gramos de peso y medidas mínimas de 3,5 cm de ancho x 4 centímetros de alto.				
FERIA NACIONAL OVINA	2	JUEZ PREPISTA	juez con amplio conocimiento, trayectoria y experticia en eventos dedicados al juzgamiento de los ovinos en Colombia. responsable de revisar el proceso de preparación y comportamiento de los animales antes de entrar a la pista principal. Esto incluye verificar el aperaje, la montura, y la indocilidad de los ejemplares, descalificando a aquellos que no cumplen con las regulaciones (Por dos días)	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	RECONOCIMIENTO TRANSPORTE JUEZ PREPISTA	Transporte y desplazamiento interno en el municipio de Concepción (Santander) y pasaje ida Bogotá-Tunja y regreso a Concepción (Santander).	$ 200.000,00	$ 400.000,00		$ 400.000,00
FERIA NACIONAL OVINA	7	TRANSPORTE 7 PERSONAS MESA	Transporte y desplazamiento interno en la ciudad de Bogotá, pasaje	$ 200.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	

		TÉCNICA	Bogotá-Tunja, desplazamiento en Tunja, pasaje Tunja-Bogotá y desplazamiento en Bogotá.				
FERIA NACIONAL OVINA	27	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	Hospedaje por tres (3) noches y cuatro (04) días en hotel en la ciudad de Tunja, 9 personas por noche. Con la siguiente alimentación: DESAYUNO JUGO NATURAL DE 12 ONZAS Y/O BEBIDA CALIENTE DE 6 ONZAS, ACOMPAÑADO DE UN ALIMENTO SÓLIDO. SE SUGIERE CALDO DE COSTILLA, HUEVOS AL GUSTO, ACOMPAÑADO CON PAN. CENA: PLATO DE ARROZ CON POLLO (MINIMO 75 G), ACOMPAÑADO DE PAPAS AL HORNO EN CASCOS Y/O PAPA A LA FRANCESA, SAZONADAS CON SAL EN CONJUNTO CON UNA BEBIDA DE 250 ML.	$ 90.000,00	$ 2.430.000,00	$ 2.430.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	HONORARIOS COMISARIO FERIA	Pago de honorarios comisario mesa tecnica (coordinador principal de todas las funciones y personal técnico involucrado en la PrePista. Su función principal	$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00		$ 2.500.000,00

			es asegurar el correcto funcionamiento y la fluidez de la PrePista, que es una etapa de revisión de los animales antes de la exhibición principal) por 2 días				
FERIA NACIONAL OVINA	2	HONORARIO LOCUTOR DE FERIA	Pago de honorarios locutor mesa técnica (tiene la función de guiar al público, informar sobre los ovinos, jueces y ganaderos, y mantener la atención durante la exhibición. Anuncian las razas en competencia, los animales que se están presentando, y resaltan sus características.) por 2 días	$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00		$ 2.500.000,00
FERIA NACIONAL OVINA	2	HONORARIO SECRETARIO TECNICO	Pago de honorarios secretario mesa técnica (coordinador principal de todas las funciones y personal técnico involucrado en la PrePista. Su función principal es asegurar el correcto funcionamiento y la fluidez de la PrePista, que es una etapa de revisión de los animales antes de la exhibición principal.) por 2 días	$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00		$ 2.500.000,00
FERIA NACIONAL OVINA	2	MEDICO VETERINARIO OFICIAL	Pago de honorarios médico veterinario	$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	

			oficial (médico veterinario especializado en exposiciones de ovinos, también conocido como veterinario de fauna o de producción animal, se enfoca en la salud y bienestar de estos animales, especialmente en el contexto de exposiciones y ganaderías. Su trabajo incluye la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como la promoción de la salud y el bienestar general de los ovinos) por 2 días				
FERIA NACIONAL OVINA	1	SERVICIOS MENSAJERIA	Transporte y entrega de artículos, paquetes destinados para la premiación del juzgamiento de la feria ovina y desarrollo el evento ruano fest 2025	$ 399.999,36	$ 399.999,36	$ 399.999,36	
TOTAL					$ 235.000.000,00	$ 115.000.000,00	$ 120.000.000,00

2. *Realizar la convocatoria para la participación de los emprendedores, pequeños empresarios y productores de la cadena ovino-caprina del departamento de Boyacá, en especial el municipio de Tunja.*

En cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio, se llevó a cabo la verificación de la participación activa de 80 emprendimientos de los cuales 55 fueron de ciudad de Tunja en el programa de fortalecimiento empresarial.

Las acciones realizadas comprendieron:

- Convocatoria y registro de participantes, mediante mecanismos digitales y presenciales que garantizaron la transparencia y el acceso equitativo a la formación, teniendo en cuenta la base de datos de ACTIVA-T.

- Registro de asistencia y participación, mediante listas y formatos verificados, que permitieron consolidar la información de los emprendedores beneficiarios.

Esta verificación permitió cumplir con el objetivo de garantizar la participación de actores locales en procesos de formación y fortalecimiento empresarial, contribuyendo al desarrollo económico y social del municipio de Tunja.

3. *Participar en el 100% de la agenda para el I CONGRESO NACIONAL DE LA RAZA OVINA ROMNEY MARSH.*

Se participó activamente en la totalidad de la agenda programada para el Primer Congreso Nacional de la Raza Ovina Romney Marsh, desarrollando un rol comprometido en las sesiones, talleres y eventos asociados al congreso, cubriendo al 100% los componentes previstos en la programación.

Asistencia y participación integral en conferencias, paneles y discusiones técnicas relacionadas con la raza ovina Romney Marsh, Interacción con expertos, productores y actores relevantes del sector ovino, Contribución en espacios designados para intercambio de experiencias y conocimientos sobre manejo, genética y producción de la raza Romney Marsh, y acompañamiento total en la agenda designada a desarrollar para el congreso.

Evidencias: **Documento de ejecución anexo al presente informe de supervisión.**

- Informe ejecución de actividades
- Póliza fedeanco Tunja pdf
- Póliza fedeanco Tunja FDO pdf

2. <u>Componente Administrativo:</u>

2.1. Informes, seguimientos y actas:

- Documento de ejecución anexo al presente informe de supervisión

2.2. Modificaciones del contrato se tienen lo siguiente:

a. Suspensiones y reinicios: N/A

b. Modificaciones contractuales: N/A

c. Requerimientos, planes de mejoramiento: N/A

3. <u>Componente financiero y Contable</u>

a. Balance de Pago: Balance financiero convenio 945 de 2025

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 235.000.000	
Anticipo	$0	-
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a satisfacción		$115.000.000
Valor actas pagadas POR FEDANCO		$120.000.000
Saldo a favor del municipio		
Sumas iguales	**$ 235.000.000**	**$ 235.000,00**

4. <u>Componente Legal</u>

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en los documentos anexos.

El contratista no reporto novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades.

a. Garantías

Durante el plazo del contrato si () / no (X) fueron ampliadas o ajustadas. No Aplica

Sin embargo, desde la supervisión del convenio se deja evidencia del cumplimiento por parte de la federación en la adquisición de pólizas así:

- Anexo 1: Pólizas Fedeanco
- Anexo 2: Acta de aprobación póliza de responsabilidad civil.

AMPAROS	NUMERO DE POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VR. ASEGURADO
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	013001014893	08/05/2025	08/12/2025	$47.000.000
CALIDAD DE SUMINISTRO	4268205	08/05/2025	08/12/2025	$47.000.000
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	4268205	08/05/2025	08/12/2025	$47.000.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	4268205	08/05/2025	08/06/2028	$23.500.000

b. Multas/Sanciones No Aplica

Durante el plazo del contrato no fueron impuestas

c. **Reclamaciones del o al contratista** N/A

CONCLUSIONES

De acuerdo con los informes parciales () / final (X) de supervisión se encuentra que:

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que el contratista remitió los documentos que sirvieron de insumo para realizar presente informe parcial () / final (X) de supervisión, el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al contrato No. 945 DE 2025.

NANCY MELISSA CAMARGO GOMEZ

FIRMA
NANCY MELISSA CAMARGO GOMEZ
CARGO: PROFESONAL UNIVERSITARIO

Nota: este informe no aplica a **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Nancy Melissa Camargo Gómez	Profesional Universitario	NANCY MELISSA CAMARGO.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

Secretaría de
Fomento Económico
y Servicios Públicos

TUNJA

1.8.3-1.1

LA SUSCRITA DE LA SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO Y SERVCIOS PUBLICOS

CERTIFICA:

Que, en el marco del convenio 945 de 2025 cuyo objeto es **FSP – 0146 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.** y una vez revisados los soportes aportados por el contratista para radicación de su cuenta única de cobro (liquidación) certifica que a la fecha se ha cumplido con el 100% del total del convenio y es procedente dar continuidad a su liquidación.

Nancy Melissa Camargo Gomez.

NANCY MELISSA CAMARGO GOMEZ
Supervisora convenio 945 de 2025

Secretaría de
Fomento Económico
y Servicios Públicos

TUNJA

1.8.3-1.1

Tunja, 4 de diciembre de 2025

Doctora
LUZ MILA ACEVEDO GALAN
DIRECTORA
UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
Alcaldía Mayor de Tunja

ASUNTO: CERTITIFICADO DE VALIDACIÓN DE PLANILLAS ARL CONVENIO 945 DE 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se certifica que se realizó la verificación de las planillas pago **ARL** correspondiente al mes de mayo de 2025, aportadas en el marco de la ejecución del convenio 945 de 2025, cuyo objeto es **FSP – 0146 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ.**

Dicha verificación se efectuó para los siguientes integrantes del equipo de trabajo vinculados conforme los aportes de riesgos laborales según lo exigido por la normatividad vigente.

NÚMERO	ROL	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	NÚMERO DE PLANILLA
1	LIDER	GLORIA JIMENA PICO MORA	1118146539	9495241162
2	LOGISTICA	RUBI AZUCENA PEÑA RAMOS	1056412956	1118146539 25351295801
3	LOGISTICA	CAROLINA VALENCIA	29874646	1118146539 2535129456
4	LOGISTICA	ANA AYDE ALBARRACIÍN PEREZ	47438908	1118146539 256557864
5	LOGISTIC	ANDRES DAVID CONDE ALBARRACIN	1007454548	1118146539 2535129534
6	LOGISTICO	JHOAN DAVID CASTRO VARGAS	1002368317	1118146539 25647665
7	LOGISTICO	ANDRES	88212787	1118146539

		CONDE RUEDA		2535129513
8	LOGISTICO	KEVIN ANDRES MEDINA	1007454386	1118146539 2535129538
9	LOGISTICO	ANDRES ESTEBAN RAMOS CONTRERAS	1049649055	1118146539 25399697
10	LOGISTICO	EDINSON AMADO CORDOBA	11813412	1118146539 25657864
11	LOGISTICO	ALEX JESID VILLAMIL	1053323118	1118146539 25399891
12	LOGISTICO	KAROL VIVIANA FONSECA BASTIDA	1002692569	1118146539 25399664
13	LOGISTICO	DIANA ROCIO RODRIGUEZ AGUILAR	1049637699	1118146539 25347660
14	LOGISTICO	BRENDA LISETH MORENO BAEZ	1054372677	1118146539 2535129578
15	LOGISTICO	PAULA TATIANA RODRIGUEZ MELO	1033680768	1118146539 25399900
16	LOGISTICO	JUAN MANUEL PEREZ FORERO	1050093444	1118146539 25399697
17	LOGISTICO	FELIPE AUGUSTO NEISA SIACHOQUE	1049650248	1118146539 25347660
18	LOGISTICO	EDWIN ALEXANDER ANDRADE GONZALEZ	7182900	1118146539 25347480
19	LOGISTICO	ANDRES FELIPE MARTINEZ	1144032014	1118146539 25348481
20	LOGISTICO	ANDRES ESTEBAN RAMOS CONTRERA	1049649055	1118146539 25399890
21	LOGISTICO	ANDRES CAMILO CIFUENTES ESPITIA	1055126027	11181465392603658507
22	LOGISTICO	DARIO NIÑO MARTINEZ	1050090995	11181465392603658957
23	LOGISTICO	DUVAN ALBEIRO PINZON LEON	1099215425	11181465392603659022
24	LOGISTICO	EDGAR SEBASTIAN PACHECO PARDO	1053606474	11181465392603658637
25	LOGISTICO	FELIPE AUGUSTO NEISA	1049650248	11181465392603658674

		SIACHOQUE		
26	LOGISTICO	JASON ANDREY HERNANDEZ GONZALEZ	1049629116	11181465392603658909
27	LOGISTICO	JUAN CARLOS MARTINEZ GUACHETA	1049651868	11181465392603658935
28	LOGISTICO	MARIA NATALY BAUTISTA BELTRAN	33378429	11181465392603658750
29	LOGISTICO	OSCAR EDUARDO PINZON SANCHEZ	1049633240	11181465392603658866
30	LOGISTICO	OSCAR FABIAN MORALES	1049648570	11181465392603658987
31	LOGISTICO	SEBASTIAN HURTADO SUAREZ	1053342775	11181465392603658788
32	LOGISTICO	SINAMAICA YEMALLA HERNANDEZ LINARES	725384	11181465392603658836
33	LOGISTICO	YAIRO ALEXANDER HURTADO CETINA	1192803819	11181465392603658609
34	LOGISTICO	YEIMI LILIANA FLOREZ MARTINEZ	1014291182	11181465392603658542
35	LOGISTICO	YEISON ESTIVEN TORRES GONZALEZ	1002330873	11181465392603658721

La verificación se realizó en cumplimiento de las funciones de supervisión técnica, garantizando el cumplimiento de los aportes a riesgos laborales (ARL).

NANCY MELISSA CAMARGO GOMEZ

Nancy Melissa Camargo Gomez
supervisora convenio 945 de 2025

1.8.3-1.1

Tunja, 4 de diciembre de 2025

Doctora
LUZ MILA ACEVEDO GALAN
DIRECTORA
UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
Alcaldía Mayor de Tunja

ASUNTO: Relación de Rubros presupuestal afectado liquidación convenio 945 de 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar que conforme a lo establecido en el convenio 945 de 2025 y según numeral 8 FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO desembolsará a FEDEANCO el valor de su aporte establecido en la suma de CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS ($115.000.000) M/CTE. de la siguiente manera: Un pago único del valor que aportará la ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUNJA.

Una vez verificado para Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio con las actividades debidamente ejecutadas, soportadas y terminadas. Informo que los rubros destinados al pago son:

RUBRO A.2.3.9.03.17.02.1100.02 proyecto Fortalecimiento y apoyo a las buenas prácticas agropecuarias del sector campesino de Tunja. Superávit RP **por un valor de cuarenta millones de pesos m/cte. ($ 40.000.000)**

RUBRO: A.2.3.9.05.36.02.1300.02 proyecto Fortalecimiento de las estrategias de emprendimiento, atracción de la inversión, la formalización laboral y la productividad empresarial en el municipio de Tunja - Proyectos Centro de empleo y emprendimiento (1625 SMMLV) Superávit RP **por un valor de setenta y cinco millones de pesos $ 75.000.000**

Nancy Melissa Camargo Gomez

NANCY MELISSA CAMARGO GOMEZ
Supervisor convenio 945 de 2025.

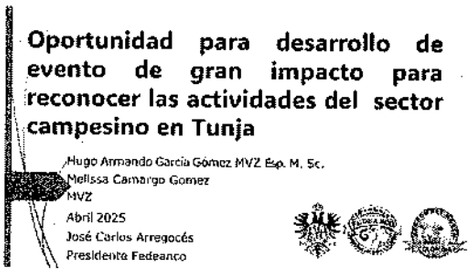
INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.

INFORMACIÓN GENERAL.	
FECHA DE PRESENTACIÓN.	04 DE DICIEMBRE DE 2025.
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DEL PROVEEDOR.	
CONTRATANTE.	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA.
NIT.	830091057.
REPRESENTANTE LEGAL.	JOSE CARLOS ARREGOCES BARROS.
N° C.C.	79287834.

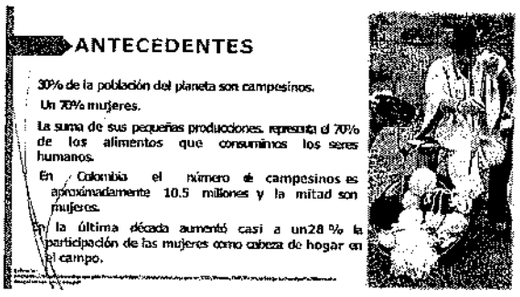
Con la finalidad de soportar la correcta ejecución contractual, se sustenta el primer informe técnico y financiero de Actividades con sus respectivos anexos.

Dentro de la organización de evento se realiza la presentación de la propuesta para el desarrollo de la primera versión de Rebaño Fest 2025 como se evidencia en las imágenes de la presentación en formato PowerPoint.

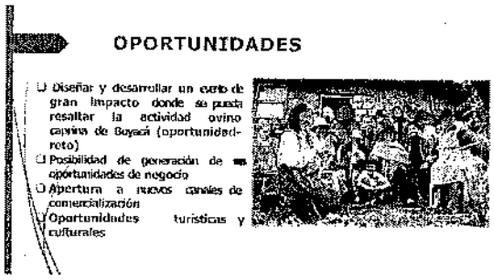
PLANIFICACIÓN TECNICA Y LOGISTICA DEL EVENTO

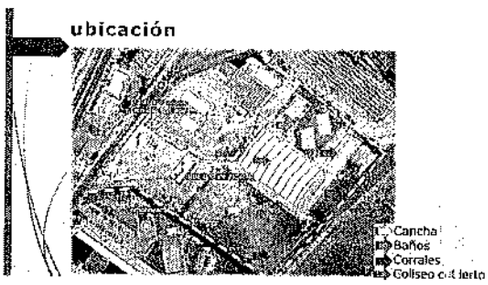


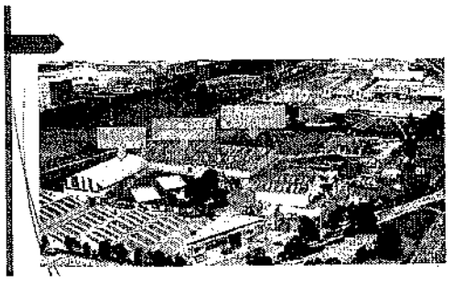


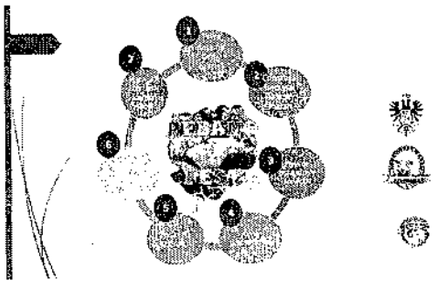










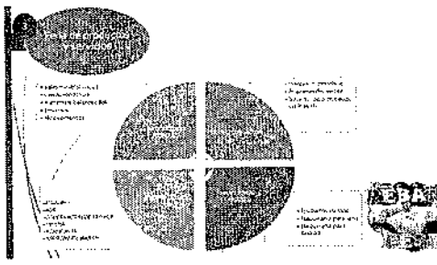


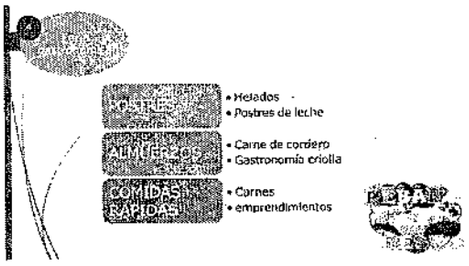
FERIA OVINA

·ROMNEY MARSH
·HAMPSHIRE

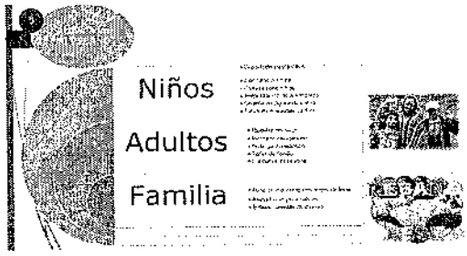
JUEVES

VIERNES





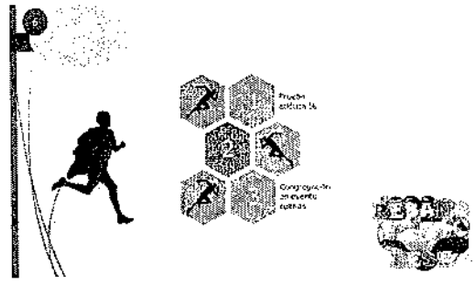
- Helados
- Postres de leche
- Carne de cordero
- Gastronomía criolla
- Carnes
- emprendimientos

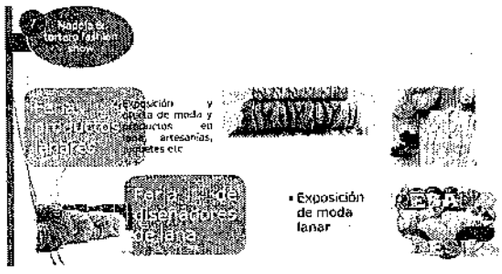


Niños

Adultos

Familia

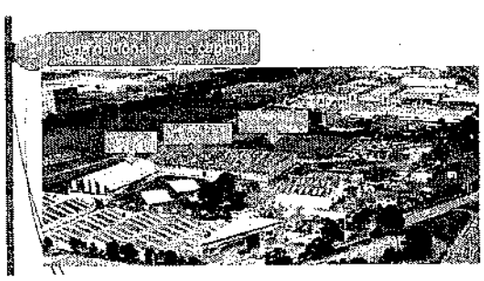


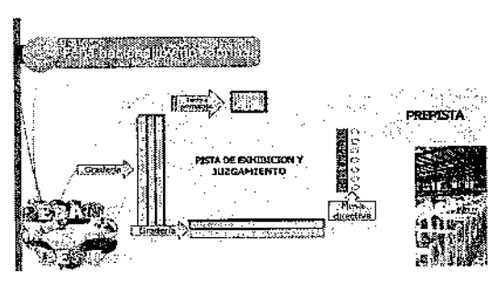


- Exposición y venta de moda y productos en lana, artesanías, juguetes etc
- Exposición de moda lanar

Necesidades Logísticas

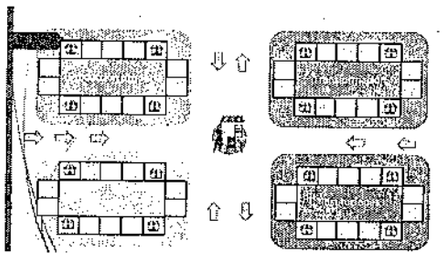


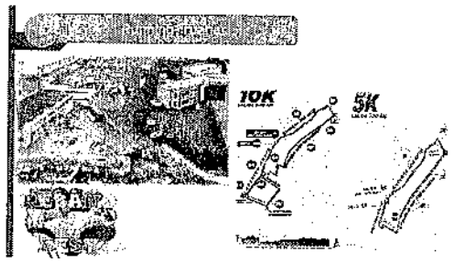


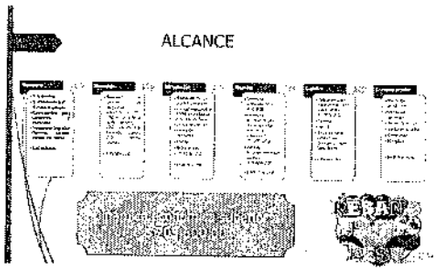


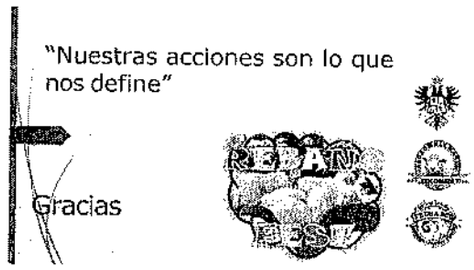
PISTA DE EXHIBICION Y JUZGAMIENTO

PREPISTA





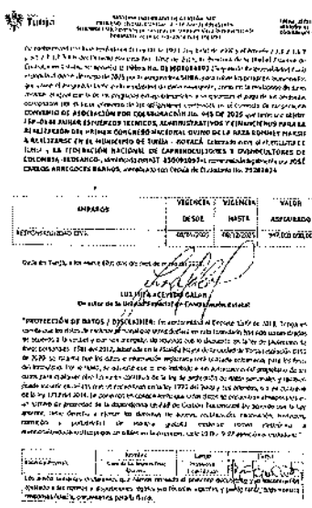


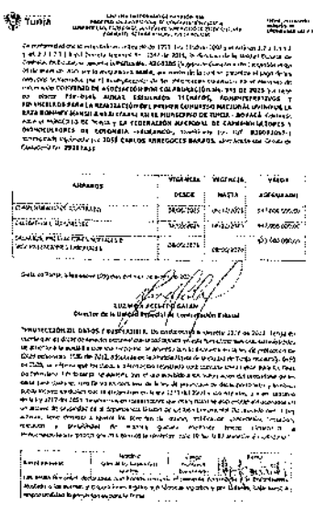


En el marco del compromiso institucional orientado al fortalecimiento del sector pecuario y al impulso de escenarios técnicos de intercambio de conocimiento, se unificaron esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización del **Primer Congreso Nacional Ovino de la Raza Rommey Marsh**, llevado a cabo en el municipio de Tunja, Boyacá.

El desarrollo de este evento respondió de manera puntual a las actividades específicas contratadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos, la adecuada articulación entre actores, la organización logística necesaria y la generación de espacios académicos y productivos de alto nivel. Las acciones ejecutadas permitieron consolidar un escenario de capacitación, actualización tecnológica y fortalecimiento de las capacidades del gremio ovino, promoviendo además la proyección del municipio como punto de referencia para el desarrollo rural y la innovación pecuaria.

Se efectuaron los pagos correspondientes al plan de contingencia, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Decreto 0155 de 2021 y la Resolución 0003100 de 2019. Así mismo, se realizaron los pagos respectivos para el manejo de la propiedad intelectual, incluyendo la paz y salvo de derechos de autor, y se gestionaron los pagos a los organismos de socorro, garantizando así el cumplimiento de las normativas vigentes y la seguridad del evento.





Con relación a este primer informe se indica que conforme la revisión del cumplimento por parte de la supervisión a la fecha se relaciona los ítems cumplidos durante el desarrollo de actividades programas los días 8,9 y 10 de mayo de 2025, que los ítems que no cuentan con soporte serán cubiertos por la federación teniendo en cuenta las condiciones legales del convenio N0 945 de 29025 establecidos entre la supervisión y la Federación Nacional de Caprino cultores y ovino cultores de Colombia.

Tabla 1.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA, PRIMER INFORME TECNICO Y FINANCIERO.

EVENTO	CANTIDAD	CONCEPTO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	APORTE ALCALDIA DE TUNJA IVA	APORTE FEDEANCO
FERIA NACIONAL OVINA	11	RECONOCIMIENTO ECONOMICO DE GASTOS PARA DESPLAZAMIENTO PASAJES PONENTES	Reconocimiento económico de gastos de desplazamiento dentro de la ciudad de Bogotá, y transporte y/o pasaje desde Bogotá hasta Tunja, y desplazamiento dentro de la ciudad de Tunja, transporte y/o pasaje desde Tunja hasta Bogotá y desplazamiento dentro de la cuidad de Bogotá	$ 150.000,00	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	ESTACION DE CAFÉ	Estación de café para dos (2) días, con un mínimo 150 unidades de café entregadas por día, con vasos desechables, azúcar y palito para mezcla. Debe ser puesta la estación de café en horario de 9:30 a.m. a 11:30 a.m. y 2:30 a 5:00 p.m.	$ 300.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	1	CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH EN COLOMBIA	I CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMMEY MARSH EN COLOMBIA, EL CUAL SE DESARROLLARÁ, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE PROYECCIONES, PRIMER PISO EDIFICIO CENTRAL DE LA UPTC. SEDE TUNJA	$ 105.300.000,00	$ 105.300.000,00		$ 105.300.000,00
FERIA NACIONAL OVINA	600	REFRIGERIOS	JUGO NATURAL DE 12 ONZAS O BEBIDA GASEOSA DE 350 ML. - ALIMENTO SÓLIDO, QUE PUEDE SER: EMPANADA DE POLLO DE MÍNIMO 110 G, EMPANADA DE CARNE DE MÍNIMO 110 G, PASTEL DE POLLO DE MÍNIMO 150G, SÁNDWICH (PAN, PORCIÓN DE JAMÓN, PORCIÓN DE QUESO, DEBIDAMENTE COCINADO).	$ 14.000,00	$ 8.400.000,00	$ 8.400.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	100	ALMUERZOS PARA PONENTES Y ORGANIZADORES	50 almuerzos diarios, por dos (02) días. entrada (crema, sopa o fruta), plato fuerte de cordero, y/o cerdo o pescado (mínimo 300 g), acompañado de dos guarniciones, ensalada, jugo natural, limonada y/o	$ 30.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	

			copa de bebida de la casa de 12 onzas. la entrega se realizará en la localidad del municipio de tunja establecida por la unidad de participación, con servicio de logística. Se debe concertar cualquier cambio con la supervisión				
FERIA NACIONAL OVINA	1	RECONOCIMIENTO TRANSPORTE JUEZ INTERNACIONAL	Pasaje de Uruguay (Montevideo) a Colombia (Bogotá) y hasta Tunja, y nuevamente pasaje hasta aeropuerto de Bogotá y pasaje Colombia (Bogotá) hasta Uruguay (Montevideo)	$ 3.400.000,00	$ 3.400.000,00	$ 3.400.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	HONORARIOS JUEZ	Pago de honorarios Juez Internacional acreditado con el siguiente Perfil. Nacionalidad. Uruguay. Profesión. Médico Veterinario. Productor reconocido en Uruguay de la Raza Ovina Rommey Marsh. Presidente de la Asociación Uruguaya de los criadores de ovinos de la raza Rommey Marsh. (Por 2 días)	$ 3.000.000,00	$ 6.000.000,00		$ 6.000.000,00
FERIA NACIONAL OVINA	4	HOSPEDAJE Y ALIMENTACION JUEZ	Hospedaje por cuatro días en hotel en la ciudad de Tunja. Con la siguiente alimentación: DESAYUNO JUGO NATURAL DE 12 ONZAS Y/O BEBIDA CALIENTE DE 6 ONZAS, ACOMPAÑADO DE UN ALIMENTO SÓLIDO. CALDO DE COSTILLA, HUEVOS AL GUSTO, ACOMPAÑADO CON PAN. ALMUERZO: ENTRADA (CREMA, SOPA O FRUTA), PLATO FUERTE DE POLLO O PESCADO (MÍNIMO 300 G), ACOMPAÑADO DE DOS GUARNICIONES, ENSALADA, JUGO NATURAL, LIMONADA Y/O COPA DE BEBIDA DE LA CASA DE 12 ONZAS. CENA: PLATO DE ARROZ CON POLLO (MINIMO 75 G), ACOMPAÑADO DE PAPAS AL HORNO EN CASCOS Y/O PAPA A LA FRANCESA, SAZONADAS CON SAL EN CONJUNTO CON UNA BEBIDA DE 250 ML.	$ 150.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	
FERIA	35	SERVICIO DE	EL PERSONAL	$ 120.000,00	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	

NACIONAL OVINA		APOYO PERSONAL LOGÍSTICO PARA CUBRIR EL EVENTO RUANA FEST	DEBERÁ ACOMPAÑAR EN CADA UNA DE LAS FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS. ATENDERÁN LAS ACTIVIDADES: • MONTAJE Y DESMONTAJE DE CORRALES • ENTREGA DE ALMUERZO E INCENTIVO PARA LA POBLACIÓN PARTICIPANTE DEL EVENTO RUANA FEST • APOYO LOGÍSTICO EN FERIAS DE EMPRENDIMIENTO • RECOLECCION, CARGE, DESCARGUE Y DISPOSICION DE RESIDUOS (POR 2 DÍAS). NOTA 1: LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL SERÁ ACORDADA ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR. NOTA 2: SE DEBE GARANTIZAR 2 PERSONAS POR CADA PUNTO ACORDADO.				
FERIA NACIONAL OVINA	4	ALQUILER DE SONIDO Y EQUIPO DE FUNCIONAMIENTO CADA UNO DE LOS EVENTOS DE MUESTRA OVINO-CAPRINA Y EMPRESARIAL	ALQUILER DE: 4. CABINAS LINE ARRAY 2 BAJOS DOBLES DE 18" 2 AMPLIFICADORES DE 2000 WATTS 1 SISTEMA DE MONITOREO IN EAR 1 CONSOLA DE ILUMINACIÓN 1 CONSOLA DIGITAL 10 ACONDICIONADORES 9 SALIDAS – MULTI TOMA 4 MONITORES DE PISO, ACCESORIOS DE SONIDO. 3 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS 10 EXTENSIÓN DE 50 MTS 10 MULTITOMAS	$ 5.000.000,00	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE CORRALES y TARIMA (2 DIAS)	24 corrales en madera y/o metálicos de 3 x 3 metros de área y una altura mínima de 1 metro. Con tarima de 2 x 2 metros de área para premiación de campeonatos.	$ 6.632.497,13	$ 13.264.994,26	$ 13.264.994,26	
FERIA NACIONAL OVINA	1	CINTERIA Y PREMIACIÓN PARA CAMPEONATOS	50 Cintas para premios de ovejas en satín, y su tamaño mediano. Diámetros de 1" (2.54 cm) o 1.5" (3.8 cm), y la longitud suele ser de 32" a 36" (81.28 cm a 91.44 cm). (50) Botones impresos logo de alcaldía y	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	

			fedeanco full color, premiación por cada categoría deacuerdo con las condiciones establecidas por FEDEANCO. (50) Petos de numeración en material plástico. Indumentaria que permite la identificación individual para los mostradores de los ejemplares con la finalidad de organizar el juzgamiento por parte del juez ,llevar el resultado por parte de la mesa técnica y el público pueda identificar de que ejemplar están dando información a la hora de entrar en la pista (8) Trofeos piezas personalizadas que destacan la importancia de la ganadería ovina, tanto en la cultura como en la tradición, en acrílico Dimensiones: Altura total 20 cm; base de 10 x 10 cm., Peso aproximado: 1.0 kg				
FERIA NACIONAL OVINA	2	PREMIOS PARA GRANDES CAMPEONATOS HEMBRAS	Tatuadora de Cadena 5 dígitos de Numeración 0 al 9, que Permite marcar 5 números en simultáneo y en sus combinaciones. De Material: Acero. Con Tamaño de los dígitos: 3/8" con garantía de mínimo 6 meses	$ 450.000,00	$ 900.000,00	$ 900.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	PREMIOS PARA GRANDES CAMPEONATOS MACHOS	ESQUILADORA ELECTRICA. Máquina Eléctrica Corta Pelo de Media Potencia 500W para Bovinos, Equinos, Caprinos, Ovinos motor eléctrico de 500 W y hasta 2400 PRM. cuchilla de minino 13 dientes, con Velocidad ajustable: baja velocidad y alta velocidad. Indicado para ovejas, cabras. Voltaje: 110 VCA RPM: 2400 Potencia: 500 W Dimensiones: 13.7 pulgadas x 3.35 pulgadas x 3.78 pulgadas Peso: máximo 2,89 Lbs Emisión de ruido: 72 dB. adicionalmente debe contener: 1 Set de cuchillas y peine de reemplazo. 1 herramienta de ajuste (tipo destornillador). 1	$ 570.000,00	$ 1.140.000,00	$ 1.140.000,00	

			bote de aceite lubricante. 1 manual de usuario. Y 1 caja de transporte y garantía mínima de 1 año.				
FERIA NACIONAL OVINA	4	PREMIOS PARA CAMPEONATOS RESERVADOS MACHOS Y HEMBRAS	MALLA OVEJERA GRADUADA DE 1.20 METROS DE ALTO x 50 METROS DE LARGO. malla Galvanizada en caliente con triple capa de zinc. Con Nudo reforzado (triple torsión) para mayor resistencia y estética en su tensión. Con una Garantía mínima 3 años en buen estado. De Material Acero 1005 -1012 (bajo carbono). Color Plateado. Altura: mínimo 1.20 metros. Longitud: mínimo 50 metros, con Galvanizado de 3 capas. Calibre exterior 12.5. Calibre interior 14. Peso: mínimo 25 kg. Nudos. Triple torsión	$ 312.500,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	8	PREMIOS PARA CAMPEONATOS JOVENES Y ADULTOS MACHOS Y HEMBRAS	BEBEDERO INOXIDABLE AUTOMATICO DE 3 LITROS. Llenado automático (flotador). Borde liso pulido. De Material: Bebedero en acero inoxidable 304. Con Capacidad 3L. Calibre de Rosca 1/2 NPT. Incluye Filtro. Garantía mínimo 6 meses	$ 182.500,01	$ 1.460.000,08	$ 1.460.000,08	
FERIA NACIONAL OVINA	50	DETALLES PARA LOS CRIADORES PARTICIPANTES EN LA FERIA NACIONAL OVINA PRIORIZANDO LOS CRIADORES DE LA RAZA ROMNEY MARSH Y SIGUIENDO CON LAS DEMAS RAZAS	MALLA PARA HENO EN NYLON, Malla para heno en nylon: Malla para slow feeding. Elaborada en nylon con aperturas pequeñas en colores blanco y/o rojo, 10 varillas de fibra de vidrio de 1,5 metros de altura y mínimo 10 mm de espesor con punta Materia 100% original. Incluye un Aislador. Con Filtro UV que protege de los rayos solares. 5 años de garantia mínimo. Paquete por 5 kg de sal mineralizada para bovinos, al 2% de fosforo con registro sanitario	$ 195.500,01	$ 9.775.000,50	$ 9.775.000,50	
FERIA NACIONAL OVINA	11	CAMISAS CON LOGOS PARA JUZGAMIENTO	Camisa clásica, de manga larga color blanco, de material: Poliéster talla XL, con el logo de FEDEANCO EN LA	$ 80.000,00	$ 880.000,00	$ 880.000,00	

			PARTE IZQUIERDA SUPERIOR DEL PECHO, y los logos de: ALCALDIA DE TUNJA, ASOROMACH, UPTC, UNAD, ROMNEY MARSH COLOMBIA, CORPOCHIVOR, CLUB GOLDEN RUNNING, ICA Y FUNDACION SALVA EN LA ESPALDA.				
FERIA NACIONAL OVINA	10	CAMISETAS CON LOGOS PARA JUZGAMIENTO	camisetas tipo polo con cuello y una abertura en el pecho para cerrarse con mínimo 2 botones, de manga corta color negro, de material: Poliéster y/o algodón. Cuatro (4) unidades talla XL, tres (3) unidades de talla L y tres (3) unidades de talla M con el logo de FEDEANCO EN EL PECHO, y los logos de: ALCALDIA DE TUNJA, ASOROMACH, UPTC, UNAD, ROMNEY MARSH COLOMBIA, CORPOCHIVOR, CLUB GOLDEN RUNNING, ICA Y FUNDACION SALVA EN LA ESPALDA.	$ 40.000,01	$ 400.000,10	$ 400.000,10	
FERIA NACIONAL OVINA	1	PLASTICO PARA IMPERMEABILIZAR PISO	1 ROLLO DE PLASTICO Calibre # 6 de 4 metros de ancho x70 metros de largo verde PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DEL PISO DE CORRALES Y PISTA DE JUZGAMIENTO	$ 750.000,00	$ 750.000,00	$ 750.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	70	BULTOS DE ASERRIN Y/O FARDOS DE CASCARILLA DE ARROZ	BULTOS DE ASERRIN DE MINIMO 10 KG DE PESO CADA UNO Y/O FARDOS DE CASCARILLA DE ARROZ DE MINIMO 8 KG DE PESO CADA UNO PUESTOS EN EL COLISEO DEL IRDET. PRESENTACION EMPACADA.	$ 5.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	100	PACAS DE HENO PARA ALIMENTACION OVEJAS	UNIDADES DE PACAS DE HENO DE PASTO PARA CONSUMO ANIMAL DE UN PESO MINIMO DE 8 KG CADA UNA Y/O 100 BULTOS DE SILO DE MAIZ DE 40 KG CADA UNO	$ 20.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	200	SUBSIDIO TRANSPORTE POR ANIMAL	SUBSIDIO POR CABEZA DE ANIMAL QUE INGRESE Y ESTE INSCRITO A LA FERIA OVINA DE TUNJA, PRIORIZADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: ANIMALES PROVENIENTES DE	$ 40.000,01	$ 8.000.002,00	$ 8.000.002,00	

			LA PROVINCIA DE NORTE Y GUTIERREZ EN BOYACA, PROVENIENTES DE PROVINCIA VALDERRAMA, PROVENIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y CALDAS, SUBSIDIO POR LA MITAD DEL VALOR ESTIPULADO PARA LOS ANIMALES INSCRITOS A CUNDINAMARCA HASTA AGOTAR EL MONTO DE LOS RECURSOS, SI SOBRAN RECURSOS SE ASIGNARAN UNA CUARTA PARTE DEL VALOR A LOS DEMAS ANIMALES PARTICIPANTES.				
RUNNING RUANAS	500	KITS PARA DEPORTISTAS PARTICIPANTES DE LA CARRERA ATLETICA RUNNING RUANAS	Bolsa de tela color blanco con logo del evento impreso a full color de mínimo 20 x 30 cm de alto con kits de productos (kit 1: queso mínimo 200 gm, un bocadillo veleño mínimo 50 gms, un arequipe mínimo 50 gms, un vaso yogurt mínimo 120 grms.	$ 15.000,00	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00	
RUNNING RUANAS	500	NUMERACION PARA PARTICIPANTES	unidades de números en tela banner de mínimo 20 x 20 centímetros impresos a full color con logos indicados y 4 ganchos para sujeción	$ 2.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	
RUNNING RUANAS	16	RUANAS DE PREMIO PARA CARRERA DEPORTIVA	ruanas de lana de oveja de color blanca de mínimo 2 kg de peso con logos del rebaño fest 2025 y medidas mínimas de ancho 1 metro y de largo 2 metros	$ 400.000,00	$ 6.400.000,00	$ 6.400.000,00	
RUNNING RUANAS	12	MEDALLAS PARA PARTICIPANTES	4 medallas de primer, 4 medallas segundo y 4 medallas tercer puesto con los logos del evento rebaño fes 2025. Color: Dorada de mínimo 70mm. Con Cinta: Tricolor Bandera de Colombia de Material: Zamac (Metálico) de Marcación mínimo: 38mm por dos caras con logotipos indicados. Empaque: en Bolsa Plástica, por 4 categorías.	$ 250.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	
RUNNING RUANAS	500	UNIDADES DE AGUA	agua en botella de mínimo 200 milímetros	$ 1.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	
CONCURSO DE PINTURA	50	KITS PARA PINTURA INFANTIL	2 unidades de 1/8 de papel cartulina una color blanco y una color negro, 1 carpeta de cartón	$ 52.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	

			tamaño oficio y caja de crayolas por 12 unidades				
CONCURSO DE PINTURA	10	DETALLES PARA CONCURSO INFANTIL	caja de colores de mínimo 24 unidades. caja de colores mínimo 36 unidades de mínimo 10 centímetros de longitud cada color y doble punta de mina gruesa.	$ 40.000,07	$ 400.000,70	$ 400.000,70	
CONCURSO DE MODA CANINA	10	DETALLES PARA CONCURSO MODA CANINA	Medalla de participación con los logos del evento rebaño fes 2025. Color: Dorada de mínimo 70mm. Con Cinta: Tricolor Bandera de Colombia de Material: Zamac (Metálico) de Marcación mínimo: 38mm por dos caras con logotipos indicados. Empaque: en Bolsa Plástica	$ 25.000,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	
CONCURSO PASTORCITOS	50	DETALLES PARA LOS NIÑOS PARTICIPANTES CONCURSO PASTORCITOS	juguete en lana de oveja y con logo rebaño fest. juguete tipo artesanía elaborado por artesanos, tejido a mano en crochet con lana de oveja y forra de oveja de color blanco o gris claro y cara color rosada o blanca, de mínimo 10 gramos de peso y medidas mínimas de 3,5 cm de ancho x 4 centímetros de alto.	$ 18.000,06	$ 900.003,00	$ 100.003,00	$ 800.000,00
FERIA NACIONAL OVINA	2	JUEZ PREPISTA	juez con amplio conocimiento, trayectoria y experticia en eventos dedicados al juzgamiento de los ovinos en Colombia. responsable de revisar el proceso de preparación y comportamiento de los animales antes de entrar a la pista principal. Esto incluye verificar el aperaje, la montura, y la indocilidad de los ejemplares, descalificando a aquellos que no cumplen con las regulaciones (Por dos días)	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	RECONOCIMIENTO TRANSPORTE JUEZ PREPISTA	Transporte y desplazamiento interno en el municipio de Concepción (Santander) y pasaje ida Bogotá-Tunja y regreso a Concepción (Santander).	$ 200.000,00	$ 400.000,00		$ 400.000,00
FERIA NACIONAL OVINA	7	TRANSPORTE 7 PERSONAS MESA TÉCNICA	Transporte y desplazamiento interno en la ciudad	$ 200.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	

			de Bogotá, pasaje Bogotá-Tunja, desplazamiento en Tunja, pasaje Tunja-Bogotá y desplazamiento en Bogotá.				
FERIA NACIONAL OVINA	27	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	Hospedaje por tres (3) noches y cuatro (04) días en hotel en la ciudad de Tunja, 9 personas por noche. Con la siguiente alimentación: DESAYUNO JUGO NATURAL DE 12 ONZAS Y/O BEBIDA CALIENTE DE 6 ONZAS, ACOMPAÑADO DE UN ALIMENTO SÓLIDO. SE SUGIERE CALDO DE COSTILLA, HUEVOS AL GUSTO, ACOMPAÑADO CON PAN. CENA: PLATO DE ARROZ CON POLLO (MINIMO 75 G), ACOMPAÑADO DE PAPAS AL HORNO EN CASCOS Y/O PAPA A LA FRANCESA, SAZONADAS CON SAL EN CONJUNTO CON UNA BEBIDA DE 250 ML.	$ 90.000,00	$ 2.430.000,00	$ 2.430.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	2	HONORARIOS COMISARIO FERIA	Pago de honorarios comisario mesa técnica (coordinador principal de todas las funciones y personal técnico involucrado en la PrePista. Su función principal es asegurar el correcto funcionamiento y la fluidez de la PrePista, que es una etapa de revisión de los animales antes de la exhibición principal) por 2 días	$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00		$ 2.500.000,00
FERIA NACIONAL OVINA	2	HONORARIO LOCUTOR DE FERIA	Pago de honorarios locutor mesa técnica (tiene la función de guiar al público, informar sobre los ovinos, jueces y ganaderos, y mantener la atención durante la exhibición. Anuncian las razas en competencia, los animales que se están presentando, y resaltan sus características.) por 2 días	$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00		$ 2.500.000,00
FERIA NACIONAL OVINA	2	HONORARIO SECRETARIO TECNICO	Pago de honorarios secretario mesa técnica (coordinador principal de todas las funciones y personal técnico involucrado en la PrePista. Su función principal es asegurar el correcto funcionamiento y la	$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00		$ 2.500.000,00

			fluidez de la PrePista, que es una etapa de revisión de los animales antes de la exhibición principal.) por 2 días				
FERIA NACIONAL OVINA	2	MEDICO VETERINARIO OFICIAL	Pago de honorarios médico veterinario oficial (médico veterinario especializado en exposiciones de ovinos, también conocido como veterinario de fauna o de producción animal, se enfoca en la salud y bienestar de estos animales, especialmente en el contexto de exposiciones y ganaderías. Su trabajo incluye la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como la promoción de la salud y el bienestar general de los ovinos) por 2 días	$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	
FERIA NACIONAL OVINA	1	SERVICIOS MENSAJERIA	Transporte y entrega de artículos, paquetes destinados para la premiación del juzgamiento de la feria ovina y desarrollo el evento ruano fest 2025	$ 399.999,36	$ 399.999,36	$ 399.999,36	
TOTAL					$ 235.000.000,00	$ 115.000.000,00	$ 120.000.000,00

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EVIDENCIAS

En el período comprendido entre el 09 y el 11 de mayo de 2025, la FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA, cumpliendo con lo establecido en los términos acordados Y CONFORME LA INFORMACIÓN ARRIBA RELACIONADA EN LA TABLA N0 1 SE PERMITE DEJAR SOPORTE DE ESTAS.

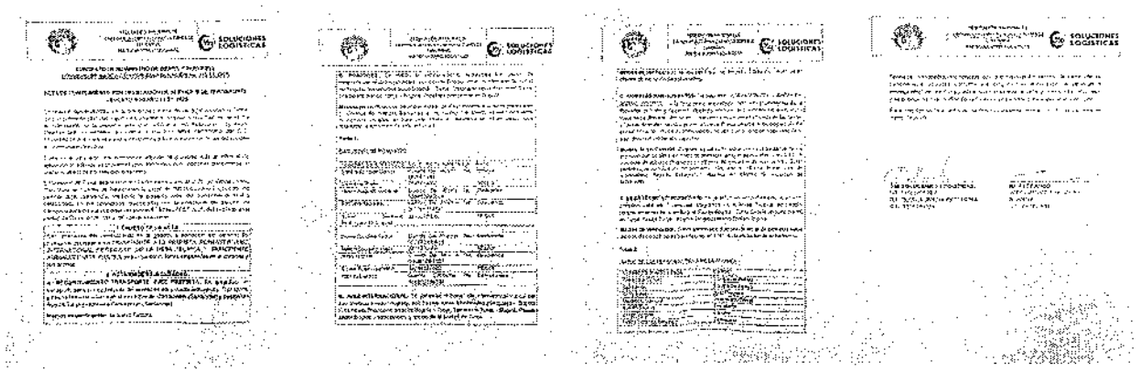
ÍTEM 1

"RECONOCIMIENTO ECONOMICO DE GASTOS PARA DESPLAZAMIENTO PASAJES PONENTES".

Se garantizaron once reconocimientos económicos para los gastos de desplazamiento dentro de la ciudad de Bogotá, el transporte y/o pasaje desde Bogotá hasta Tunja, el desplazamiento dentro de la ciudad de Tunja, el transporte y/o pasaje desde Tunja hasta Bogotá y desplazamiento dentro de la cuidad de Bogotá, para los ponentes participantes del evento.

ANEXO 1:

- Paz y salvo y soporte de consiganción.
- Registro fotográfico.



SOLUCIONES LOGISTICAS

CUENTA DE COBRO 001

SOLUCIONES LOGISTICAS

CUENTA DE COBRO 001

SOLUCIONES LOGISTICAS

CUENTA DE COBRO 001

SOLUCIONES LOGISTICAS

10 de Julio Del 2025

CUENTA DE COBRO 001

SOLUCIONES LOGISTICAS

CUENTA DE COBRO 001

SOLUCIONES LOGISTICAS

CUENTA DE COBRO 001

Pasar plata

Transacción en proceso

Valor

$150.000

Fecha y hora de la transacción

Julio 12 de 2025 - 6:33 pm

$105779691

$54939

Sin

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000000742
30 jul 2025 - 10:07 a. m.

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 150.000

Producto destino

Nasly Bibiana Ospina Rivera
Cédula de ciudadanía
207 - 261297 - 39

Producto origen

Cuenta de Ahorros
Ahorros
*5370

SOLUCIONES LOGISTICAS

18 de julio del 2025

CUENTA DE COBRO 001

GLORIA JIMENA PICO
CC 1121814836
DE LA EMPRESA SG SOLUCIONES LOGISTICAS
TUNJA-BOYACA

DEBE A

Harvey Lazaro Marquez

IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.057.601.531 DE LA CIUDAD DE Duitama POR CONCEPTO DE Reconocimiento a Ponente segun Factura Cuenta de Cobro No. 001 Por Valor de Ciento Cincuenta Mil Pesos ($150.000)

ATENTAMENTE

HARVEY LAZARO MARQUEZ
CC 1057601531
NIT. ATENTAMENTE
PROVEEDOR

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000000753
23 jul 2025 - 04:44 p. m.

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 150.000

Producto destino

Harvey Lazaro Marquez
Cédula de ciudadanía
1057 • 021865 • 37

Producto origen

Cuenta de Ahorros
Ahorros
*5370

SOLUCIONES LOGISTICAS

CUENTA DE COBRO 001

GLORIA JIMENA PICO
CC 1121814836
DE LA EMPRESA SG SOLUCIONES LOGISTICAS
TUNJA-BOYACA

DEBE A

IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. [illegible] DE LA CIUDAD DE [illegible] POR CONCEPTO DE [illegible]

ATENTAMENTE

Freddy Enrique Garcia Cuadro
CC. 9538[illegible]
TELEFONO 3214734303
PROVEEDOR

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 150.000

Producto destino

Freddy Enrique Garcia
Cuenta de ahorros
45027608227?

Producto origen

Cuenta de Ahorros
Ahorros
*5370

Descripción

Referencia
pago ponentes







ÍTEM 2:

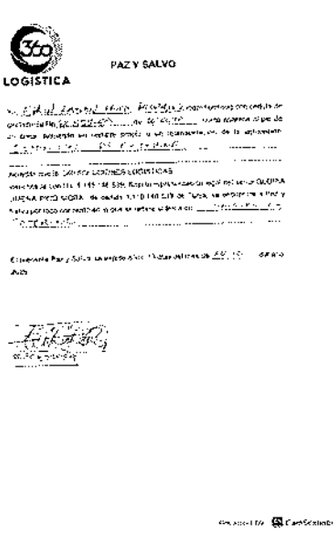
"ESTACIÓN DE CAFÉ".

Se presto el servicio de una estación de café entregadas con vasos desechables, azúcar y palito para mezcla. Dicho servicio estuvo disponible en horarios de 9:30 a.m. a 11:30 a.m. y 2:30 a 5:00 p.m.

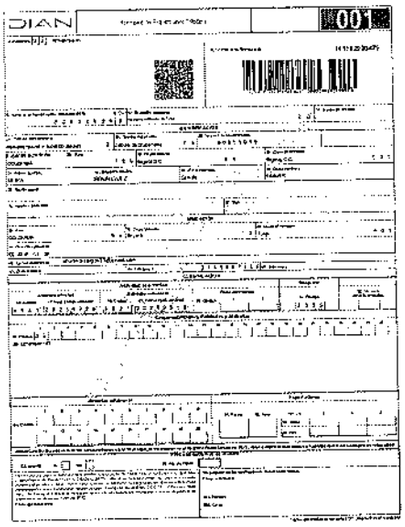
Él servicio se presta durante el 9 de mayo en el marco del desarrollo de las jornadas académicas del primer congreso nacional ovino de la raza Romney Marsh, en este evento se atienden alrededor de 500 personas quinientas personas en las jornadas de la mañana y tarde.

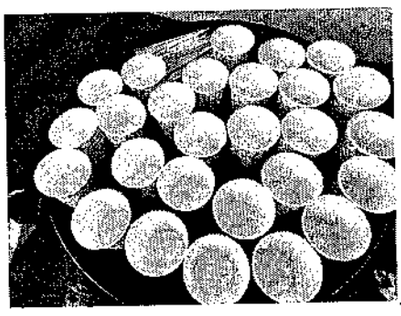
ANEXO 2:

- Paz y salvo suministro de catering logista 360.
- Registro fotográfico.
- Listado participantes congreso

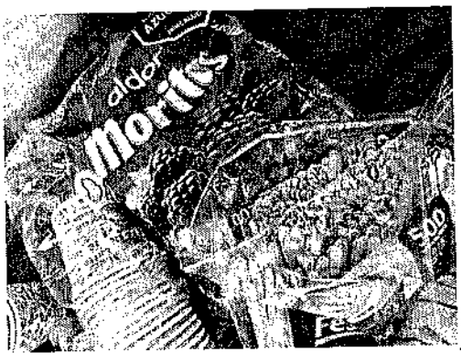

LOGISTICA

PAZ Y SALVO

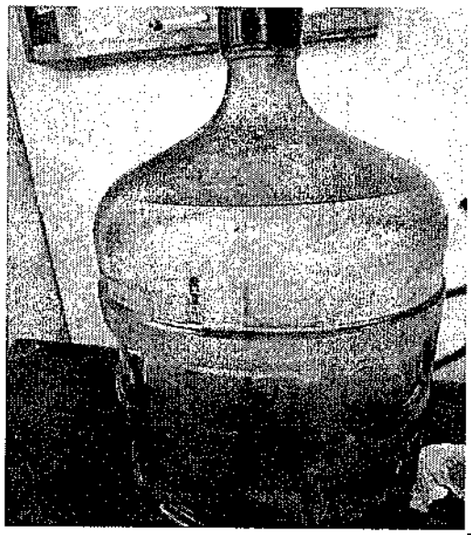


















INFORME DE RESULTADOS.

CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMNEY MARSH

Con este primer evento se dio apertura al rebaño fest, donde el número de participantes supero a los inscritos, contando con delegaciones de 5 departamentos del país, a continuación, se detalla los participantes inscritos.

Tabla 1: RELACION DE PARTICIPANTES CONGRESO NACIONAL OVINO DE LA RAZA ROMNEY MARSH 2025.

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CORREO ELECTRONICO DEL ASISTENTE	MUNICIPIO DE ORIGEN
Francisco Javier Bernal Avila	CEDULA	1049612588	fjbernala@unal.edu.co	Tunja

Ferney Romero Pinto	CEDULA	1002559456	fromeropi@unadvirtual.edu.co	Labranzagrande
Juan Manuel Torres Torres	CEDULA	1193560848	juan.torres35@uptc.edu.co	Sogamoso
Sara salamanca	CEDULA	1013259277	Sara.salamanca02@uptc.edu.co	Tunja
Jhon Jairo Adame Hernandez	CEDULA	74372473	Jhon.adame@unad.edu.co	Duitama
Edwar Steven Sierra Sierra	CEDULA	1006858561	sierrasierraedwar@gmail.com	Sogamoso
Adriana Yineth Díaz Chacon	CEDULA	28140608	zootecnistayineth@gmail.com	Paipa
Luis Fernando Escárraga Pachón	CEDULA	7320249	luis.escarraga@unad.edu.co	Tunja
Nathalia Andrea Suárez Leal	CEDULA	1049623609	andrea.suarezmvz@gmail.com	El Cocuy
Francia Marcela Bernal de Alarcon	CEDULA	52264862	Franchescaovinosycaprinos@gmail.com	Bogotá
Laura Alejandra Atehortua Mateus	CEDULA	1099204656	lalita123314@hotmail.com	Oicata
Francisco Javier Bernal Avila	CEDULA	1049612588	fjbernala@unal.edu.co	Tunja
Alejandro Pérez Cifuentes	CEDULA	1056709787	Alejandrocifuentes590@gmail.com	Chita
Melissa Camargo Gomez	CEDULA	46386518	melissa.camargo@tunja.gov.co	Tunja
Néstor Julián Pulido Suarez	CEDULA	1020720665	nestor.pulido@uptc.edu.co	Tunja
Amanda Johana Cardenal Rubio	CEDULA	1049612699	johacar2919@gmail.com	Combita
Daniel Severo Choque Sanchez	CEDULA	4956550	danielchoquesanche@gmail.com	Calacoto
Alba Teotiste Iguaran Villarreal	CEDULA	1006615581	aiguaranv@unal.edu.co	Bogotá D.C
Marilin Tatiana Triana Malambo	CEDULA	1001300787	mtriana87@unisalle.edu.co	Bogotá
Andres roa	CEDULA	1049610975	Amauricioroa@gmail.com	Tunja
Juan David hurtado Patarroyo	CEDULA	1053613456	hurtadopatarroyo@gmail.com	Paipa
Andrés Javier Rojas Suta	CEDULA	7188621	andresmvz20@hotmail.com	Nobsa
Hugo Armando Garcia Gomez	CEDULA	4192393	hgarcia3c@hotmail.com	Oicata
Cindy Carolina Rivera Torres	CEDULA	1056957794	cindycarolina250@gmail.com	Ventaquemada
Gabriel Fernando Aldana Torres	CEDULA	1020803292	nuestragranjaco@gmail.com	Jenesano
Juan Camilo Pabón González	CEDULA	1007340197	camilogonzalezpabon@gmail.com	San Andrés Isla
Juan Camilo Fonseca Antolines	CEDULA	1051064753	Juanto042001@gmail.com	Oicata
Pablo Andrés Barbosa Agudelo	CEDULA	1098618065	pablete8696@hotmail.com	Paipa
Diego Armando Rodriguez Vergara	CEDULA	1056931342	diegorvza@gmail.com	Oicata
Juanita Báez pineda	CEDULA	1049611923	juanita_baez@hotmail.com	Tunja
Javier Iván Cáceres Duarte	CEDULA	1096957174	jivancaceres@gmail.com	Tunja
Maria jose Marin Camacho	CEDULA	1005752908	Mariajo_464@hotmail.com	Facatativa
Nieves Orjuela	CEDULA	23508917	nievesorjuela8@gmail.com	Chiscas
Juana Maria Vargas Diaz	CEDULA	1002331108	Juana.vargas03@uptc.edu.co	TUNJA
Adriana Sofía Piragauta Pérez	CEDULA	1002559458	Adriana.piragauta01@uptc.edu.co	Sogamoso
Milena González	CEDULA	1032462195	countrysidevetcol@gmail.com	Bogotá
Edwin Manuel Páez Barón	CEDULA	7182417	edwmanuel@gmail.com	TUNJA
Laura Esperanza Amador Suarez	CEDULA	1050603357	Laura.amador@uptc.edu.co	Tunja
Rigoberto Vergara Coronado	CEDULA	1056928742	rigoberto.vergara@unad.edu.co	Duitama
Esteban Daniel Colipan	CEDULA	74378860	colipanestebandaniel@gmail.com	Bogotá
Juan Andrés Díaz López	CEDULA	1005911962	juan.diaz26@uptc.edu.co	Paipa
Evelin Yulieth Moreno Merchan	CEDULA	1050090913	evelin.moreno01@uptc.edu.co	Tunja

Daniela Katherine Franco Ruiz	CEDULA	1002396164	daniela.franco@uptc.edu.co	Tunja
Mónica Jovanna Patiño	CEDULA	3209045844	monipa8919@gmail.com	Tunja
María Joselin Pérez Guillén	CEDULA	1130244630	mariajoselinpg@gmail.com	Bogotá
Juan Felipe Benites Zabaleta	CEDULA	1031805363	9bbenitesjuanfelipe@gmail.com	Bogotá
Oscar camilo moreno cardenas	CEDULA	1049610644	Oscarcamilomoreno@hotmail.com	Tunja
Luis Alberto Niño Rodriguez	CEDULA	1050170471	Luisalbertoninorodriguezfz33@gmail.com	Boyaca Boyaca
ELIECER OSWALDO HERNANDEZ	CEDULA	74324136	Eliecer.hernandez@boyaca.gov.co	Paipa
Fabián Fernando Sepúlveda Reyes	CEDULA	80803188	fomentoagropecuario@sotaquira-boyaca.gov.co	Sotaquira
Isidro Andrés Gualdron Escobar	CEDULA	1049603330	Andresgualdron82@gmail.com	Tipacoque
Rosbleidy Guerrero	CEDULA	33368085	rosbleidyguerrero@gmail.com	Tunja
Nelsy Eloisa Ramírez Sánchez	CEDULA	1006460711	nelsy.ramirez01@uptc.edu.co	San Luis de Gaceno
Angie Daniela Padilla Prieto	CEDULA	1003881729	angie.padilla01@uptc.edu.co	Zipaquira
Luis Felipe Serrano Gonzalez	CEDULA	1049640521	feli_gov@hotmail.com	TUNJA
DIEGO ALEJANDRO MORENO ESPEJO	CEDULA	7185354	veterinariaelbosque@gmail.com	Tunja
Paola Ruiz Jurado	CEDULA	1016042232	Paola.ruiz@sanmartin.edu.co	Chía
Gustavo Quintero Niño	CEDULA	79520962	gquintero28@gmail.com	El Cocuy
Sandra Yaneth Ibañez Castro	CEDULA	23561818	sayaibanez@gmail.com	El Cocuy
Karen Andrea Fernandez Gonzalez	CEDULA	1000219719	karenfernan0@gmail.com	Tunja
SOFIA GARZÓN GIL	CEDULA	1013259344	Sofia.garzon01@uptc.edu.co	Bogotá
Michael Andrés Aldana Rojas	CEDULA	1002395044	michael.aldana02@uptc.edu.co	Combita
Daniela Fernanda Mérida Gómez	CEDULA	1118533218	daniela.merida@uptc.edu.co	Yopal
Diana Valentina García Molina	CEDULA	1016832106	valengarcia098@gmail.com	La Calera
Andrés David Maldonado López	CEDULA	1076646945	andres.maldonado04@uptc.edu.co	Ubate
Laura Valentina Sánchez Roldán	CEDULA	1005311906	lvsanchezro@unadvirtual.edu.co	Charala
Diana Alexandra Caro Fraile	CEDULA	1002524343	dacarof@unadvirtual.edu.co	Chiquinquirá
Deysi katherine Ruiz Calderón	CEDULA	1002479404	deisyruiz07.mora@gmail.com	Paipa
Derly Stephany Solano Niño	CEDULA	1052400433	derly.solano01@uptc.edu.co	Tunja
María fernanda guerrero escobar	CEDULA	1000698440	María.guerrero39@uptc.edu.co	Bogotá
Héctor José Toloza Gordillo	CEDULA	1049647999	hectortoloza28@gmail.com	Garagoa
Daniela Avella Castillo	CEDULA	1001346927	daniela.avella@uptc.edu.co	Bogotá
Jeffrey Julian Daza Tocarruncho	CEDULA	1002404129	jeffrey.daza@uptc.edu.co	Combita
Hugo Erney Niño Cruz	CEDULA	105425005	hugo.nino03@uptc.edu.co	Socota
Luis Alejandro Sora Quintero	CEDULA	1049631495	luissora1@gmail.com	Boyacá
Laura López	CEDULA	1000603531	laura.lopez26@uptc.edu.co	Tunja
Laura juliana Buitrago Beltrán	CEDULA	1000383883	Laura.buitrago10@uptc.edu.co	Tunja
Andrés Felipe Carreño Castro	CEDULA	1052412286	andres.carreno04@uptc.edu.co	Duitama
María Katherine Sáenz Urquijo	CEDULA	1054679335	zoosaenz22@gmail.com	Tunja
Juan Andrés Díaz López	CEDULA	1005911962	juan.diaz26@uptc.edu.co	Paipa
Liliana Andrea Ruiz González	CEDULA	1055272850	liliana.andru26@gmail.com	Santa Rosa de viterbo
David Santiago Gómez Pérez	CEDULA	1101622933	david.gomez06@uptc.edu.co	Barichara
Cristian Camilo Pineda González	CEDULA	1002368401	cristian.pinedag@hotmail.com	Tunja
Paula Andrea Barrera Alfonso	CEDULA	1192716893	paula.barrera04@uptc.edu.co	Sogamoso
Jessica Juliana Mora Velasco	CEDULA	1118532822	jessica.mora03@uptc.edu.co	Monterrey
Sonia Milena Suspe Adame	CEDULA	1233902284	sonia.suspe@uptc.edu.co	Bogota
Edna Nathania Camacho Castro	CEDULA	1050091199	edna.camacho@uptc.edu.co	Tunja
Juan Diego Alvarez Granados	CEDULA	1007414038	jdagjuan@gmail.com	Sogamoso
Michel Jawlyn Cartagena Pinzón	CEDULA	1019126146	michel.cartagena@uptc.edu.co	Bogotá
María Camila Torres Mancipe	CEDULA	1002760165	maria.torres@uptc.edu.co	Oicata
Javier Alexander Peña Beltran	CEDULA	1006554777	Javier.pena04@uptc.edu.co	Tauramena
Tabatha Carvajal Reyes	CEDULA	1002605816	laura.carvajal06@uptc.edu.co	Santa Rosa de Viterbo
Laura del Pilar Ramos Díaz	CEDULA	1049659448	laura.ramos01@uptc.edu.co	Tunja
Maira Alejandra Cortes Sosa	CEDULA	1049651974	maira.cortes@uptc.edu.co	Tunja
CARLOS JAVIER GRANADOS O	CEDULA	1053609332	carlos.granadoso@ica.gov.co	PAIPA
Jhonatan Stiven Fajardo Suarez	CEDULA	1054095848	Jhonatan.fajardo@uptc.edu.co	Villa de Leyva
Jefferson Alexis Pulido Muñoz	CEDULA	1002565668	jefferson.pulido01@uptc.edu.co	Turmeque
Diana Caterin Cortes Neira	CEDULA	1000589990	dicortesn@unal.edu.co	Bogotá D.C
Liceth Dayana Martínez Saavedra	CEDULA	1052916975	liceth.martinez@gmail.com	Gachantivá
Jhonatan Ferney Laiton Villamil	CEDULA	1002521823	Jhonatan.laiton@uotc.edu.co	Tunja
Joseph Nicolás Gutiérrez Valencia	CEDULA	1013098031	gutierrezvalencianicolas@gmail.com	Bogotá

Andrea Liliana Heredia Vargas	CEDULA	1018417257	andreaheredia0624@gmail.com	Bogotá
Karen Julieth Jiménez Fonseca	CEDULA	1050094140	Karen.jimenez02@uptc.edu.co	Tunja
Angie Xiomara Vargas Vargas	CEDULA	1002460642	Angie.vargas20@uptc.edu.co	Duitama
Vanessa Alejandra Holguín C	CEDULA	1002528190	vanessa.holguin@uptc.edu.co	Santa Rosa de Viterbo
Luis Felipe Alvarado Salamanca	CEDULA	1053611357	Luis.alvarado01@uptc.edu.com	Sotaquira
Karen Valentina Tenjo Mancipe	CEDULA	1233494017	Karen.tenjo@uptc.edu.co	Tunja
Aura Lina Garcés Flórez	CEDULA	1006567776	aura.garces@uptc.edu.co	Tunja
Astrid Yuliana Martínez Avila	CEDULA	1002729794	astrid.martinez02@uptc.edu.co	Tunja
Zara Lúcia Chaves Moreno	CEDULA	1069725103	chavesmoreno.zaralucia@gmail.com	Tuta
Diana Katherine Parada Barreto	CEDULA	1049659339	diana-pbarreto@outlook.com	Tunja
Daniel Fernando Vega Juya	CEDULA	1116993064	Daniel.vega02@uptc.edu.co	Tunja
Juan Felipe Forero Moyano	CEDULA	1049658382	Juan.forero06@uptc.edu.co	Tunja
Lina María Cucunuba Baron	CEDULA	1002528629	Lina.cucunuba01@uptc.edu.co	Duitama
Soleil Moreno Merchan	CEDULA	1020804062	Soleil.moreno01@uptc.edu.co	Tunja
Dana Isabella Cuervo Corredor	CEDULA	1192762229	dana.corredor@uptc.edu.co	Tunja
Juan Carlos González Venegas	CEDULA	1003642491	Juan.gonzalez35@uptc.edu.co	Sibaté
Ximena Lucía Avella Rodríguez	CEDULA	1002437119	ximena.avella@uptc.edu.co	Busbanzá
Marlon Alexis Ospina Mejia	CEDULA	1002540876	marlon.ospina@uptc.edu.co	Tunja
Tania María Rojas Espinosa	CEDULA	1007430376	tania.rojas04@uptc.edu.co	Tunja
María Camila Hernández Guerrero	CEDULA	1002455194	maria.hernandez25@uptc.edu.co	Tunja
Laura Estefania Niño Monroy	CEDULA	1049640828	Lninomo@unal.edu.co	Tunja
Diego Alejandro Buitrago Carvajal	CEDULA	1020721800	dmvabc1010@gmail.com	El Espino
Laura Parra	CEDULA	1006868881	Laura.parra08@uptc.edu.co	Tunja
Dayana Cecilia Tejedor Torres	CEDULA	1002742924	dayana.tejedor@uptc.edu.co	Topaga
Angélica Avellaneda Vargas	CEDULA	1049655070	angelica.avellaneda@uptc.edu.co	Tunja
Lesly Carolina fernandez Higuera	CEDULA	1031174911	lesly.fernandez@uptc.edu.co	Tunja
Catherine Dayana Estupiñan Matta	CEDULA	1002681677	catherine.estupinan@uptc.edu.co	Sotaquira
Miguel Angel rojas parra	CEDULA	1049643282	Miguel.rojas02@uptc.edu.co	Barbosa
Angélica Yurani Gómez Sánchez	CEDULA	1002726794	angelica.gomez03@uptc.edu.co	Aquitania
Ángela Patricia Contreras Baron	CEDULA	40033258	ap.contrerasb@gmsil.com	Tuta
Oriana Alejandra vargas Angulo	CEDULA	1002758676	Oriana.vargas@uptc.edu.co	Santa María
Maria Paula Piamonte Puerto	CEDULA	1002331106	Maria.piamonte01@uptc.edu.co	Tunja
Jaider Sebastián Hernández Peralta	CEDULA	1002629983	jaider.hernandez@uptc.edu.co	San Miguel de Sema
Nick Jonathan Parra Piragauta	CEDULA	1052415145	jonick1999@gmail.com	Duitama
Andrea Liliana Molina Samacá	CEDULA	1049632142	Andrea.molina@ica.gov.co	Sutamarchan
José Fernando Cañas Triana	CEDULA	98536028	fercatri@yahoo.es	Tuta
Alejandro Cañas Contreras	CEDULA	1013272132	alejandroc.contrerastb@gmail.com	Tuta
Juan José Orduz Montañez	CEDULA	1150434314	juan.orduz04@uptc.edu.co	Tunja
Alejandra María García Ávila	CEDULA	52788240	Apiariobeesarte@gmail.com	Nuevo Colon
Ariana Camila Castellanos Parra	CEDULA	1002329667	Ariana.castellanos@uptc.edu.co	Tunja
MARIA FERNANDA MALDONADO C	CEDULA	1016113461	maria.maldonado03@uptc.edu.co	Bogotá
Fabian Ricardo Lizarazo Gómez	CEDULA	1002408376	fabian.lizarazo26@uptc.edu.co	El Espino
Laura daniela Paez alba	CEDULA	1051066337	Laura.paez13@gmail.com	Tunja
Diana katerin saiz piza	CEDULA	1002368015	Diana.saiz01@uptc.edu.co	Duitama
Hemerzon Alexander mesa Calleas	CEDULA	1002366050	hemerzon.mesa@uptc.edu.co	Duitama
Laura Sofía Fernández Bravo	CEDULA	1057978530	laurasofiafernandezbravo019@gmail.com	Duitama
CARLOS ANDRES VEGA PEREZ	CEDULA	93413485	carlos.vega@uptc.edu.co	Duitama
Karol Yulieth Vallejo Carvajal	CEDULA	1029644381	karol.vallejo@uptc.edu.co	Duitama
Juan Camilo Zabala Tenjo	CEDULA	1002479371	Juan.zabala01@uptc.edu.co	Duitama
Jefferson Leandro porras	CEDULA	1002367963	Jefferson.porras@uptc.edu.co	Tunja
Yuliana Araque	CEDULA	1002396079	zabdiyu@hotmail.com	Duitama
Laura Sofía Fernández Bravo	CEDULA	1057978530	laurasofiafernandezbravo019@gmail.com	Duitama
Kimberly Xiomara Tristancho	CEDULA	1052381834	kimberlyxiomara28@gmail.com	Duitama
Jose manuel camargo castro	CEDULA	1007395340	Jose.camargo08@uptc.edu.co	Duitama
Maria Paula Ardila Paez	CEDULA	1002523866	maria.ardila04@uptc.edu.co	Chiquinquira
Diana katerin saiz piza	CEDULA	1002368015	Diana.saiz01@uptc.edu.co	Duitama
DORA AMANDA RAMIREZ ALFONSO	CEDULA	52990112	Aman05ramirez@gmail.com	GARAGOA
Santiago Cáceres ruiz	CEDULA	1001200280	Santiagoeruiz1017@gmail.com	Bogota
Sindy Milena Vargas cely	CEDULA	1052020084	sindy.vargas01@uptc.edu.co	Duitama
Rafael Puentes R	CEDULA	7179335	rafael8131@gmail.com	Tunja
Lina Marcela Barón Hernández	CEDULA	1002458278	hernandezlina367@gmail.com	Duitama

Julián David Gil Cely	CEDULA	1052836872	julian.gil05@uptc.edu.co	Beteitiva
Paula Natalia Rodriguez Camargo	CEDULA	1057574367	paula.rodriguez28@uptc.edu.co	Duitama
Derly Carolina Quevedo Avila	CEDULA	1007156734	derly.quevedo@uptc.edu.co	Tunja
David Alejandro Velandia Ruiz	CEDULA	1048820046	David.velandia01@uptc.edu.co	Tunja
Mary Tatiana Bolivar Diaz	CEDULA	1002528297	mary.bolivar02@uptc.edu.co	Paipa
Laura Isabella Cárdenas Guarniz o	CEDULA	1007747488	laura.cardenas11@uptc.edu.co	Yopal
Selvio Arturo Ramírez Ortiz	CEDULA	1056482242	Selvio.ramirez@uptc.edu.co	Sáchica
David Fernando Eugenio Mejía	CEDULA	1097694038	david.eugenio@uptc.edu.co	Málaga
Karenth Sofía Muñoz Bravo	CEDULA	1052498391	karenth.munoz@uptc.edu.co	Güicán
Jairo Esneider Becerra Rodriguez	CEDULA	1076649200	Jairo.becerra01@uptc.edu.co	Ubaté
Cristian Andres Preciado Boada	CEDULA	1002727242 5	cristian.preciado01@uptc.edu.co	Sogamoso
Laura Stefanía Mongui Ruiz	CEDULA	1029641632	laura.mongui02@uptc.edu.co	Yopal
Paula Esthefania Rubio Sánchez	CEDULA	1053322139	Paula.rubio01@uptc.edu.co	Chiquinquirá
CAMILO ALBERTO ROJAS SANDOVAL	CEDULA	1052400048	camilo.rojas05@uptc.edu.co	DUITAMA
Margarita María Miguez Vanegas	CEDULA	23276378	margarita.miguez@boyaca.gov.co	Tunja
HENRY JOSE GREGORIO CORBA RAMÍREZ	CEDULA	74281755	henry.corba@corpochivor.gov.co	GARAGOA
Ingrid Giselle Cristancho rojas	CEDULA	1057608236	Ingrid.cristancho@uptc.edu.co	Sogamoso
Juan Sebastián Diaz Robles	CEDULA	1002681596	juan.diaz9472@gmail.com	Sotaquirá
Juan Sebastián Diaz Robles	CEDULA	1002681596	juan.diaz14@uptc.edu.co	Sotaquirá
Leidy Tatiana Pineda Zorro	CEDULA	1002331019	leidy.pineda03@uptc.edu.co	Miraflores
Nasly Ospina	CEDULA	39790848	nasly3@hotmail.com	Sesquile
Andrés Felipe Amezquita Gonzalez	CEDULA	1007388634	Andrés.amezquita02@uptc.edu.co	Duitama
María Joselin Pérez Guillén	CEDULA	1130244630	mariajoselinpg@gmail.com	Bogotá
Luz Marina Valencia Vela	CEDULA	40014991	luz.valencia@boyaca.gov.co	Tunja
Pablo Esteban Beltrán Valero	CEDULA	1002565230	pablo.beltran02@uptc.edu.co	Turmeque
Angie Catalina Páez Morales	CEDULA	1000940277	3paezcatalina1@gmail.com	Bogotá D.C
Nidia Rubid Sainea Pineda	CEDULA	33365653	mvsaineanidia@gmail.com	Motavita
Christian Fabián Rocha Tovar	CEDULA	1049609174	christian.roach@outlook.com	Tunja
Juan Manuel Sánchez Herrera	CEDULA	80421621	Jmsh711@gmail.com	Choconta
Michel stivel valderrama Contreras	CEDULA	1002528511	Michel.valderrama@uptc.edu.co	Duitama
Andrea Milena Vanegas Casallas	CEDULA	33.378.222	mile4136@hotmail.com	Tunja
Antonio José Sanabria Jiménez	CEDULA	7169168	antoniojosesj@hotmail.com	Soraca
Raquel Valbuena Cortés	CEDULA	40027889	raquevalbu@gmail.com	Soraca
Mónica Alexandra González Santamaría	CEDULA	1002479336	monica.gonzalez07@uptc.edu.co	Duitama
Diana Katherine Forero Garzón	CEDULA	1073254946	Diana.forero06@uptc.edu.co	Bogotá
Nancy Astrid Niño Becerra	CEDULA	46453017	nancybe81@gmail.com	Tunja
Emma Sofía Corredor Camargo	CEDULA	52430404	emma.corredor@unad.edu.co	Tunja
Jenny Rocio Mejía Palencia	CEDULA	1052380667	jmejiapalencia@gmail.com	Duitama
Lida Sofia Castro Hernández	CEDULA	1002369575	lida.castro01@uptc.edu.co	Briceño

Juan Sebastian Hernández Ramírez.	CEDULA	1007565400	Juan.hernandez23@uptc.edu.co	Cajicá
maria fernanda bohorquez rojas	CEDULA	20923867	fernanda_bohorquez@yahoo.com	Motavita
Karoll Carvajal	CEDULA	1002462259	danielacarvajalesteban@gmail.com	Guican
fabian quintero galeano	CEDULA	1049621549	fernanda_bohorquez@yahoo.com	Motavita
Laura Catalina Torres Rodríguez	CEDULA	1053302205	laura.torres30@uptc.edu.co	Duitama
Bernarda Duarte Cely	CEDULA	23587838	bernarditaduarte8@gmail.com	Floresta
Jessica Natalia Martinez Huertas	CEDULA	1049638932	jnataliam.0715@gmail.com	Tunja
Marilyn Fonseca Montañez	CEDULA	1000506312	marilyn.fonseca01@uptc.edu.co	Tuta
Fernando Portilla Fuentes	CEDULA	80084024	fernandoportillafuentes@hotmail.com	Chita
Juan Esteban Hernandez Sanabria	CEDULA	1002740205	juanesjehs0131@gmail.com	Firavitoba
Jessica Alexandra Rodriguez Morales	CEDULA	1049658861	jessica.rodriguez08@uptc.edu.co	Tunja
JUANITA BÁEZ PINEDA	CEDULA	1049611923	juanita_baez@hotmail.com	Tunja
Luis Eduardo soledad siza	CEDULA	1052380949	Siza87@hotmail.com	Duitama
Jesica Alexandra Cristancho Mesa	CEDULA	1057607162	jesica.cristancho@uptc.edu.co	Sogamoso
Fabio Orlando Núñez Tarazona	CEDULA	4277359	Fabio.nunez@gmail.com	Tibasosa

Mery Damián Rodriguez	CEDULA	46678421	mery.damian@ica.gov.co	Tunja
Natalia Ome Bojacá	CEDULA	1000272760	kome@udca.edu.co	Bogotá
Pedro Javier Valencia Diaz	CEDULA	7169380	pedrojavier29@gmail.com	Tunja
Carlos Alfredo Pulido Orduz	CEDULA	1057594931	carlos21pulido@gmail.com	Sogamoso
David Santiago Avella Diaz	CEDULA	1002332098	david.avella01@uptc.edu.co	Paipa
Samir Esteban Mateus Goyene che	CEDULA	1002528313	Samir.mateus01@uptc.edu.co	Tunja
Daniela Alejandra Rodriguez Ce ly	CEDULA	1002459750	daniela.rodriguez07@uptc.edu .co	Duitama
Diana valentina canchica rincó n	CEDULA	1193563548	Diana.canchica@uptc.edu.co	Villa del rosario
Alba Juliana Calderón Arenas	CEDULA	1101260616	alba.calderon@uptc.edu.co	San Gil
Itze Marisol Beltrán Rivera	CEDULA	1048846529	Itze.beltran@uptc.edu.co	Maní
María Gabriela Fuertes Fonseca	CEDULA	1002329024	maria.fuertes01@uptc.edu.co	Tunja
YESICA LORENA RAMIREZ FIR ACATIVE	CEDULA	1056801986	yesica.ambiental17@hotmail.c om	SAMACA
Marieta Leguizamón Chaparro	CEDULA	1053443993	marieta.leguizamon@uptc.edu .co	Duitama
Paula Daniela Vargas Roa	CEDULA	1057609353	paulavargas@cenisdecolombia .edu.co	Sogamoso
yerly Kathalina Medina Solano	CEDULA	1048846233	yerly.medina01@uptc.edu.co	Garagoa
Angela Rodriguez Salgado	CEDULA	33378026	angelamireya.rodriguez@uptc edu.co	Tunja
Paula Andrea Veloza Herrera	CEDULA	1000364940	paulaandreaveloza@gmail.co m	Bogotá
Camila Aguilar Condia	CEDULA	1192724133	laura.aguilar04@uptc.edu.co	Sogamoso
Leidy Johana Chaparro higuera	CEDULA	1052392478	abogadaleidychaparro@hotma il.com	Tunja
Oriana Lizeth Muñoz Martínez	CEDULA	1051064624	oriana.munoz01@uptc.edu.co	Boyacá
Daniel Fernando Prieto Puentes	CEDULA	1052381819	dprietop@sena.edu.co	Duitama
Hemerzon Alexander mesa Cal ejas	CEDULA	1002366050	hemerzonmesa12@gmail.com	Tunja
Carlos olivos	CEDULA	7161536	cartulivos@yahoo.com.co	Ramiriqui
Juana María Vargas Diaz	CEDULA	1002331108	Juana.vargas03@uptc.edu.co	Tunja
Oriana Lizeth Muñoz Martínez	CEDULA	1051064624	oriana.munoz01@uptc.edu.co	Boyacá
Neil David Hernández Quintero	CEDULA	1007826249	hernandez.neil@uptc.edu.co	Sogamoso
María Isabel Escobar Pedraza	CEDULA	40048380	Maria.escobar@unad.edu.co	TUNJA
Adriana Ávila Báez	CEDULA	33378949	Adrianaavil@gmail.com	Siachoque

Angie Tatiana Cárdenas	CEDULA	1050090557	angie.cardenas12@uptc.edu.c o	Tunja
Laura Camila Cuta Altahona	CEDULA	1193479858	laura.cuta01@uptc.edu.co	Sogamoso
Julieth Balvuena Medina	CEDULA	1002460241	Juliethbalvuena13@gmail.com	Duitama
Andrés David Maldonado López	CEDULA	1076646945	andres.maldonado04@uptc.ed u.co	Ubate
Sonia Viviana Muñoz Puentes	CEDULA	1052498737	sonia.munoz@uptc.edu.co	Güicán de la Sierr a
Sofía chaparro	CEDULA	1057978564	Laura.chaparro17@uptc.edu.c o	Sogamoso
Cristian Camilo Cruz Tique	CEDULA	1110462068	cristianmiravalle@gmail.com	Cali
Flor mery Garay Torres	CEDULA	24219260	Gara.flor@ Gmail.com	Ventaquemada
Anyela Esperanza Salamanca L	CEDULA	1052358775	salamancamvz19@gmail.com	Motavita
KAREN daniela Albarracin Blanc o	CEDULA	1011086525	Karendanielaalbarracinblanco @gmail.com	Duitama
Ana Verónica Alfonso Monsalve	CEDULA	1050602739	ana.alfonso04@uptc.edu.co	Tunja

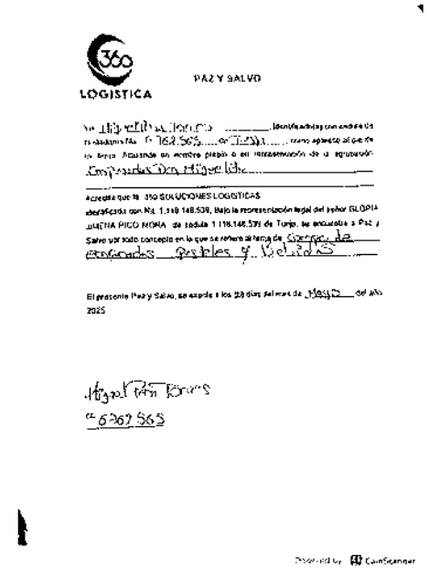
ÍTEM 3:

"REFRIGERIOS".

Se garantizo la entrega de 600 refrigerios compuestos por lo siguiente: Espcf: Jugo Natural De 12 Onzas O Bebida Gaseosa De 350 Ml. - Alimento Sólido, Que Puede Ser: Empanada De Pollo De Mínimo 110 G, Empanada De Carne De Mínimo 110 G, Pastel De Pollo De Mínimo 150g, Sándwich (Pan, Porción De Jamón, Porción De Queso, Debidamente Cocinado.la distrubución del los refirgerios se da conforme a la solicitud ela supervsión atendiendo 500 el dia 9 de mayo durante la jornada academica del primer congreso ovino dela raza romney marsh, los 100 refirgerios restantes fueron entregado durante los dias 10 y 11 de mayo durante el desarrolo del evento rebaño fest 2025

ANEXO 3:

- Factura operador logístico 360.
- Registro fotográfico.



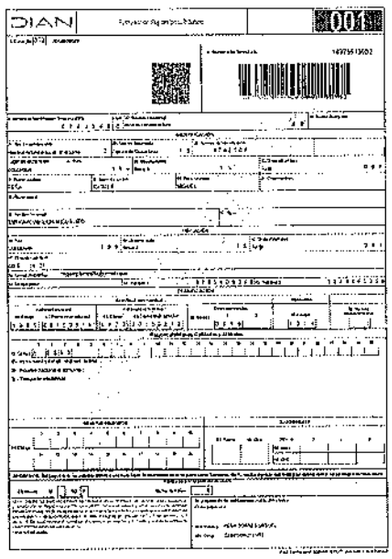
LOGISTICA

PAZ Y SALVO

Acepta que la 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

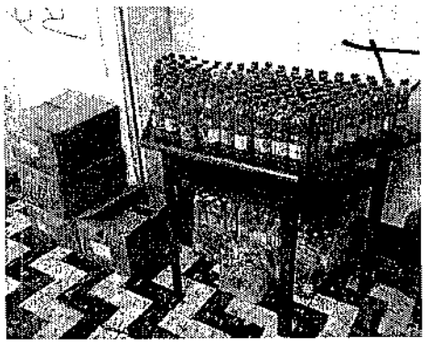
El presente Paz y Salvo, se expide a los 28 días del mes de Mayo del año 2025

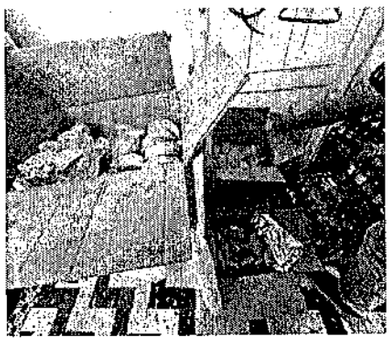
Scanned by CamScanner



DIAN

001











ÍTEM 4:

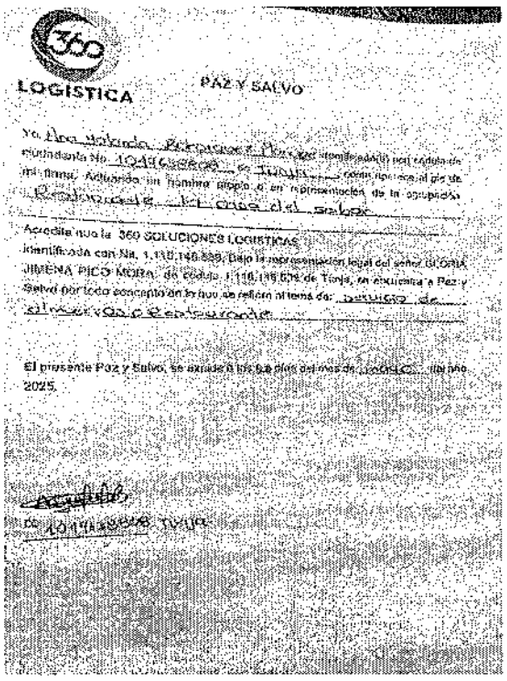
"ALMUERZOS PARA PONENTES Y ORGANIZADORES".

Se garantizo la entrega 300 almuerzo, por tres (03) días. Con las siguientes especificaciones: entrada (crema, sopa o fruta), plato fuerte de cordero, y/o cerdo o pescado de 300 g, acompañado de dos guarniciones, ensalada, jugo natural, limonada y/o copa de bebida de la casa de 12 onzas. la entrega se realizará en la localidad del municipio de Tunja establecida por la unidad de participación, con servicio de logística. Se entregan y distribuyen durante los

días 9,10 y 11 de mayo los almuerzos conforme necesidad del desarrollo de las actividades y previo acuerdo con la supervisión del convenio.

ANEXO 4:

- Factura operador logístico 360.
- Registro fotográfico.



LOGISTICA

PAZ Y SALVO

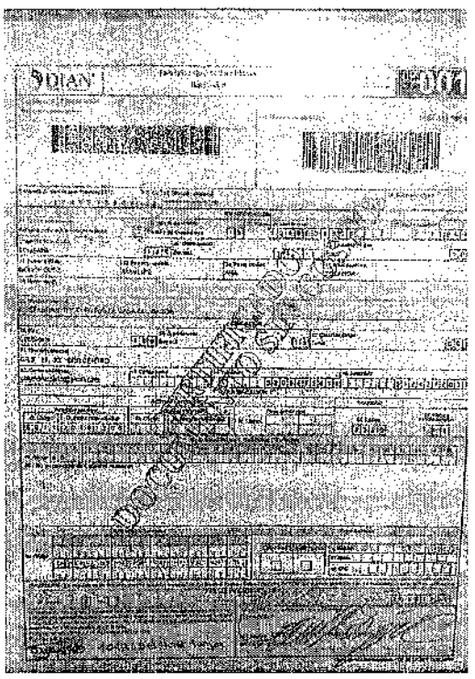
Yo, [illegible] identificado(a) con cédula de ciudadanía No. [illegible] de [illegible], como representante de la empresa [illegible]

Acredito que la 360 SOLUCIONES LOGISTICAS identificada con Nit. 1.118.148.539, bajo la representación legal del señor GLORIA JIMENA PICO MORA, de Cedula 1.116.148.674 de Tarqui, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de: [illegible] de almuerzos en el municipio

El presente Paz y Salvo, se expide a los [illegible] días del mes de [illegible] del año 2025.

Acepto

C.C. [illegible] de [illegible]

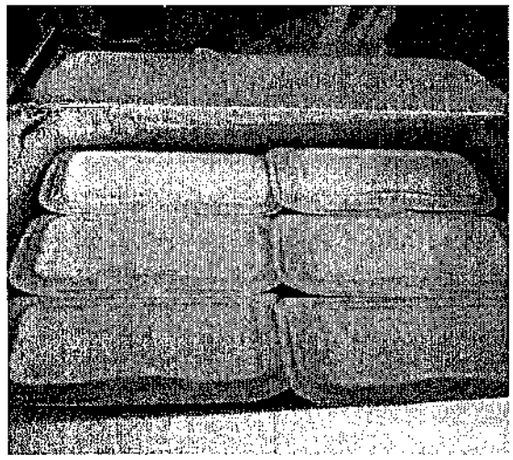


DIAN













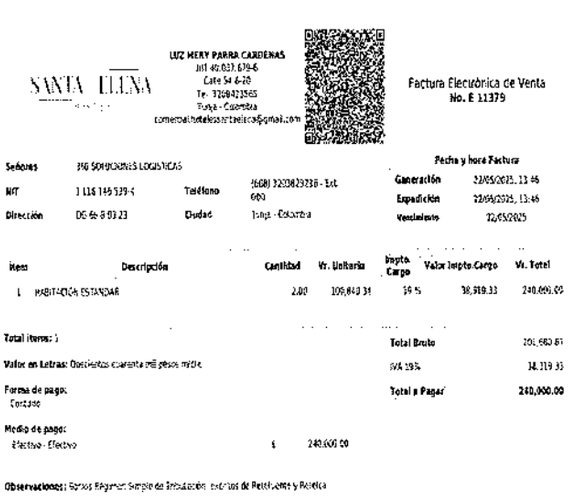
<u>ÍTEM 6:</u>

"HOSPEDAJE Y ALIMENTACION JUEZ"

Se garantizo el hospedaje por cuatro días en un hotel de la ciudad de Tunja. Además, se garantizó el servicio de alimentación para el juez internacional entre las siguientes opciones: Desayuno: jugo natural de 12 onzas y/o bebida caliente de 6 onzas, acompañado de un alimento sólido. Caldo de costilla, huevos al gusto, acompañado con pan. Almuerzo: entrada (crema, sopa o fruta), plato fuerte de pollo o pescado (mínimo 300 g), acompañado de dos guarniciones, ensalada, jugo natural, limonada y/o copa de bebida de la casa de 12 onzas. Cena: plato de arroz con pollo (mínimo 75 g), acompañado de papas al horno en cascos y/o papa a la francesa, sazonadas con sal en conjunto con una bebida de 250 ml. En el cumplimento del hospedaje y alimentación de juez se debe indicar que el primer servicio de hospedaje se realizó en el Hotel Santa Helena, pero conforme a las condiciones del establecimiento y a la información suministrada a la supervisión en cuanto al incumpliendo en la acomodación de los huéspedes se toma la decisión de hospedar al juez junto a un acompañante (Esteban Alvez Gorozurreta) hijo de dr Pablo Álvez en el hotel Aristo, junto con las demás personas a las que se le contemplo dentro del convenio cubrir su hospedaje y alimentación conforme las necesidades de los eventos programados ente el 9 al 11 de mayo de 2025. de igual forma los valores establecidos para cubrir esta obligación no superan los montos asignados los cuales se estimaron los seiscientos mil pesos m,cte ($ 600.000)

ANEXO 6:

- Factura electrónica (FEMR1068) operador logístico 360.
- Registro fotográfico.



SANTA ELENA

LUZ MERY PARRA CARDENAS
Nit 40.037.679-6
Calle 54 6-28
Tel. 3208421565
Tunja - Colombia
comercialhotelessantaelena@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. E 11379

Señores 360 SOLUCIONES LOGISTICAS
NIT 1 116 146 539-1 Teléfono (608) 3203829238 - Ext 600
Dirección DG 46 B 93 23 Ciudad Tunja - Colombia

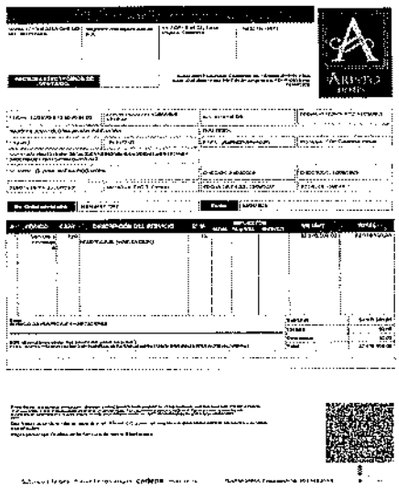
Fecha y hora Factura
Generación 22/05/2025, 11:46
Expedición 22/05/2025, 13:46
Vencimiento 22/05/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	HABITACION ESTANDAR	2.00	109,840.34	19 %	38,319.33	240,000.00

Total items: 1
Valor en Letras: Doscientos cuarenta mil pesos m/cte.
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Efectivo - Efectivo $ 240,000.00

Total Bruto 201,680.67
IVA 19% 38,319.33
Total a Pagar 240,000.00

Observaciones: Regimen Simple de Tributación exentos de Retefuente y Reteica







ÍTEM 7:

"SERVICIO DE APOYO PERSONAL LOGÍSTICO PARA CUBRIR EL EVENTO"

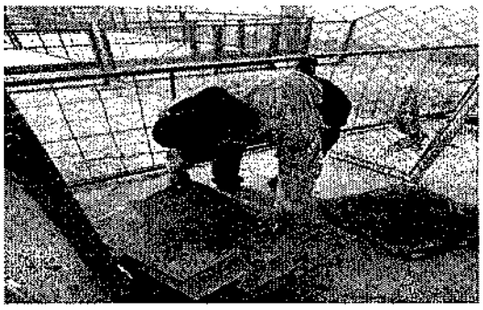
El Personal contratado a la empresa de 360 soluciones Logísticas, garantizo la compañía en cada una de las ferias de emprendimientos con treinta y cinco logísticos capacitados que atendieron las siguientes actividades: • Montaje y desmontaje de corrales. • Entrega de almuerzo e incentivo para la población participante del EVENTO RUANA FEST. • Apoyo logístico en ferias de emprendimiento atención en la limpieza de unidades sanitarias • Recolección, cargue, descargue y disposición de residuos (por 2 días) en los alrededores del coliseo, mantenimiento y adecuación de pista entre otros conforme se acordó con la supervisión.

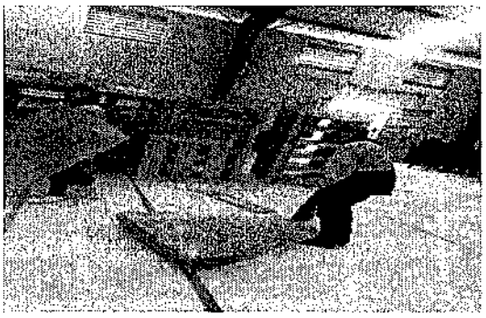
ANEXO 7:

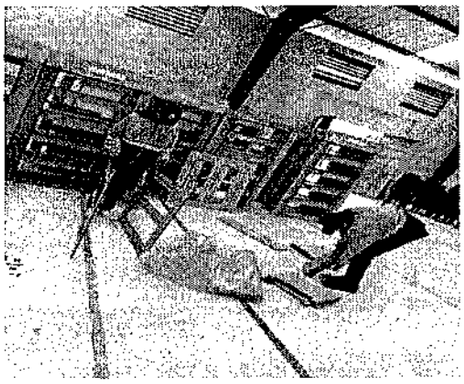
- Listado operador logístico 360.
- Planillas pago ARL
- Registro fotográfico.
- Certificado validación planillas (supervisor)

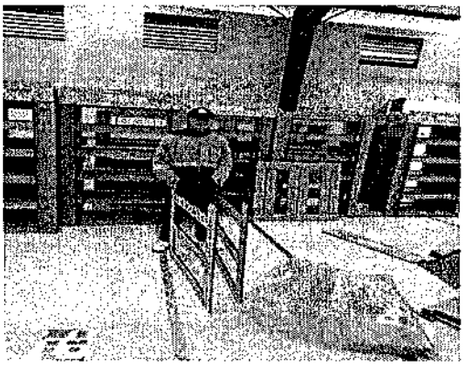
























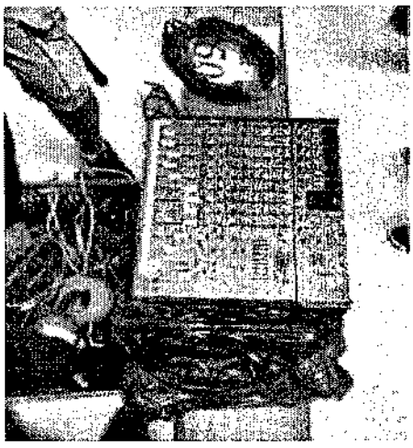
<u>ÍTEM 8:</u>

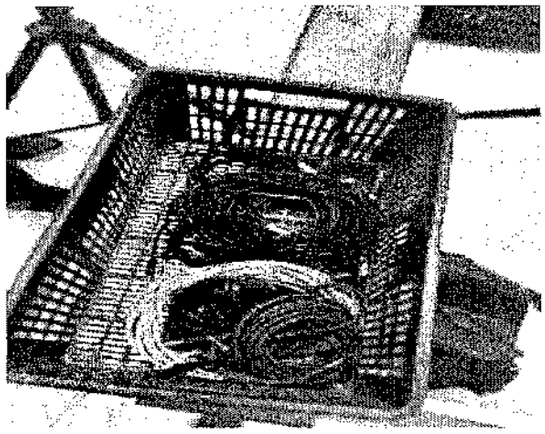
"ALQUILER DE SONIDO Y EQUIPO DE FUNCIONAMIENTO CADA UNO DE LOS EVENTOS DE MUESTRA OVINO-CAPRINA Y EMPRESARIAL"

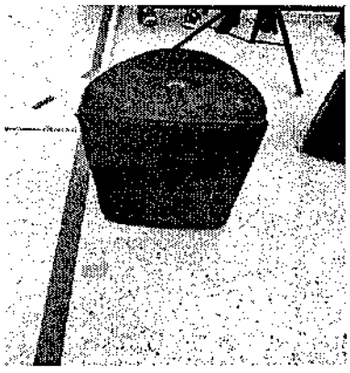
Se proporciono el alquiler de un sonido conforme las actividades y espacios dispuestos para el desarrollo de las diferentes actividades programadas (seminario, feria comercial. Mercado campesino, feria ovino y juzgamiento de animales.

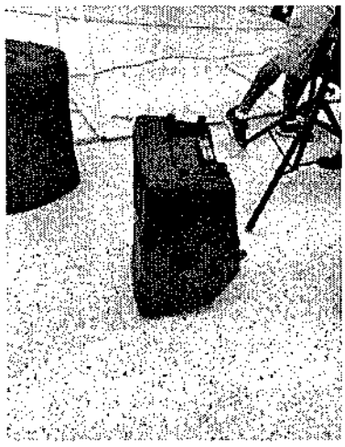
ANEXO 8:

- Factura electrónica operador logística 360.
- Registro fotográfico.





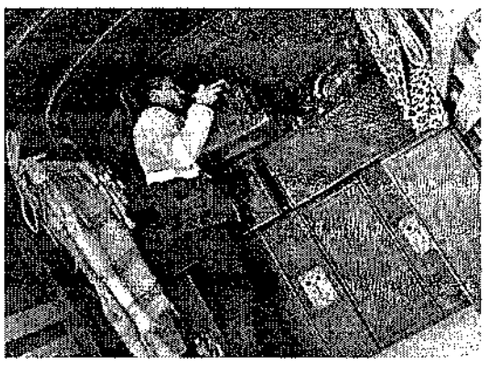








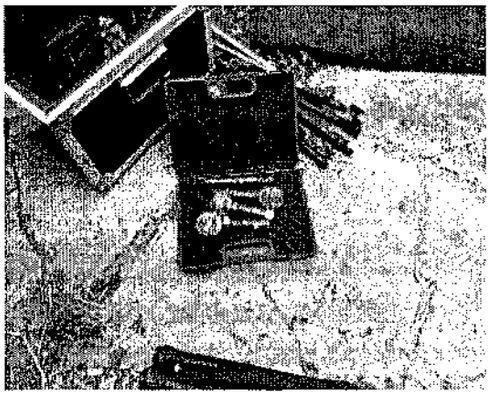


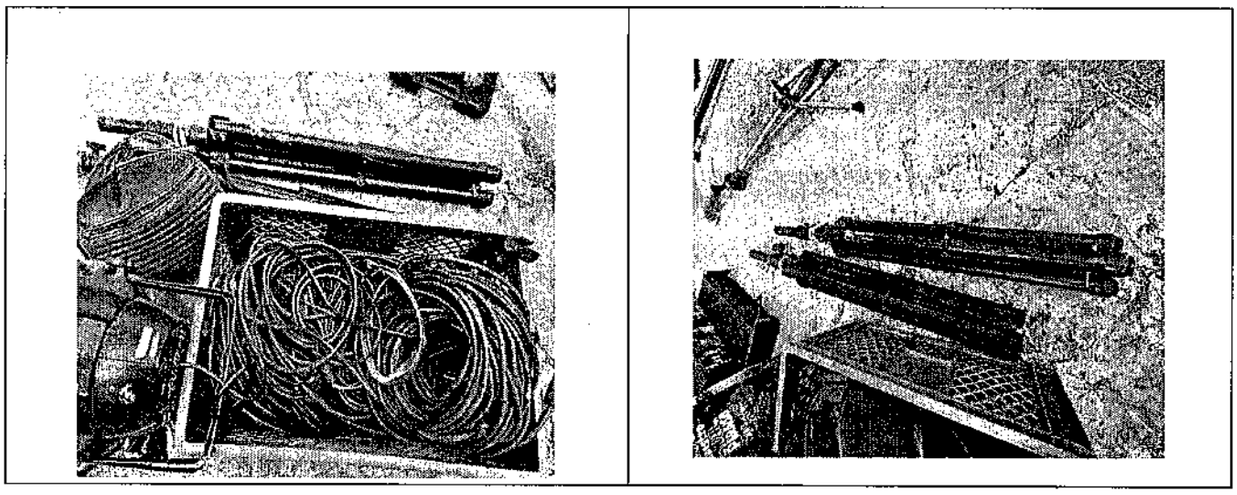












ÍTEM 9:

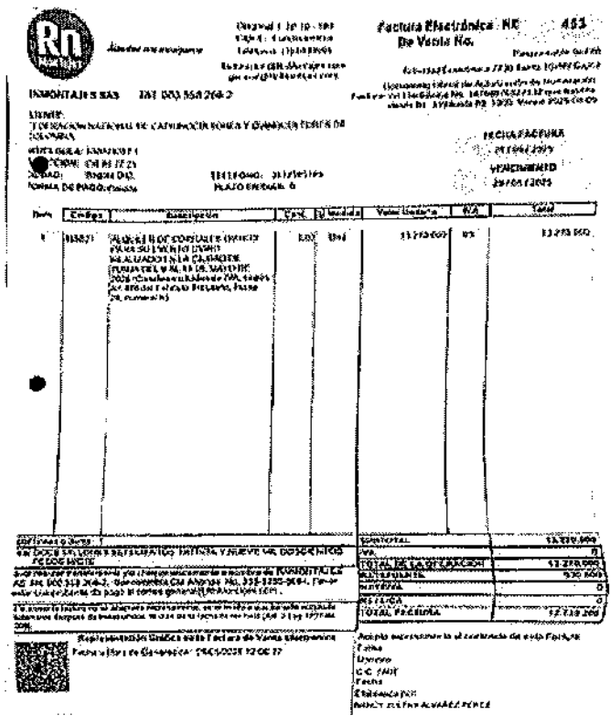
ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE CORRALES y TARIMA (2 DIAS)

El alquiler, transporte, montaje y desmontaje de los corrales y la tarima resultó fundamental para el adecuado desarrollo del evento, especialmente debido a la llegada de más de 220 animales por parte de los productores participantes. La magnitud de esta afluencia hizo indispensable contar con una infraestructura suficiente y segura que permitiera su correcta recepción, permanencia y manejo durante toda la actividad.

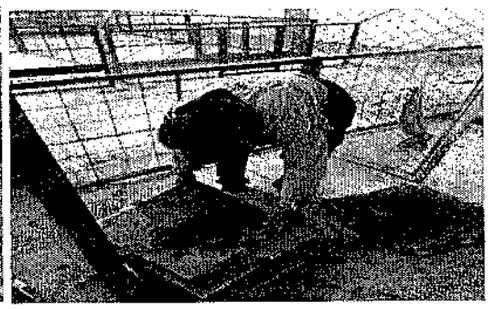
Para tal fin, se garantizó el montaje de 24 corrales metálicos, cada uno con dimensiones de 3 x 3 metros y una altura mínima de 1 metro, los cuales fueron distribuidos estratégicamente en el coliseo aledaño al punto central de exposición. Estos corrales permitieron organizar adecuadamente los lotes de animales, evitando aglomeraciones, reduciendo riesgos sanitarios y asegurando condiciones óptimas de bienestar animal durante las tres noches y dos días que permanecieron en el recinto. La estructura de los corrales facilitó además el acceso del personal logístico encargado de suministrar agua fresca y alimento, así como de realizar el monitoreo permanente de las condiciones de cada ejemplar

ANEXO 9:

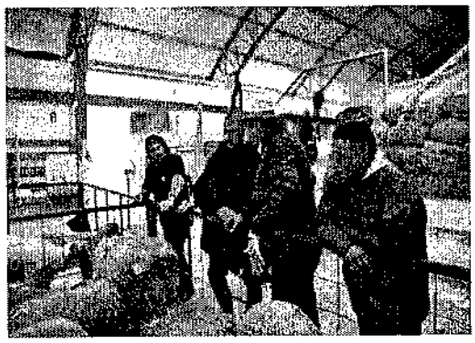
- Factura electrónica de venta FEDEANCO.
- Registro fotográfico.











ÍTEM 10:

CINTERIA Y PREMIACIÓN PARA CAMPEONATOS

Se da cumplimiento a la entrega correspondiente al ítem de cintería, para el cual, y en común acuerdo con la supervisión del convenio, se autorizó el cambio del material inicialmente previsto por uno de características diferentes, pero de igual funcionalidad, sin que ello generara modificaciones en el balance financiero ni en las cantidades establecidas. Este ajuste quedó formalizado en el Acta de Reunión No. 1 del 9 de mayo de 2025, la cual se adjunta conforme a los requerimientos de la supervisión.

Asimismo, se efectuó la entrega de 50 botones full color con los logos institucionales, destinados a la premiación de los animales juzgados durante los días 10 y 11 de mayo de 2025. Estos elementos permitieron identificar de manera visible y protocolaria a los ejemplares destacados en cada categoría, aportando uniformidad y organización a las actividades del evento.

De igual forma, se entregaron 50 petos de identificación individual, utilizados por los mostradores encargados de presentar los animales en pista durante el juzgamiento. Estos petos garantizaron un adecuado control, facilitaron la labor del jurado calificador y contribuyeron al orden en el desarrollo de la exposición ganadera.

En conjunto, estos suministros fortalecieron la logística del certamen, asegurando claridad en la identificación, formalidad en la premiación y cumplimiento estricto de los requerimientos establecidos por la supervisión del convenio

ANEXO 10:

- Informe comité técnico de juzgamiento adjunto.
- Factura de venta.
- Registro fotográfico.

LS EVENTOS Y LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.
NIT 901.312.159-1
Cr 16 # 33 -54 BRR SIMON BOLIVAR
Tel: (605) 3215244591
Valledupar - Colombia
lseventosylogistica@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. LS 186

Señores	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA			Fecha y hora Factura	
NIT	830.091.057-1	Teléfono	(311) 2185195 - EXL 000	Generación	26/05/2025, 09:23
Dirección	CRA 84 # 77-25	Ciudad	Bogotá - Colombia	Expedición	26/05/2025, 09:23
				Vencimiento	26/05/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Bruto	Valor dcto.	Vr. Total
1	AC01	VALOR DE CINTERIA ELABORADA Y TEJIDA A MANO DE FORMA ARTESANAL EN LANA, PARA PREMIACIÓN EN EXPOSICIÓN OVINA EN EL MARCO DEL EVENTO REBAÑO FESTI 2025 LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE TUNJA.	1.00	2,500,000.00	0 %	0 %	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00

Total items: 1

Total Bruto	2,500,000.00
Total a Pagar	2,500,000.00

Valor en Letras:
Dos millones quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Cuentas Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-05-26 por $ 2,500,000.00

Observaciones:
Suministro del 19 de Mayo del 2025

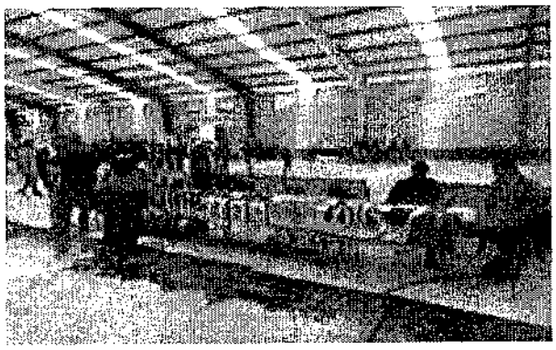
Factura Electrónica de Venta validada por la norma establecida en la Ley de emisión (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en esta factura. Número Autorización Electrónica 18764078866768 aprobado en 20240822 prefijo LS desde el número 162 al 1000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 5629 "Catering para eventos" tarifa
CUFE: c73dbaa3884b1a8af0f3900a2834531dea7ec04e7e6c715985c9ea1201b4c91d1864137a24643b4b9125c0256212f1a1f739

Generado con Factura y Procesos Tecnológicos Siigo S.A.S. - Nit 830.057.183-7 - Numero Software: Siigo Nube. Firma electrónica no incluida











<u>ÍTEM 11:</u>

<u>"PREMIOS PARA GRANDES CAMPEONATOS HEMBRAS"</u>

Como incentivo para las ganadoras de los grandes campeonatos de hembras, se realizó el suministro de **dos tatuadoras de cadena de 5 dígitos**, con numeración del **0 al 9**, permitiendo marcar de manera simultánea cinco números y todas sus combinaciones posibles. Estos equipos están fabricados en **acero**, lo que garantiza resistencia y durabilidad, y cuentan con **dígitos de tamaño 3/8"** y una **garantía mínima de 6 meses**, cumpliendo así con las especificaciones técnicas exigidas para este tipo de implementos.

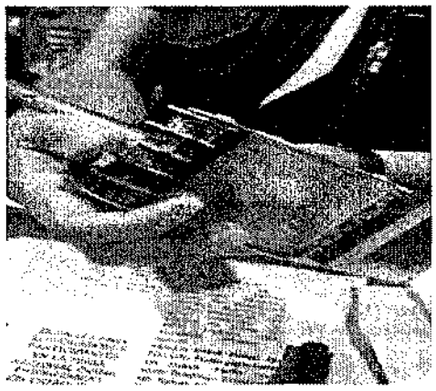
Las tatuadoras fueron entregadas a los propietarios de las hembras que resultaron campeonas, conforme a los criterios de selección establecidos por el **Comité Técnico de Juzgamiento**, el cual evaluó el cumplimiento de los parámetros morfológicos y productivos propios de la raza juzgada. De esta manera, se garantizó que los premios fueran asignados de manera transparente, pertinente y alineada con la calidad de los ejemplares presentados

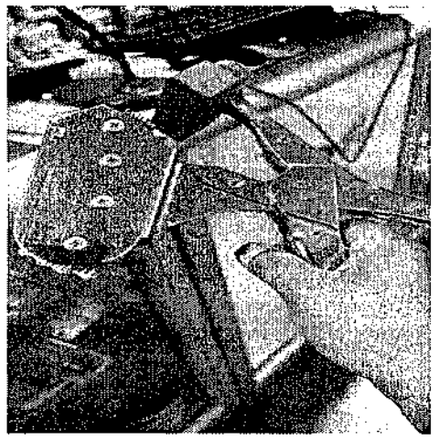
ANEXO 11:

- Informe comité técnico de juzgamiento.
- Factura electronica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.









ITEM

PREMIOS PARA GRANDES CAMPEONATOS MACHOS.

En el marco del desarrollo de las actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos productivos pecuarios, y en especial al manejo técnico y sanitario de especies menores y mayores como ovinos, caprinos, bovinos y equinos, se hace necesario el uso de herramientas especializadas que garanticen eficiencia operativa, bienestar animal y condiciones adecuadas de trabajo. En este sentido, la esquiladora eléctrica de media potencia constituye un equipo indispensable para la ejecución adecuada de labores de esquila, manejo de pelaje y mantenimiento zootécnico, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos establecidos.

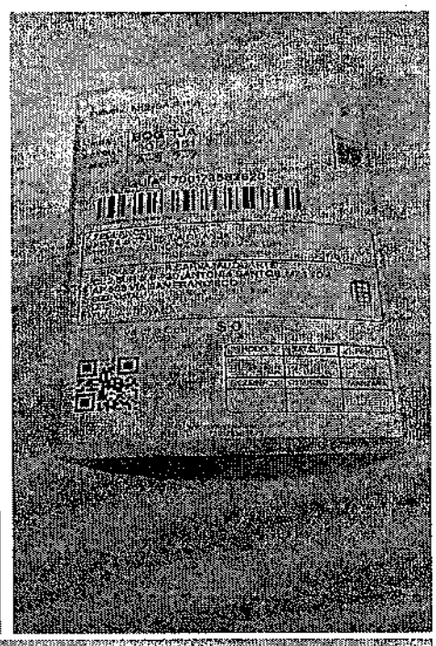
En virtud de lo anterior, y considerando que el equipo descrito responde a las necesidades operativas previstas, se sustenta el reconocimiento de la esquiladora eléctrica como un elemento idóneo y pertinente para el desarrollo de las actividades contratadas, en concordancia con los principios de eficiencia, calidad y adecuada inversión de los recursos públicos.

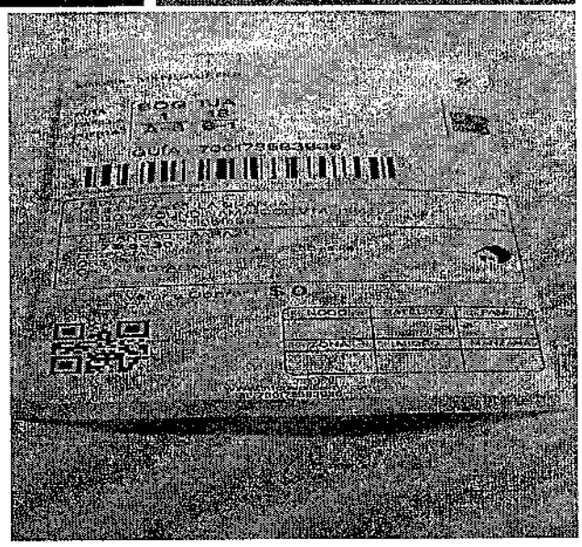
ANEXO:

- Factura electrónica operador logístico 360.

- Registro fotográfico.







ÍTEM 13:

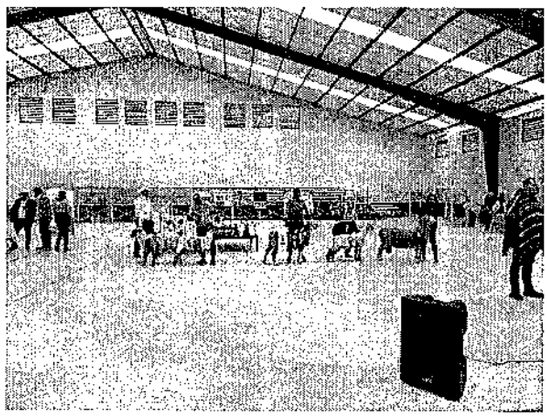
"PREMIOS PARA CAMPEONATOS RESERVADOS MACHOS Y HEMBRAS"

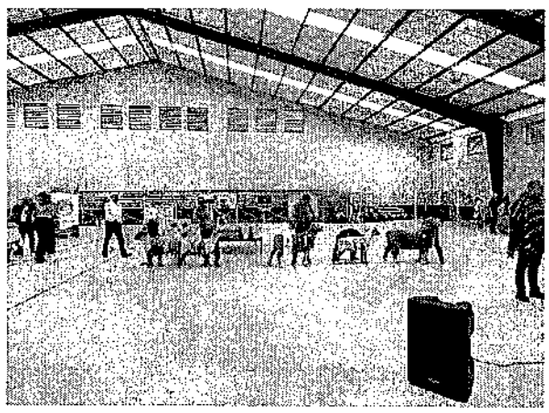
Como incentivo para los propietarios de los ejemplares que obtuvieron los campeonatos reservados en las categorías de machos y hembras, se realizó el suministro de cuatro mallas ovejeras graduadas, cada una con 1.20 metros de altura y 50 metros de longitud. Estas mallas están elaboradas en acero 1005–1012 (bajo carbono) y cuentan con galvanizado en caliente con triple capa de zinc, lo que asegura una alta resistencia a la corrosión y una vida útil prolongada. El diseño de nudo reforzado de triple torsión proporciona mayor firmeza, estabilidad y estética en la tensión del cercado, permitiendo un manejo más seguro y eficiente de ovinos en los sistemas productivos de los premiados. Las mallas poseen un calibre exterior 12.5, calibre interior 14, un peso mínimo de 25 kg por rollo y mantienen un color plateado propio del galvanizado. Estos elementos cumplen con los parámetros técnicos requeridos para cerramientos ganaderos y brindan una herramienta útil y funcional para fortalecer la infraestructura predial de los beneficiarios.

La entrega de estas mallas responde a la necesidad de otorgar premios pertinentes y de valor agregado a los productores que destacaron por la calidad de sus animales, de acuerdo con la evaluación realizada por el Comité Técnico de Juzgamiento, garantizando transparencia y pertinencia en la asignación de los incentivos.

ANEXO 13:

- Informe comité técnico de juzgamiento.
- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.





ÍTEM 14:

"PREMIOS PARA CAMPEONATOS JOVENES Y ADULTOS MACHOS Y HEMBRAS"

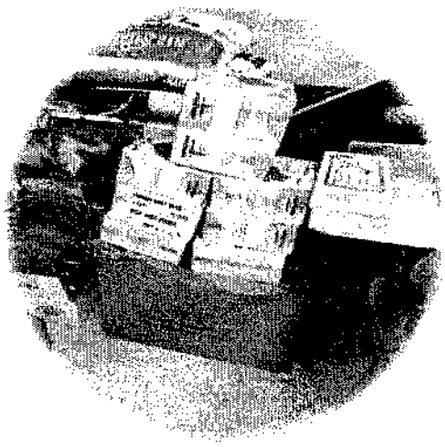
De acuerdo con los resultados emitidos por el Comité Técnico de Juzgamiento de FEDEANCO y en concordancia con la participación de los productores ovinos inscritos en el certamen, se realizó el suministro de ocho bebederos automáticos en acero inoxidable, con capacidad de 3 litros, destinados como premios para los ejemplares ganadores en las categorías de jóvenes y adultos, tanto machos como hembras.

Estos bebederos, fabricados en material inoxidable, ofrecen alta durabilidad, resistencia a la corrosión y facilidad de limpieza, características esenciales para garantizar condiciones óptimas de suministro de agua en los sistemas productivos ovinos. Su mecanismo automático permite un flujo constante y controlado, asegurando disponibilidad permanente de agua fresca y mejorando las prácticas de bienestar animal en los predios de los productores beneficiados.

La entrega de este tipo de implementos responde a la necesidad de otorgar incentivos útiles, pertinentes y de valor agregado para fortalecer la infraestructura ganadera de los participantes destacados, asegurando que los premios contribuyan directamente a la mejora de las condiciones de manejo animal.

ANEXO 14:

- Informe comité técnico de juzgamiento adjunto.
- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.





ÍTEM 15:

"DETALLES PARA LOS CRIADORES PARTICIPANTES EN LA FERIA NACIONAL OVINA PRIORIZANDO LOS CRIADORES DE LA RAZA ROMNEY MARSH Y SIGUIENDO CON LAS DEMAS RAZAS"

La Feria Nacional Ovina se consolida como un espacio estratégico para destacar el esfuerzo, la dedicación y los avances técnicos de los productores ovinos del país. En esta versión, se otorgó una mención especial a los criadores de la raza Romney Marsh, quienes han contribuido significativamente al mejoramiento genético, a la optimización de los sistemas de producción y al fortalecimiento de la competitividad del sector. Su participación refleja un trabajo disciplinado y orientado al desarrollo sostenible de la ovino cultura nacional.

De igual manera, se reconoce y valora la participación de los criadores de las demás razas ovinas, cuyo compromiso permanente aporta diversidad, innovación y crecimiento a la actividad productiva. Cada uno de ellos, desde sus particularidades y enfoques de crianza, contribuye al desarrollo integral del sector y a la consolidación de prácticas ganaderas más eficientes y responsables.

ANEXO 15:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Informe comité técnico de juzgamiento adjunto.
- Registro fotográfico.





ÍTEM 16:

"CAMISAS CON LOGOS PARA JUZGAMIENTO"

Con el propósito de fortalecer la identidad institucional del Rebaño Fest 2025 y garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos para el desarrollo del evento, se consideró necesario resaltar a los equipos técnicos y a la mesa de juzgamiento mediante la dotación de camisas oficiales con logos. Esta dotación no solo contribuye a la imagen, el orden y la presentación protocolaria del personal encargado de las evaluaciones, sino que además mejora la visibilidad y el reconocimiento de las funciones que desempeñan dentro del festival.

En atención al Ítem 16: "Camisas con logos para juzgamiento", se realizó el suministro de tres camisas clásicas de manga larga, color blanco, acordadas en conjunto con la supervisión del contrato. Dichas camisas, debidamente estampadas con los logos institucionales y diseñadas conforme a las exigencias del evento, fueron destinadas exclusivamente para la mesa de juzgamiento, de acuerdo con las necesidades operativas y la presentación requerida para un evento de carácter nacional.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el balance financiero y conforme al Acta de Reunión del 9 de mayo de 2025, se registra un saldo a favor del municipio por valor de seiscientos cuarenta mil pesos ($640.000 m/cte), lo cual garantiza la transparencia y correcta ejecución de los recursos asignados para este fin.

ANEXO 16:

- Factura operador logístico 360.
- Registro fotográfico.





ÍTEM 17:

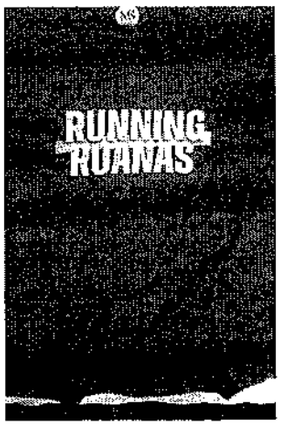
"CAMISETAS CON LOGOS PARA JUZGAMIENTO"

Con el fin de fortalecer la identidad visual del Rebaño Fest 2025 y garantizar una adecuada representación institucional de las entidades vinculadas al evento, se efectuó el suministro de once (11) camisetas tipo polo, diseñadas para aportar uniformidad, reconocimiento y presencia profesional durante las actividades programadas,La dotación incorpora la imagen institucional correspondiente, con el logo de FEDEANCO en el pecho, y en la parte posterior los logos de las entidades participantes y aliadas, entre ellas: Alcaldía de Tunja, ASOROMACH, UPTC, UNAD, Romney Marsh Colombia, Corpochivor, Club Golden Running, ICA y Fundación SALVA. Esta integración gráfica resalta la articulación interinstitucional que sostiene el evento y evidencia el respaldo de organizaciones públicas, académicas y productivas comprometidas con el desarrollo del sector ovino.

ANEXO 17:

- Factura electrónica de venta 360.
- Registro fotográfico.



ÍTEM 18:

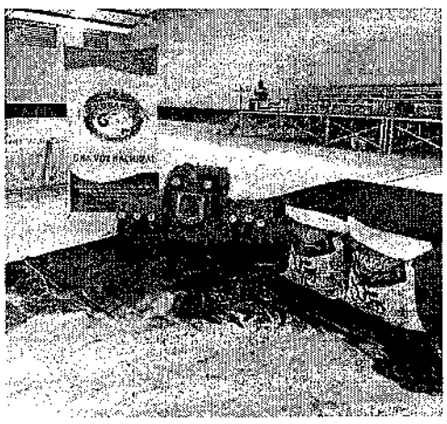
"PLASTICO PARA IMPERMEABILIZAR PISO"

Se garantiza la entrega de un Rollo De Plástico Calibre # 6 De 4 Metros De Ancho X70 Mtrs De Largo Verde Para Cubrir La Totalidad Del Piso de la Pista De Juzgamiento dispuesta para el juzgamiento de los animales, este plástico fue cubierto por aserrín y viruta, dentro de la realización del evento en común acuerdo con la supervisión y teniendo en cuenta la características fiscas delos aminales se determina por bienestar animal retirar la cobertura del plástico y aumentar la instalación de más bultos de aserrín y viruta para la comodidad de los animales y los mostradores.

Posterior a la finalización del evento el plástico es entregado a los productores ovinos con la finalidad de realizar una cobertura a los camiones trasportadores para minimizar las afectaciones generadas por el clima durante el periodo de trasporte de los animales a las fincas.

ANEXO 18:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.




ÍTEM 19:

"BULTOS DE ASERRIN Y/O FARDOS DE CASCARILLA DE ARROZ".

Se hace entrega de 70 Bultos De Aserrín De 10 Kg De Peso Cada Uno Y/O Cada Uno Puestos En El Coliseo Del IRDET. Presentación Empacada. Estos bultos se destinaron para adecuación de corrales en beneficio de las condiciones de bienestar animal ya que dentro del proceso de recepción los animales que llegaron al evento permanecieron durante dos noches y tres días en sus corrales, se utilizó de igual forma en la adecuación de prepista y pista conforme lo establecido con la supervisión del convenio.

ANEXO 19:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.







"PACAS DE HENO PARA ALIMENTACION OVEJAS"

Con el propósito de asegurar condiciones óptimas de manejo y cumplir con los estándares de bienestar animal establecidos para el Rebaño Fest 2025, se realizó la entrega y disposición de insumos alimenticios y recursos esenciales destinados a los ejemplares ovinos participantes del evento.

Para tal fin, se entregaron 100 unidades de pacas de heno de pasto para consumo animal, cada una con un peso mínimo de 8 kg, y/o 100 bultos de silo de maíz, con un peso de 40 kg cada uno, garantizando así una oferta adecuada de alimento para la totalidad de los animales en exhibición y juzgamiento. Estos insumos permitieron mantener una disponibilidad continua y suficiente de nutrientes durante la estancia de los ejemplares en el recinto.

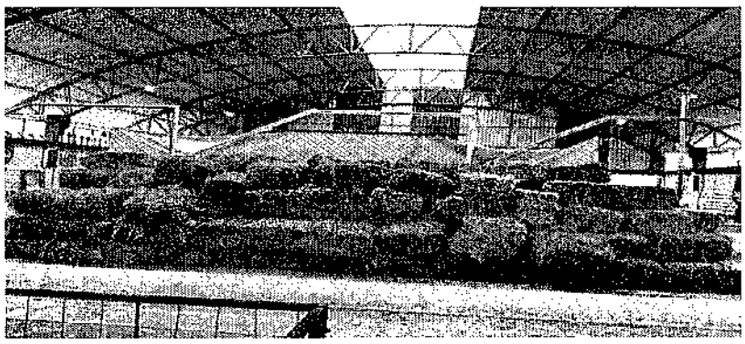
Adicionalmente, se dispuso agua fresca y alimento a voluntad durante dos noches y tres días, asegurando el suministro permanente y permitiendo que los animales mantuvieran un estado fisiológico adecuado durante su participación en las diferentes actividades del festival.

ANEXO 20:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.







ÍTEM
SUBSIDIO TRANSPORTE POR ANIMAL

El subsidio por cabeza de animal inscrito y participante en la Feria Ovina de Tunja se establece como un incentivo para promover la participación de los productores y facilitar el ingreso de los animales al evento, reconociendo los costos asociados al transporte y la logística. La priorización de los animales provenientes de las provincias de Norte y Gutiérrez y Valderrama del departamento de Boyacá, así como de los departamentos de Santander y Caldas, responde al interés de fortalecer la integración regional y apoyar a los productores con mayores distancias de desplazamiento. Para los animales provenientes de Cundinamarca, el subsidio se reconoce por la mitad del valor estipulado, hasta agotar los recursos disponibles; en caso de existir saldos, estos se asignarán en una cuarta parte del valor a los demás animales participantes, garantizando una distribución equitativa y eficiente de los recursos.

ANEXO:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro pagos productores.

ÍTEM 22:

"KITS PARA DEPORTISTAS PARTICIPANTES DE LA CARRERA ATLETICA RUNNING RUANAS"

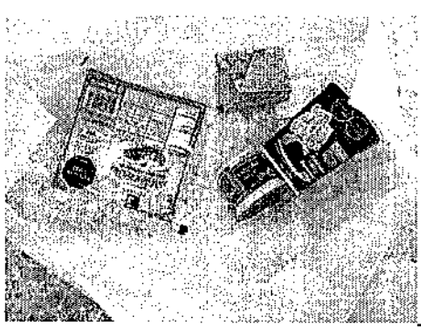
Se garantizo la entrega de 500 bolsas de tela color blanco con logo del evento impreso a full color de 20 x 30 cm de alto con kits de productos (kit 1: queso de 200 gr, un bocadillo veleño de 50 gr, un arequipe de 50 gr, un vaso yogurt de 120 gr.

ANEXO 22:

- Listado se participantes adjunto Ítem 24.
- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.








ÍTEM 23:

"NUMERACIÓN PARA PARTICIPANTES"

Se proporcionan las 500 unidades de números en tela banner de 20 x 20 centímetros impresos a tope color con logos indicados y 4 ganchos para sujeción, para los participantes de la carrera atlética running ruanas. La numeración fue entregada conforme los participantes inscritos previamente y aquellos que llegaron el día del evento, todos con su respectivo número para identificación.

En este evento nos prestó apoyo el reconocido club Golden runnig del municipio de Tunja, quienes se encargaron junto con el equipo logístico del correcto desarrollo del evento en lo que se refiere a verificación de categorías, recorrido, toma de tiempos y premiación.

ANEXO 23:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.






ÍTEM 24:

En el marco de las actividades deportivas programadas dentro del **Rebaño Fest 2025**, se realizó la entrega de **16 ruanas elaboradas en lana de oveja**, de color blanco, cada una con un peso mínimo de **2 kilogramos.** Estos

elementos fueron confeccionados con medidas mínimas de **1 metro de ancho** por **2 metros de largo**, garantizando así su calidad, calidez y funcionalidad, propias de una prenda representativa de la tradición textil de la región.

Cada ruana fue personalizada con los **logos oficiales del Rebaño Fest 2025**, lo que permitió resaltar la identidad del evento y generar un reconocimiento especial para los ganadores, convirtiendo estas prendas no solo en un premio utilitario, sino también en un símbolo distintivo de participación y logro dentro de las actividades deportivas.

La coordinación de la premiación se llevó a cabo de manera articulada entre el **equipo logístico del evento** y el **Club Deportivo Golden Running** del municipio de Tunja, entidad encargada de apoyar la organización técnica de la carrera. Gracias a esta articulación, se garantizó un proceso de entrega ordenado, transparente y acorde con los resultados obtenidos por los deportistas participantes.

La entrega de estas ruanas tuvo como propósito incentivar la participación en la jornada deportiva, reconocer el esfuerzo físico y compromiso de los corredores, promover la cultura ovina mediante el uso de productos derivados de la lana y, al mismo tiempo, fortalecer el sentido de pertenencia hacia el evento y hacia las tradiciones locales que este representa.

ANEXO 24:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.

INSCRIPCIONES CARRERA ATLETICA RUNNING RUANAS

En su primera versión fue todo un éxito, participaron más de 450 inscritos, a los cuales se les entrego un kit de premio general, de igual manera como incentivo a la participación y por tiempo registrado se entregan 16 ruanas a continuación se relaciona la lista de participantes.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	PRUEBA A LA QUE SE INSCRIBE	CATEGORIA A LA QUE SE INSCRIBE	NUMERO TELEFONICO CELULAR	CORREO ELECTRONICO
CEDULA	1049622569	22/09/1990	3 Km	MAYORES	3028470545	deisy_k15@hotmail.com
CEDULA	1049635437	17/09/1993	5 Km	MAYORES	3214762521	claudiamolinam@esap.edu.co
CEDULA	23284950	10/11/1983	5 Km	MASTER	3138727444	Meryreyes1011@gmail.com
CEDULA	74302929	5/10/1985	5 Km	MAYORES	3112231070	fmanosalva1985@gmail.com
CEDULA	1049637875	9/05/1994	3 Km		3173814780	Lalaxixi2014@gmail.com
CEDULA	1049627190	20/07/1991	5 Km	MAYORES	3112251193	adrixipe@gmail.com
CEDULA	7180778	16/02/1981	5 Km	MASTER A	3123746161	carc1108065sena@gmail.com
CEDULA	1049618085	11/09/1989	5 Km	MAYORES	3004781497	miblancon@gmail.com
CEDULA	40046371	2/12/1979	5 Km	MASTER A	3133212233	nindoc111@gmail.com
CEDULA	1049607695	10/12/1986	5 Km	MAYORES	3123215978	ingrafaelduarte@gmail.com
CEDULA	1002330194	14/02/2003	3 Km		3172217649	Porquevivirestevicio@gmail.com
CEDULA	46671455	23/11/1975	5 Km	MASTER B	3115142746	angelaviva07@gmail.com
CEDULA	7170816	24/04/2025	5 Km	MASTER B	3154742473	leonidasalfonso29@gmail.com
CEDULA	1049612426	24/02/1988	5 Km	MAYORES	3114400391	marcela8a99.admon@gmail.com
CEDULA	1098722386	22/04/1992	5 Km	MAYORES	3173639444	ing.andreagomezram@gmail.com
CEDULA	1049645271	3/03/1996	5 Km	MAYORES	3115835060	kdaniela0303@hotmail.con
CEDULA	1002329950	18/02/2002	3 Km		3209361917	carenamado@gmail.com
CEDULA	80212069	16/12/1983	5 Km	MASTER A	3115667261	dag91@hotmail.com
PASAPORTE	79131991	23/01/1968	5 Km	MASTER B	3208318112	josenio249@gmail.com
CEDULA	1049618196	13/08/1989	3 Km		3114978128	nohoraelizipa@gmail.com
CEDULA	1052414622	13/12/1998	5 Km	MAYORES	3209499620	Jfarchilam@Gmail.com
CEDULA	1050170881	6/04/1998	5 Km	MAYORES	3217648762	mariuby15@gmail.com
CEDULA	1002337727	4/06/1999	5 Km	MAYORES	3103953320	Ibánezglor56@gmail.com
CEDULA	40020213	6/10/1962	5 Km	MASTER B	3134717557	yarupe@hotmail.com
CEDULA	80271631	21/05/1966	5 Km	MASTER B	3133522185	hero200966@hotmail.com
CEDULA	7171286	6/07/1976	3 Km		3175110575	isidrobarrera07@gmail.com
CEDULA	1002678926	12/02/2002	5 Km	MAYORES	3144062055	dania.12.02.2002.93@gmail.com

CEDULA	40032149	1/09/1971	5 Km	MASTER B	3204895268	carmenvelandiam@hotmail.com
CEDULA	1002623601	23/08/2001	3 Km		3202496834	ledysbonilla4@gmail.com
CEDULA	7167767	26/04/2025	5 Km	MASTER B	3175140987	alfonsopiamonte19@gmail.com
CEDULA	1051064357	24/09/2000	5 Km	MAYORES	3108043343	nonzoqueduver@gmail.com
CEDULA	40043535	16/05/1978	5 Km	MASTER A	3102852633	saparo2303@gmail.com
CEDULA	46375420	4/04/1978	5 Km	MASTER A	3144847825	nonzoqueluyi333@gmail.com
CEDULA	1049609567	7/04/2025	5 Km	MAYORES	3133377129	lopezmendivelso8709ana@gmail.com
CEDULA	23726327	8/20/0080	3 Km		3202787327	audielaramires@gmail.com
CEDULA	40019085	18/05/1963	3 Km		3107704820	andesaga18@gmail.com
CEDULA	40029874	7/05/1966	3 Km		3102613025	miryan.bernal14@gmail.com

CEDULA	40035913	31/12/1973	5 Km	MASTER B	3192893983	Luchyluchia31@gmail.com
CEDULA	23809249	5/09/1961	5 Km	MASTER B	3112019774	hobajulada05@hotmail.com
CEDULA	7170932	8/01/1976	5 Km	MASTER A	3138057430	alopec1@hotmail.com
CEDULA	23284607	3/01/1975	5 Km	MASTER B	3132026140	amadoanae@gmail.com
CEDULA	4043326	25/04/1976	5 Km	MASTER A	3006911645	jamadosuarez@gmail.com
CEDULA	1002394111	25/12/2001	5 Km	MAYORES	3112045660	a84316805@gmail.com
CEDULA	1049621951	9/07/1990	5 Km	MAYORES	3132523744	lmreyesro@gmail.com
CEDULA	1002692766	21/11/1999	5 Km	MAYORES	3108875695	erikmolina1121@gmail.com
CEDULA	4192393	5/09/1983	5 Km	MASTER A	3107727682	hgarcia3c@hotmail.com
CEDULA	1049640372	25/12/1994	5 Km	MAYORES	3213364060	cardenassergiodaniel3102@gmail.com
CEDULA	1052388116	2/06/1988	3 KM		3103451866	run2024.lore@gmail.com
CEDULA	1052413567	5/07/1998	5 Km	MAYORES	3208900664	edwinnet9805@gmail.com
CEDULA	1030632277	9/11/1993	5 Km	MAYORES	3112227136	bmtp911@gmail.com
CEDULA	1052400909	21/01/1994	5 Km	MAYORES	3143137989	Paulxgd@gmail.com
CEDULA	1052402196	16/07/1994	5 Km	MAYORES	3144571322	jovannysepulvedacruz7@gmail.com
CEDULA	1052401825	4/06/1994	5 Km	MAYORES	3203312437	j.albeirobaez@hotmail.com
CEDULA	1010190531	9/05/1990	5 Km	MAYORES	3112873405	ladypao.rodriguez@gmail.com
CEDULA	1050200857	22/12/1996	5 Km	MAYORES	3208803597	Ivanjk9612@hotmail.com
CEDULA	1097395795	15/10/1990	5 Km	MAYORES	3104497007	karenximenaguevara@gmail.com
CEDULA	1049651743	1/11/1997	5 Km	MAYORES)	3105803126	marilynjulianajerez13@gmail.com
CEDULA	1049636077	10/07/1993	5 Km	MAYORES	3115596779	imagoar@hotmail.com
CEDULA	1002565188	29/06/2002	5 Km	MAYORES	3215298924	faridpulidora66@gmail.com
CEDULA	74376780	17/12/1980	5 Km	MASTER A	3223657477	iam37689@gmail.com
CEDULA	1058817670	24/12/1988	5 Km	MAYORES	3192311071	castanoperezfranciaelena176@gmail.com
CEDULA	74183916	4/01/1978	5 Km	MASTER A	3173068053	fabmontanab@hotmail.com
CEDULA	1073504191	20/10/1987	5 Km	MAYORES	3102459041	anibalmoreno644@gmail.com
CEDULA	1050200085	27/09/1986	5 Km	MAYORES	3123585739	admdallos@gmail.com
CEDULA	1192762968	11/01/2000	5 Km	MAYORES	3183890517	Sergiotorres0317@hotmail.com
CEDULA	1020756231	30/09/1990	5 Km	MAYORES	3226314117	dchileyton@hotmail.com
CEDULA	1020801607	15/01/2025	5 Km	MAYORES	3057684280	edwindiaz10208@gmail.com
CEDULA	1057583935	15/05/1990	5 Km	MAYORES	3212362926	D.hmb@hotmail.com
CEDULA	1002329114	9/12/2002	5 Km	MAYORES	3125104590	laura.higuera0812@gmail.com
CEDULA	1002331178	6/11/2022	5 Km	MAYORES	3188181241	paula.marianarp7@gmail.com
CEDULA	1002330967	29/01/2003	5 Km	MAYORES (	3214844552	najarnicolas49@gmail.com
CEDULA	1052389223	5/11/1989	3 Km		3204042991	Maprincesa7@gmail.com
TARJETA ID	1053449373	7/01/2015	3 Km		3202321305	Candresbaez@gmail.com
CEDULA	1002565668	20/10/2000	5 Km	MAYORES	3142839431	jefferson.pulido01@uptc.edu.co
CEDULA	1002559554	2/08/2001	5 Km	MAYORES	3125482448	Jp23gv@gmail.com
CEDULA	1002393398	2/07/2000	5 Km	MAYORES	3209421000	crisan10barsa@gmail.com
CEDULA	1030606033	27/11/1991	5 Km	MAYORES	3138884747	danrod529@gmail.com

CEDULA	1049625059	26/03/1991	5 Km	MAYORES	3202284984	camilo.03.26@hotmail.com
CEDULA	6775731	25/04/1966	3 Km		3115320986	pvillate0@gmail.com
CEDULA	1026279729	28/05/1992	5 Km	MAYORES	3123735953	karolbeautyland@gmail.com
CEDULA	1049639812	31/10/1994	5 Km	MAYORES	3204188890	carolina_abn@hotmail.com

CEDULA	1032362640	16/01/1986	3 Km		3204275131	Pao.manrique@hotmail.com
CEDULA	52111669	21/07/1972	3 Km		3123432289	sandracardenal179@gmail.com
CEDULA	1049608874	16/07/1986	3 Km		3112489748	katherinvillalbadiaz@hotmail.com
CEDULA	1099211241	7/08/1993	5 Km	MAYORES	3143745609	Angiebibiana2009@hotmail.com
CEDULA	1049649500	14/03/1997	3 Km		3212664610	lacasua.03@gmail.com
CEDULA	1049641153	21/02/1995	5 Km	MAYORES	3105810207	Zora.yis@hotmail.com
CEDULA	1049613475	11/09/1988	5 Km	MAYORES	3123166698	art-lejandro119@hotmail.com
CEDULA	1018409710	23/02/1987	5 Km	MAYORES	3232322850	Eowyn.0717@gmail.com
CEDULA	33368836	16/07/1986	3 Km		3116379073	Katherinposada0228@gmail.com
CEDULA	1090407606	14/01/1989	5 Km	MAYORES	3142333211	Lvtorres_14@hotmail.es
CEDULA	9531869	18/09/1967	3 Km		3132966870	gersaenz@hotmail.com
CEDULA	7173322	26/08/1977	5 Km	MASTER A	3202722250	CARIMESA@HOTMAIL.COM
CEDULA	1007539937	19/04/2002	5 Km	MAYORES	3112325448	oveloza@jdc.edu.co
CEDULA	23809349	5/09/1961	5 Km	MASTER B	3112019774	hobajulada05@yahoo.com
CEDULA	1056954008	3/09/2003	5 Km	MAYORES	3135652000	ialdana@jdc.edu.co
CEDULA	1010194141	7/10/1990	5 Km	MAYORES	3102667151	mariafernandaqzv@gmail.com
CEDULA	1049622778	24/09/1990	5 Km	MAYORES	3123305797	Xaviica@hotmail.com
CEDULA	1049658666	22/09/1999	5 Km	MAYORES	3002320511	jdiegogonzalez0@gmail.com
CEDULA	40044537	5/08/1978	3 Km		3206712679	osoriosalazar@gmail.com
CEDULA	1049606939	4/04/2025	3 Km		3126421832	daysi.martinez3257@correo.policia.gov.co
CEDULA	40039658	25/07/1975	3 Km		3204206697	Cristinaadmon1@hotmail.com
CEDULA	1050603434	15/11/2004	5 Km	MAYORES	3213982350	Karenmancipe355@gmail.com
CEDULA	1049649787	22/04/1997	5 Km	MAYORES	3143579968	jesanop@gmail.com
CEDULA	1049614054	29/10/1988	5 Km	MAYORES	3114598868	angees2006@yahoo.es
CEDULA	1057601395	22/07/1996	5 Km	MAYORES	3132925963	Paulayulieth1903@gmail.com
CEDULA	40033933	19/04/1972	5 Km	MASTER B	3124956553	camilalejaoro04@yahoo.es
CEDULA	40024054	1/01/1956	3 Km		3214709164	betsabeth0101@gmail.com
CEDULA	33376051	20/04/1984	3 Km		3016966324	abogadadianaherrera@gmail.com
CEDULA	1049635614	24/09/1993	5 Km	MAYORES	3118463909	paurofa13@hotmail.com
CEDULA	1002365878	21/10/2001	5 Km	MAYORES	3006134791	luiherrera@uniboyaca.edu.co
CEDULA	1002329720	22/09/2001	5 Km	MAYORES	3103365135	soficuellar2209@gmail.com
CEDULA	63483752	29/01/1973	5 Km	MASTER B	3112916606	sandrafari29@gnail.com
CEDULA	1049644616	10/01/1996	3 Km		3138043316	Rivera12diego@gmail.com
CEDULA	1007202875	1/08/2000	3 Km		3104253678	Rivera12diego@gmail.com
CEDULA	1049655303	1/11/1998	5 Km	MAYORES	3053698580	lauraisabelpulidofuya@gmail.com
CEDULA	7176601	10/08/1979	3 Km		3114601354	Ejmm_79@hotmail.com

CEDULA	74376020	1/11/1980	5 Km	MASTER A	3125887680	ingediazgabriel@gmail.com
CEDULA	1193378245	18/12/2000	3 Km		3138086762	ginafernandamanrique@gmail.com
CEDULA	1010136606	24/12/2000	3 Km		3232158945	Kh18859@gmail.com
CEDULA	46375793	12/05/1977	5 Km	MASTER A	3125896386	perezbaracaldonana@gmail.com
CEDULA	1019902407	2/12/2004	5 Km	MAYORES	3213097299	maurojimenezlopez2004@gmail.com
CEDULA	1016004944	25/07/1987	3 km		3015494882	mafehorta@gmail.com
CEDULA	7311032	12/11/1971	3 km		3152242589	Salinas.jeinary@gmail.com
CEDULA	46676485	6/04/1973	3 km		3124266847	salinas.jeinary@gmail.com

CEDULA	1049637425	25/03/1994	3 km		3115247297	Arnold.smith.villamil@gmail.com
CEDULA	1053337525	24/06/2009	3 km		3152242589	salinas.jeinary@gmail.com
CEDULA	1053347477	15/05/1997	3 km		3152242589	salinas.jeinary@gmail.com
CEDULA	23754666	22/05/1971	5 Km	MASTER B	3202223706	Andirabautista4@gmail.com
CEDULA	1073692694	31/07/1991	5 Km	MAYORES	3014827753	lizzcortezz@gmail.com
CEDULA	1051065461	28/09/2004	5 Km	MAYORES	3174665126	Lauracortesbau@gmail.com
CEDULA	1000728266	19/08/2002	5 Km	MAYORES	3232498134	angiekortezz@gmail.com
CEDULA	1003241453	28/07/2000	5 Km	MAYORES	3005792357	malugomezb28@gmail.com
CEDULA	1007307456	5/10/2000	5 Km	MAYORES	3224678287	Lauravn05.lv@gmail.com
CEDULA	46384929	13/01/1984	5 Km	MASTER A	3112642873	mangiepb@hotmail.com
CEDULA	1007585902	26/01/2003	5 Km	MAYORES	3012868928	piperamja@gmail.com
CEDULA	6994171	23/02/1985	5 Km	MASTER A	3238094775	Jeimergil@gmail.com
CEDULA	7163274	24/12/1970	5 Km	MASTER B	3108840652	hectorfonseca24@hotmail.com
CEDULA	7047711	18/07/1985	3 km		3238094775	Jeimergilrodriguez@gmail.com
CEDULA	1001236304	22/10/2003	5 Km	MAYORES	3156301177	ramirezperezmariacamila@gmail.com
CEDULA	4053200	9/12/1964	5 Km	MASTER B	3053470881	isaacalvarez50@gmail.com
CEDULA	1.002.328.720	11/04/2025	5 Km	MAYORES	3223564263	Callejascarlos187@gmail.com
CEDULA	1010138322	8/12/1999	5 Km	MAYORES	3115950771	rivera20131999@gmail.com
CEDULA	40042469	10/30/0078	5 Km	MASTER A	3138385201	Shansita@yahoo.com
CEDULA	40040639	15/07/1975	5 Km	MASTER A	3103347312	boandita40@gmail.com
CEDULA	40046088	21/09/1979	3 km		3223369242	dianaherrera_84@hotmail.com
CEDULA	7186799	8/02/1985	5 Km	MASTER A	3133948915	M0xuss@gmail.com
CEDULA	46371735	24/03/1975	5 Km	MASTER B	3105691101	albitaya@gmail.com
CEDULA	1049659418	21/11/1999	3 km	MENORES	3045964367	suarezcamilo969@gmail.com
CEDULA	1002330903	4/05/2002	3 km	MENORES	3118867848	geraldinearia sochoa@gmail.com
CEDULA	40042522	1/08/1977	3 km	MENORES	3124792215	ochoabautistanidiaesperanza@gmail.com
CEDULA	1002330903	22/11/2002	3 km	MENORES	3118867848	geraldinearia sochoa@gmail.com
CEDULA	1049644577	2/01/1996	3 km	MENORES	3123742195	sebascamargo719@gmail.com
CEDULA	1049638018	15/05/1994	5 Km	MAYORES	3185530120	psicomafee@gmail.com
CEDULA	1049651704	10/11/1997	3 km	MENORES	324 9298208	Bleydi.Salamanca@gmail.com
CEDULA	6768495	20/05/1962	5 Km	MASTER B	3108521258	amezquitacenen@gmail.com
CEDULA	63479590	13/09/1972	5 Km	MASTER B	3156167925	mimijerez1972@gmail.com

CEDULA	1052400793	31/12/1993	5 Km	MAYORES	3103327049	leors.bg365@gmail.com
CEDULA	33366100	5/01/1982	5 Km	MASTER A	3142084356	miclasedeinglesonline@gmail.com
CEDULA	23582996	5/05/1982	5 Km	MASTER A	3197984180	andrea.simbaqueba@uptc.edu.co
CEDULA	1049644427	24/12/1995	5 Km	MAYORES	3124330042	williamtovar09@gmail.com
CEDULA	7184346	21/03/1983	5 Km	MASTER A	3114412350	miclasedeinglesonline@gmail.com
CEDULA	1150435758	18/03/2010	3 km	MENORES	3114412350	miclasedeinglesonline@gmail.com
CEDULA	1150439070	1/10/2014	3 km	MENORES	3142084356	miclasedeinglesonline@gmail.com
CEDULA	40013482	24/05/1954	3 km	MENORES	3132075311	miclasedeinglesonline@gmail.com
CEDULA	1051064357	24/09/2000	5 Km	MAYORES	3108043343	nonzoqueduver@gmail.com
CEDULA	46375420	14/11/1978	5 Km	MASTER A	3144847825	Nonzoqueluyi@gmail.com
CEDULA	7184007	7/10/1982	3 km	MENORES	3112968513	mauromero09@hotmail.com
CEDULA	46375420	14/11/1978	5 Km	MASTER A	3144847825	nonzoqueluyi333@gmail.com
CEDULA	1002330194	14/02/2003	5 Km	MAYORES	3172217649	Porquevivirestevicio@gmail.com
CEDULA	52298070	22/09/1974	5 Km	MASTER B	3232150405	murciapaezgaby@gmail.com
CEDULA	1049635437	17/09/1993	5 Km	MAYORES	3214762521	claudiamolinam@esap.edu.co
CEDULA	5006566120	23/03/1998	5 Km	MAYORES	3214180771	stefanyselena.2017@gmail.com
CEDULA	1049647335	4/09/1996	3 km		3222548784	dianagamboa.9@gmail.com
CEDULA	33366720	3/07/1982	5 Km	MASTER A	318 449 8178	ginaibetter@gmail.com
CEDULA	7181550	1/05/1982	5 Km	MASTER A)	3165899068	dfs.forero@gmail.com
CEDULA	4043621	22/03/1982	5 Km	MASTER A	3142489936	henry 121965@gmail.com
CEDULA	4044621	22/03/1982	5 Km	MASTER A	3142489936	henry121965@hotmail.com
CEDULA	52636195	28/03/1974	3 km		3208633214	marisolmateus18@gmail.com
CEDULA	1049609576	7/04/1987	5 Km	MAYORES	3133377129	lopezmendivelso8709ana@gmail.com
CEDULA	6768495	20/05/1962	5 Km	MASTER B	3108521258	amezquitacenen@gmail.com
CEDULA	35273631	11/06/1980	5 Km	MASTER A	3027891909	alvarado.50@hotmail.com
CEDULA	1049649500	14/03/1997	5 Km	MAYORES	3212664610	lacasua.03@gmail.com
CEDULA	1030679708	2/05/1997	3 km	MENORES	3209362191	edijuly@hotmail.com
CEDULA	1050091408	21/01/2006	3 km	MENORES	3228369564	arley.moreno2118@gmail.com
CEDULA	1051067672	10/12/2006	3 km	MENORES	3202397054	mancipeerika455@gmail.com
CEDULA	1049625583	23/05/1991	5 Km	MAYORES	3142681361	karinecorredor@gmail.com
CEDULA	33376609	30/07/1984	5 Km	MASTER A	3187880804	gapcmoon@gmail.com
CEDULA	33365501	6/09/1980	3 km	MENORES	3112021929	angieolarte@hotmail.com
CEDULA	33378559	25/04/1985	3 km	MENORES	3103437110	miclasedeinglesonline@gmail.com
CEDULA	80084024	16/01/1980	5 Km	MASTER A	3112038069	fernandoportillafuentes@hotmail.com
CEDULA	4001985	18/05/2025	3 km	MENORES	3107704820	andesaga18@gmaiñ.com
CEDULA	1015435114	15/11/1992	5 Km	MAYORES	3143685304	lore.asst@gmail.com
CEDULA	52173795	29/06/1972	5 Km	MASTER B	3054182122	angelyjulian-2906@hotmail.com
CEDULA	7170840	13/05/2025	5 Km	MASTER A)	3182091091	pbermudez729@gmail.com
CEDULA	1015465134	10/03/1996	5 Km	MAYORES	3196568402	yvivianasarmiento@gmail.com
CEDULA		3/08/2000	5 Km	MAYORES	3213793192	chelsygabriela@hotmail.com

CEDULA	1057014340	13/05/1986	5 Km	MAYORES	3125650603	Carlosgomez.ghost7@gmail.com
CEDULA	1022357128	28/03/1989	5 Km	MAYORES	3133964601	Disar89@hotmail.comd
CEDULA	1015462778	22/06/1996	5 Km	MAYORES	3208284062	jeasondrs22@gmail.com
CEDULA	1049631330	23/09/1992	3 km	MENORES	3123715177	laura1tovar@gmail.com
CEDULA	74302929	5/10/1985	5 Km	MAYORES	3112231070	fmanosalva1985@gmail.com
CEDULA	1049639103	18/08/1994	5 Km	MAYORES	3124102321	kharyto.m.fonseca@gmail.com
CEDULA	1049602671	22/04/1986	5 Km	MAYORES	3124521294	oelcar@gmail.com
CEDULA	40047757	15/08/1980	3 km	MENORES	3132079437	nancy15chaparro@yahoo.es
CEDULA	33367736	27/12/1982	5 Km	MASTER A	3118632143	yudyfer27@gmail.com
CEDULA	40946787	1/02/1984	3 km	MENORES	3108578359	nidigonza@gmail.com
CEDULA	7170747	2/03/1976	3 km	MENORES	3107568543	arnulfo.parada.2014@gmail.com
CEDULA	1051073538	18/07/2014	3 km		3132079437	nancy15chaparro@yahoo.es
CEDULA	40037521	6/08/1973	3 km		3107851218	irlula06@gmail.com
CEDULA	11510584	12/04/1980	5 Km	MASTER A	3164228804	APISLEJO@HOTMAIL.COM
CEDULA	1051477066	1/08/1996	3 km		3152138948	d.aguirre98@yahoo.com
CEDULA	23494371	30/06/1969	3 km		3115065836	mariaedamian3030@yahoo.es

CEDULA	79565975	4/08/1971	5 Km	MASTER B	3108642622	giovamontp@yahoo.es
CEDULA	9531869	18/09/1967	3 Km		3132966870	gersaenz@hotmail.com
CEDULA	40031982	20/07/1971	5 Km	MASTER B	3153882009	dairanorella@hotmail.com
CEDULA	63507402	12/07/1972	3 Km		3158901359	y_bautista84@hotmail.com
CEDULA	7170816	6/05/2025	5 Km	MASTER B	3153742473	leonidasalfonso29@gmail.com
CEDULA	1013144530	30/03/1991	5 Km	MAYORES	3213257737	julianainesmedinap@gmail.com
CEDULA						
TARJETA ID	1049619660	24/01/2008	5 Km	MENORES	3112374644	Luzamandapena06@gmail.com
CEDULA	7 188 150	9/09/1985	5 Km	MASTER A	3222782860	Luzamandapena@gmail.com
CEDULA	1049607660	24/04/1987	5 Km	MAYORES	3112374644	Luzamandapena06@gmail.com
CEDULA	7175134	27/11/1978	5 Km	MASTER A	3108715181	williamaraque0.5@hotmail.com
CEDULA	1049644028	24/10/1995	5 Km	MAYORES	3153865261	robinuriza92@gmail.com
CEDULA	1051955387	3/05/1997	5 Km	MAYORES	3208543919	yesilu973@gmail.com
CEDULA	1056801986	13/01/1993	3 Km		3213119357	yesica.ambiental17@hotmail.com
CEDULA	4051723	14/01/1982	5 Km	MASTER A	3204826551	edguz646@gmail.com
CEDULA	24347777	29/10/1980	3 Km		3113706677	Pao.manrique@hotmail.com
CEDULA	1053325290	15/09/1988	5 Km	MAYORES	3138517307	Emita9112015@gmail.com
CEDULA	40034325	30/03/1972	5 Km	MASTER B	3125065683	lipatriciava@gmail.com
CEDULA	1051955413	28/04/1997	5 Km	MAYORES	3203591085	paulaguzman,secgobierno@gmail.om
CEDULA	23.275.790	11/05/1954	5 Km	MASTER B	3235869724	kharyto.m.fonseca@gmail.com
CEDULA	51776547	26/06/1965	3 Km		3212001813	rivera20131999@gmail.com
CEDULA	75105460	11/05/1985	5 Km	MASTER A	3228442910	moyagarcia@gmail.com
CEDULA	1049613885	5/08/1988	5 Km	MAYORES	3143013578	mdheredia23@gmail.com
CEDULA	1015420613	19/09/1990	5 Km	MAYORES	3015342495	rodriguezedda9@gmail.com

CEDULA	1015416478	2/03/1990	3 Km		3017852790	wfpinedar@gmail.com
TARJETA ID	1150438555	9/11/2013	5 Km	MENORES	3132509489	harlenromero3@gmail.com
CEDULA	1049637875	9/05/1994	5 Km	MAYORES	3173814780	Lalaxixi2014@gmail.com
CEDULA	1012350080	2/03/2007	5 Km	MAYORES	3202623569	cp43603@gmail.com
CEDULA	1049622230	11/08/1990	5 Km	MAYORES	3045860730	hender_lopez@hotmail.com
CEDULA	1057463482	19/03/1989	5 Km	MAYORES	3143817546	lilianasoler89@gmail.com
CEDULA	1233696966	26/01/2018	3 Km		3143817546	lilianasoler89@gmail.com
TARJETA ID	1051954817	24/03/2011	5 Km	MENORES	3143602694	helenvillamil2001@gmail.com
TARJETA ID	1141719518	8/11/2010	5 Km	MENORES	3144407377	Lusisferpohu
CEDULA	23284607	3/01/1975	5 Km	MASTER B	3132026140	amadoanae@gmail.com
CEDULA	40024058	20/07/1966	5 Km	MASTER B	310 285 16 46	nubiaparada53@gmail.com
CEDULA	1049623616	17/10/1990	5 Km	MAYORES	3192488346	caro.fisioterapia.fit88@gmail.com
CEDULA	1049614054	29/10/1988	5 Km	MAYORES	3114598868	angees2006@yahoo.es
CEDULA	37891818	13/07/1968	5 Km	MASTER B	3223010376	maite53martina@gmail.com
CEDULA	1049635231	5/08/1992	3 Km	MENORES	3108104190	Ingtaniagmartinezmedina@gmail.com
CEDULA	1029523468	8/05/2014	3 Km	MENORES	3108104190	Ingtaniagmartinezmedina@gmail.com
CEDULA	1049621396	18/08/1989	3 Km	MENORES	3142925597	Wtzambrano@gmail.com
CEDULA	79204674	10/05/1966	5 Km	MASTER B	3107582111	maite53martina@gmail.com
CEDULA	1050094704	14/01/2009	3 Km	MENORES	3108104190	Ingtaniagmartinezmedina@gmail.com
CEDULA	1049631211	8/05/2010	3 Km	MENORES	3203188012	Pamartinezmedina@gmail.com

CEDULA	1049641876	8/05/1995	3 Km	MENORES	3203188012	Pamartinezmedina@gmail.com
CEDULA	52428573	5/03/1978	5 Km	MASTER A)	3007581467	optoyami@gmail.com
CEDULA	1049613130	21/05/1988	5 Km	MAYORES	3167804658	castroavila_2004@hotmail.com
CEDULA	78559516	28/01/1971	5 Km	MASTER B	3115354301	salmora51@gmail.com
CEDULA	40043535	16/05/1978	5 Km	MASTER A	3102852633	saparo2303@gmail.com
CEDULA	1001083992	26/06/2002	3 Km	MENORES	3222478114	sebastianagropec@gmail.com
CEDULA	16272913	20/03/1964	5 Km	MASTER B	3124660602	Luzamandapena06@gmail.com
CEDULA	1049649787	22/04/1997	5 Km	MAYORES	3143579968	jesanop@gmail.com
CEDULA	1049897300	7/06/2009	5 Km	MAYORES	3115884219	Luzamandapena@gmail.com
CEDULA	1049627715	29/11/1991	5 Km	MAYORES	3202212594	lucio91gutierrez@gmail.com
CEDULA	1050608000	29/01/2008	5 Km	MAYORES	3014148737	ramosangeldavid72@gmail.com
CEDULA	1150437598	3/04/2012	5 Km	MAYORES	3106770424	cardozoosoriolorenmariana@colboy.edu.co
CEDULA	1056076144	30/10/1998	5 Km	MAYORES	3214157419	adri14basket@gmail.com
CEDULA	40026372	8/02/1972	3 Km	MENORES	3107949309	dieliroal@gmail.com
CEDULA	40044814	26/11/1978	5 Km	MASTER A	3003245261	seospinal@gmail.com
TARJETA ID	1013015946	3/09/2012	5 Km	MENORES	3003245261	seospinal@gmail.com
CEDULA	40044537	5/08/1978	5 Km	MASTER A	320 6712679	osoriosalazar@gmail.com
CEDULA	40027154	19/08/1964	3 Km	MENORES	3114546314	deav1908@gmail.com
CEDULA	6754419	28/04/1951	3 Km	MENORES	3112353765	deav1908@gmail.com
CEDULA	1049636217	6/09/1993	5 Km	MAYORES	3123461066	jeissonjosemedinamontero@gmail.com

CEDULA	1049642491	24/06/1995	5 Km	MAYORES	3235782462	jorge.rodriguezo95@gmail.con
CEDULA	23726327	20/08/1980	3 Km		3202787327	Audielaramirez@ gmail .com
CEDULA	1049655544	19/11/1998	3 Km		3123107775	Dani.avila1403@gmail.com
CEDULA	33378027	6/02/1985	5 Km	MASTER A	3107980682	victoriacasgo@gmail.com
CEDULA	1049633446	25/03/1993	5 Km	MAYORES	3204870147	marcelacuadrado488@gmail.com
CEDULA	7160133	1/08/1968	5 Km	MASTER B	3134945774	netos2205@gmail.com
CEDULA	1018407508	12/12/1986	3 Km		3194321075	catalina305@hotmail.com
CEDULA	1049612470	12/05/1988	5 Km	MAYORES	3143145392	juliancifuentes691@gmail.com
CEDULA	1049612479	12/05/1988	5 Km	MAYORES	3143145392	juliancifuentes691@gmail.com
CEDULA	1098809166	22/06/1998	5 Km	MAYORES	3144320615	glomiss98@gmail.com
CEDULA	1049640840	2/02/1995	5 Km	MAYORES	3123526225	daniel12345pulido@gmail.com
CEDULA	37625167	26/07/1969	5 Km	MASTER B	3112092458	rosaita2628@gmail.com
CEDULA	1049648635	12/08/1996	5 Km	MAYORES	3057190276	cesarchaparro410@gmail.com
CEDULA	33366717	27/06/1982	3 Km	MENORES	3214266295	angelamarcelanm@gmail.com
CEDULA	52974430	21/02/1983	5 Km	MASTER A	3143336060	diesgulu@yahoo.com
CEDULA	40046462	23/10/1979	5 Km	MASTER A	3214520144	jeniferavilag12@gmail.com
CEDULA	1002366656	12/09/2002	5 Km	MAYORES	3144479161	hjuanesteban61@gmail.com
CEDULA	1005162155	29/06/2002	5 Km	MAYORES	3143336060	diesgulu@yahoo.com
CEDULA	1049651426	26/09/1997	5 Km	MAYORES	3237636938	diesgulu@yahoo.com
CEDULA	1050100762	19/11/2015	3 Km	MENORES	3182181567	diesgulu@yahoo.com
CEDULA	1049603226	8/04/1986	5 Km	MAYORES	3125828745	javier.pikcell@gmail.com
CEDULA	1052391722	10/05/2025	5 Km	MAYORES	3012139958	anamile9023@gmail.com
CEDULA	1010013529	10/05/2000	5 Km	MAYORES	3024402303	carloshernandezx111@gmail.com
CEDULA	1050611332	4/08/2002	5 Km	MAYORES	3215018214	Mairamunoz920@gmail.com

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES
Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1

CEDULA	1052837674	15/06/2005	5 Km	MAYORES	3227664594	yerzyespinel116@gmail.com
CEDULA	1056994952	18/12/1998	5 Km	MAYORES	3219322273	Andreinahdz69@gmail.com
CEDULA	1002396523	8/04/2003	5 Km	MAYORES	32222696729	ocasionporras@gmail.com
CEDULA	1098667145	2/03/2025	5 Km	MAYORES	3115799348	Juliancarvajal02@gmail.com
CEDULA	1049602418	9/04/1986	5 Km	MAYORES	3208499895	ehernagu@gmail.com
CEDULA	1002330554	9/04/2002	5 Km	MAYORES	3046437356	luistevan023@gmail.com
CEDULA	1049638524	4/07/1994	3 Km		3115187590	rocio.medinasan94@gmail.com
CEDULA	4028049	28/03/1968	3 Km		3125816454	Conferenciavirgi@gmail.com
CEDULA	6758076	30/11/1956	3 Km		3202159672	Ingeniarradio@gmail.com
CEDULA	1002328892	7/09/2002	5 Km	MAYORES	3132681611	angiepaolaruiz07@gmail.com
CEDULA	1049647757	19/05/2024	3 Km		3163561899	Katherine.quemba@gmail.com
CEDULA	1049611961	3/04/1988	5 Km	MAYORES	3103364711	hunternons@hotmail.com
CEDULA	1002674948	8/09/2002	5 Km	MAYORES	3028603547	gotenjam0809@gmail.com
CEDULA	79712639	3/04/1975	3 Km		3105029792	rubenpx1@gmail.com
CEDULA	40028398	28/09/1968	5 Km	MASTER B	3166190493	angeliquitasepulveda60@gmail.com
CEDULA	1049602671	22/04/1986	5 Km	MAYORES	3124521294	oelcar@gmail.com
CEDULA	1056908365	1/09/1992	5 Km	MAYORES)	3192623731	martinlopzj92@gmail.com
CEDULA	1049624781	29/11/1990	5 Km	MAYORES	3208737757	Marodriguez.bp@gmail.com
TARJETA ID	1050095146	15/01/2009	5 Km	MENORES	3142340556	Hanna.valeria.rp@gmail.com
TARJETA ID	1050052623	19/05/2007	5 Km	MENORES	3125158045	Buenosimon97@gmail.com
CEDULA	7187135	1/09/1988	5 Km	MAYORES	3104832615	warwejc@gmail.com
CEDULA	1054093071	8/05/1993	5 Km	MAYORES	3012915315	ledafor@gmail.com
CEDULA	1124858984	16/04/1993	5 Km	MAYORES	3144461831	lorenbasante@gmail.com
TARJETA ID	1050607926	28/12/2007	5 Km	MENORES	3113434126	Rodriguezojeda2007@gmail.com
CEDULA	13521005	20/09/1984	5 Km	MASTER A	3102948133	Ojedajaimesmiguel@gmail.com
CEDULA	4104996	22/03/1977	5 Km	MASTER A	3105563583	Hperez042000@yahoo.com
CEDULA	1002366651	27/02/2002	5 Km	MAYORES	3208451910	camilo.cifu.mahecha@gmail.com

Carrera 84 # 77-25 Barrio La Granja, Telefax: 2235574
Cel. 310 787 65 61/ 311 218 51 95
secretaria@fedeanco.org.co
www.fedeanco.org.co.
Bogotá D.C

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES
Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1







ÍTEM 25:

Carrera 84 # 77-25 Barrio La Granja, Telefax: 2235574
Cel. 310 787 65 61/ 311 218 51 95
secretaria@fedeanco.org.co
www.fedeanco.org.co.
Bogotá D.C

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES
Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1

ÍTEM 25:

MEDALLAS PARA PARTICIPANTES.

Para reconocer la participación y el esfuerzo de los asistentes en las distintas categorías del evento **Rebaño FES 2025**, se realizó la entrega de **12 medallas** elaboradas en **color dorado**, con los **logos oficiales del evento**, y un **diámetro mínimo de 70 mm**, cumpliendo con los estándares de calidad y visibilidad requeridos para actividades de premiación oficial. Estas medallas fueron entregadas de manera individual a los participantes, de acuerdo con la categoría correspondiente, como símbolo de reconocimiento a su desempeño dentro de la programación establecida.

Este reconocimiento simbólico, además de honrar a los participantes, contribuyó a fortalecer el sentido de pertenencia y la visibilidad institucional del evento en el marco del Rebaño FES 2025.

ANEXO 25:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.



ÍTEM 26:

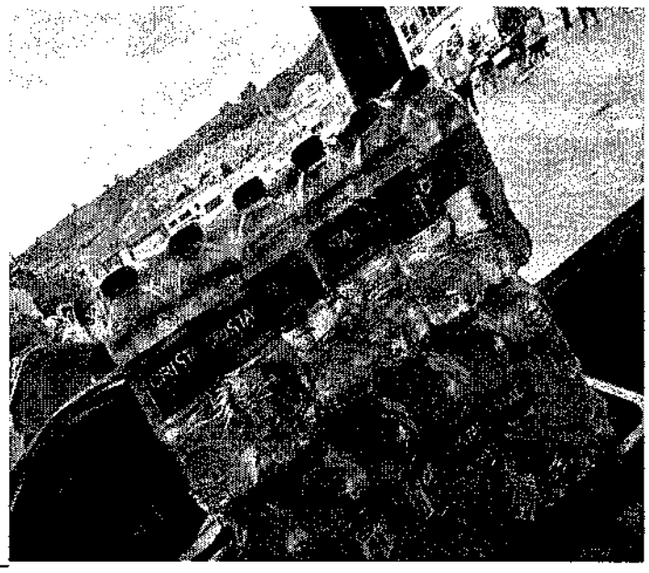
"UNIDADES DE AGUA"

Se suministraron 500 unidades de agua embotellada a los participantes en el desarrollo de la Primera Carrera Atlética Running Ruanas. La entrega se realizó de manera individual a cada participante, garantizando la adecuada hidratación durante el evento.

ANEXO 26:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.
- Listado de participantes anexo Item 24.





ÍTEM 27:

"KITS PARA PINTURA INFANTIL"

Durante el concurso se destacó y premió el **ingenio, la creatividad y la expresión artística** de los articipantes, valorando no solo la técnica, sino también la originalidad y el mensaje de cada obra presentada. Los kits entregados permitieron garantizar igualdad de condiciones para todos los niños inscritos, brindándoles las herramientas necesarias para expresar libremente sus ideas y habilidades artística

Se realizó la entrega de **50 kits de pintura infantil**, cada uno compuesto por los siguientes elementos:

- **Dos unidades de papel cartulina tamaño 1/8** en colores blanco y negro, adecuados para actividades de dibujo y pintura.

- **Una carpeta de cartón tamaño oficio**, destinada a facilitar el manejo y resguardo de los trabajos realizados por los niños.
- **Una caja de crayolas de 12 unidades**, seleccionada para asegurar la variedad de colores necesaria para la expresión creativa de los participantes.

El día **11 de mayo de 2025** se desarrolló el **Concurso Infantil de Pintura**, con la participación de niños asistentes al evento en compañía de sus familias. Esta actividad contó con una nutrida asistencia y se consolidó como un espacio de integración familiar y promoción del arte en la niñez.

ANEXO 27:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.





ÍTEM 28:

"DETALLES PARA CONCURSO INFANTIL"

Como incentivo a la participación de las niñas y los niños que asistieron y tomaron parte activa en el evento desarrollado el **domingo 11 de mayo de 2025**, y en reconocimiento a su entusiasmo y

creatividad demostrada a través de sus dibujos, se realizó la entrega de **10 cajas de colores de 24 unidades** cada una.

Estos colores cuentan con **10 centímetros de longitud por unidad** y poseen **doble punta de mina gruesa**, característica que facilita el trazado, mejora la experiencia de dibujo y permite un uso más versátil por parte de los menores

ANEXO 28:

- Factura electronica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.





ÍTEM 29:

"DETALLES PARA CONCURSO MODA CANINA"

Dentro de la programación desarrollada el domingo **11 de mayo de 2025**, se llevó a cabo el **Concurso de Moda Canina**, una actividad pensada para promover la integración familiar, el bienestar animal y la participación recreativa de los asistentes con sus animales de compañía. En este espacio se presentaron más de **15 propietarios** junto con sus mascotas, quienes desfilaron luciendo trajes creativos y alusivos al evento

Rebaño FES 2025, destacándose por su ingenio, presentación y vínculo afectivo con sus animales de compañía.

Como reconocimiento a su participación, se hizo entrega de **medallas con los logos oficiales del evento**, elaboradas especialmente para esta actividad. Cada medalla fue acompañada de una **cinta tricolor alusiva a la bandera de Colombia**, confeccionada en **lana de oveja**, material que resalta la identidad ovina del certamen y fortalece el carácter temático del desfile.

Estos detalles fueron concebidos como un incentivo simbólico que busca promover la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y la vinculación de las familias a las actividades programadas dentro del marco del Rebaño FES 2025, contribuyendo así a la integración comunitaria y al éxito general del evento.

ANEXO 29:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.









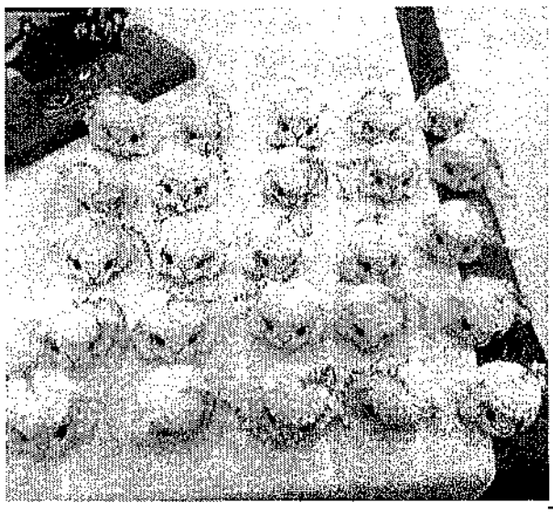
ÍTEM 30:

"DETALLES PARA LOS NIÑOS PARTICIPANTES CONCURSO PASTORCITOS"

Se realiza el concurso de pastorcitos, Se suministraron juguetes en lana de oveja y con logo rebaño, Durante la programación del domingo 11 de mayo se realizó el **Desfile de Moda Canina**, actividad en la que participaron más de **15 propietarios con sus animales de compañía**, todos con trajes alusivos al evento.

ANEXO 30:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.





ÍTEM 31:
JUEZ PREPISTA.

FEDEANCO garantizo la permanencia durante el desarrollo del evento de juzgamiento y muestras de un juez con amplio conocimiento, trayectoria y experticia en eventos dedicados al juzgamiento de los ovinos en Colombia. responsable de revisar el proceso de preparación y comportamiento de los animales antes de entrar a la pista principal.

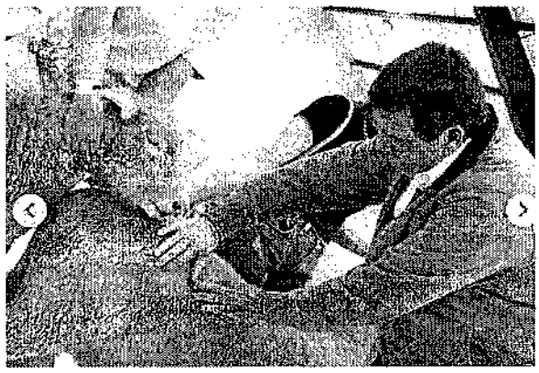
El pasado 11 de mayo, en el municipio de Tunja, Boyacá, concluyó el primer evento especializado del sector ovino en el oriente colombiano: **"Rebaño Fest 2025"**. Esta exposición contó con la participación de destacados criadores ovinos, así como con la presencia del juez internacional **Dr. Pablo Alvez** y del juez oficial pre-pista **Dr. Carlos Alirio Basto.**

Dentro de la mesa técnica de la exposición contamos con la colaboración del Dr. Javier Vargas como Locutor Oficial, el Dr. Pedro Sánchez como Comisario, Yulieth Tautiva Rojas como secretaria técnica de la exposición y estudiantes de apoyo de OVINOCAPRA, Universidad La Salle, UPTC y UNAD.

ANEXO 30:

- Informe técnico de juzgamiento.
- Paz y salvo.
- Registro fotográfico.





<u>ÍTEM 32</u>

<u>"TRANSPORTE 7 PERSONAS MESA TÉCNICA"</u>

Se garantizo el Transporte y desplazamiento interno en la ciudad de Bogotá, pasaje Bogotá-Tunja, desplazamiento en Tunja, pasaje Tunja-Bogotá y desplazamiento en Bogotá, para las 7 personas de la mesa técnica.

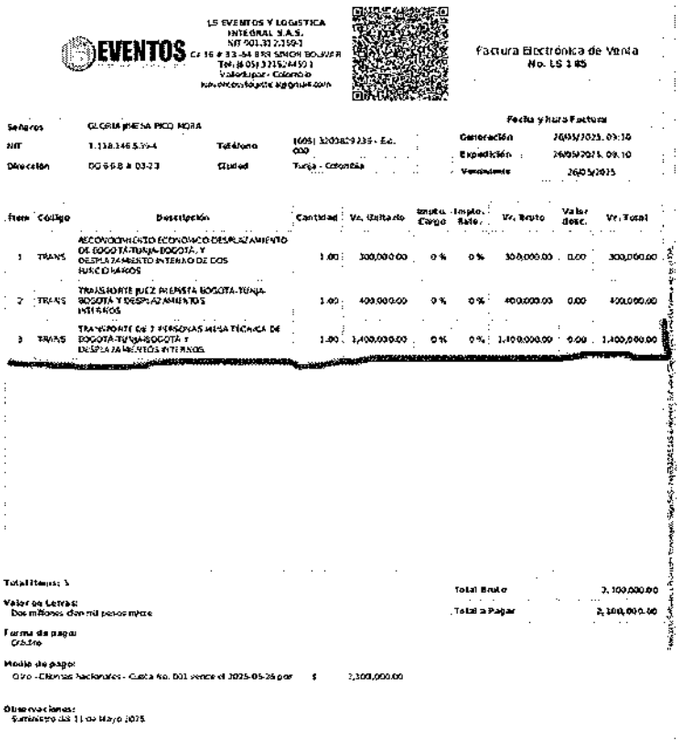
Que se adjunta factura previa revisión de la supervisión da cumplimiento a los servicios y valores pactado dentro del convenio para la cobertura de la necesidad.

ANEXO 32:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1



LS EVENTOS Y LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.
NIT 901.312.259-1
Cr 16 # 33-54 BRR SIMON BOLIVAR
Tel: (605) 7315244 ext 103
Sogamoso - Colombia
ventas@lseventos.com

Factura Electrónica de Venta
No. LS 185

Señores: GLORIA INES PICO MORA
NIT: 1.118.146.594-4 Teléfono: (605) 3203829235 - Ext. 000
Dirección: CC 9 6 B # 03-23 Ciudad: Tunja - Colombia

Fecha y Hora Factura
Generación: 26/05/2025, 09:10
Expedición: 26/05/2025, 09:10
Vencimiento: 26/05/2025

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Impto. Ret.	Vr. Bruto	Valor desc.	Vr. Total
1	TRANS	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO DESPLAZAMIENTO DE BOGOTÁ-TUNJA-BOGOTÁ, Y DESPLAZAMIENTO INTERNO DE DOS HURCO BARROS	1.00	300,000.00	0 %	0 %	300,000.00	0.00	300,000.00
2	TRANS	TRANSPORTE JUEZ PRIMERA BOGOTÁ-TUNJA-BOGOTÁ Y DESPLAZAMIENTOS INTERNOS	1.00	400,000.00	0 %	0 %	400,000.00	0.00	400,000.00
3	TRANS	TRANSPORTE DE 2 PERSONAS MESA TÉCNICA DE BOGOTÁ-TUNJA-BOGOTÁ Y DESPLAZAMIENTOS INTERNOS	1.00	1,400,000.00	0 %	0 %	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00

Total Items: 3

Valor en Letras:
Dos millones cien mil pesos mcte

Total Bruto: 2,100,000.00
Total a Pagar: 2,100,000.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Cheques Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-05-26 por $ 2,100,000.00

Observaciones:
Suministro del 11 de Mayo 2025

Anexo factura de venta aplicando lo normado en el artículo 616-1 del Estatuto Tributario y el Decreto 1165 de 2019. El comprador declara bajo gravedad de juramento que no se encuentra dentro de las prohibiciones para tomar como costo o gasto expensas sin el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 771-5 del Estatuto Tributario. Valor: Número Autorización Electrónica 18764030100 del aprobado con 200 400137 prefijo LS desde el número 185 al 1000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 5621 Catering para eventos Tarifa
CUFE: 23e567e0660f8305c5d5f5461335e9d3a2f0c0e1a1f1c4f1e0a1a1b4d07b0f8e0c9f0f01c7a4c8e9f14d4b5a2a0e4a1

Carrera 84 # 77-25 Barrio La Granja, Telefax: 2235574
Cel. 310 787 65 61/ 311 218 51 95
secretaria@fedeanco.org.co
www.fedeanco.org.co.
Bogotá D.C

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES
Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1



ÍTEM 33:

"SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN"

Se garantizo el Hospedaje por tres (3) noches y cuatro (04) días en hotel en la ciudad de Tunja, 9 personas por noche. Con la siguiente alimentación: Desayuno Jugo Natural De 12 Onzas Y/O Bebida Caliente De 6 Onzas, Acompañado De Un Alimento Sólido. Se Sugiere Caldo De Costilla, Huevos Al Gusto, Acompañado Con Pan. Cena: Plato De Arroz Con Pollo (Mínimo 75 G), Acompañado De Papas Al Horno En Cascos Y/O Papa A La Francesa, Sazonadas Con Sal En Conjunto Con Una Bebida De 250 Ml.

ANEXO 33:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.





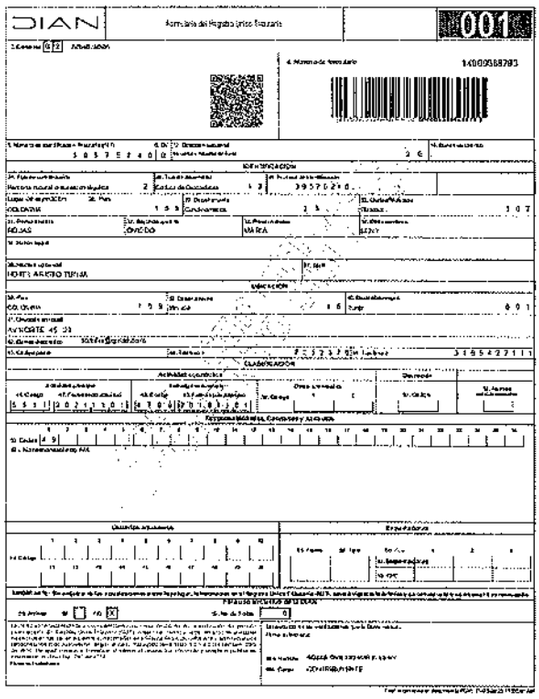
Carrera 84 # 77-25 Barrio La Granja, Telefax: 2235574
Cel. 310 787 65 61/ 311 218 51 95
secretaria@fedeanco.org.co
www.fedeanco.org.co.
Bogotá D.C

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES

Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1





ÍTEM 34:
MEDICO VETERINARIO OFICIAL

FEDEANCO garantizo la permanencia durante el desarrollo del evento (tres días) de juzgamiento y muestras de un Médico Veterinario conocido como veterinario de fauna o de producción animal, se enfoca en la salud y bienestar de estos
animales, especialmente en el contexto de exposiciones y ganaderías. Su trabajo incluye la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como la promoción de la salud y el bienestar general de los ovinos.

- Paz y salvo.



Carrera 84 # 77-25 Barrio La Granja, Telefax: 2235574
Cel. 310 787 65 61/ 311 218 51 95
secretaria@fedeanco.org.co
www.fedeanco.org.co.
Bogotá D.C

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES
Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1

ÍTEM 35:

"SERVICIOS MENSAJERIA.

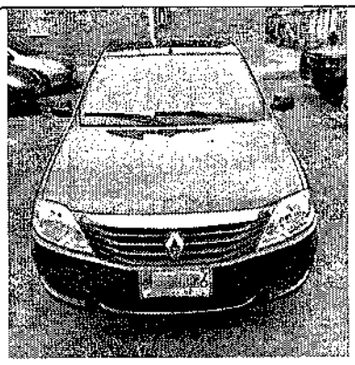
Transporte y entrega de artículos, paquetes destinados para la premiación del juzgamiento de la feria ovina y desarrollo el evento Ruana Fest 2025.

ANEXO 35:

- Factura electrónica operador logístico 360.
- Registro fotográfico.

Se da cumplimento al "Transporte y entrega de artículos, paquetes destinados para la premiación del juzgamiento de la feria ovina y desarrollo el evento ruano fes 2025".

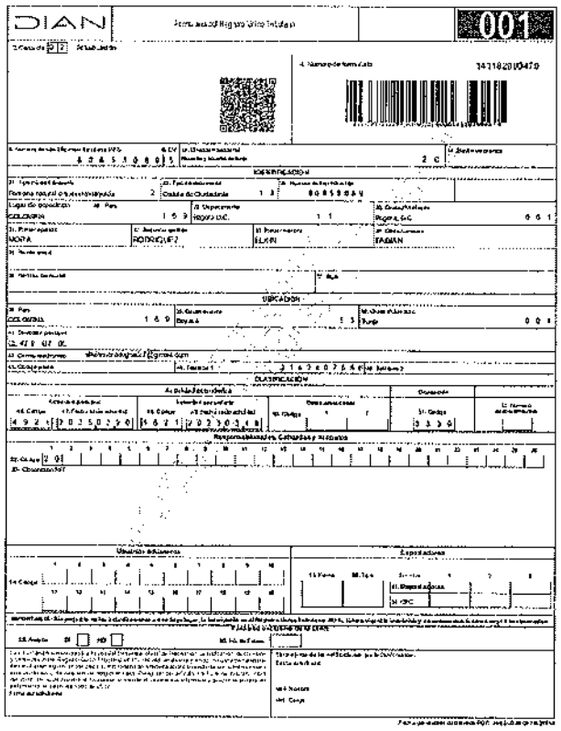




Carrera 84 # 77-25 Barrio La Granja, Telefax: 2235574
Cel. 310 787 65 61/ 311 218 51 95
secretaria@fedeanco.org.co
www.fedeanco.org.co.
Bogotá D.C

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES
Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1


DIAN

001

14118280479

IDENTIFICACIÓN

UBICACIÓN

CLASIFICACIÓN

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Usuarios Aduaneros

Especialistas


PAZ Y SALVO

LOGISTICA

Yo, ELKIN FABIAN MORA RODRIGUEZ identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 80855084 de BOGOTA, como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación de la agrupación SERVICIO DE MENSAJERIA Y TRANSPORTE.

Acredita que la 360 SOLUCIONES LOGISTICAS.
Identificada con Nit. 1.118.148.539, Bajo la representación legal del señor GLORIA JIMENA PICO MORA de cedula 1.118.148.539 de Tunja, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de: SERVICIO DE MENSAJERIA Y TRANSPORTE.

El presente Paz y Salvo, se expidio a los (8) días del mes de MAYO del año 2025.

80855084 BTC

Carrera 84 # 77-25 Barrio La Granja, Telefax: 2235574
Cel. 310 787 65 61/ 311 218 51 95
secretaria@fedeanco.org.co
www.fedeanco.org.co.
Bogotá D.C

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES
Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1

ANEXOS

Carrera 84 # 77-25 Barrio La Granja, Telefax: 2235574
Cel. 310 787 65 61/ 311 218 51 95
secretaria@fedeanco.org.co
www.fedeanco.org.co.
Bogotá D.C

ANEXOS

DOCUMENTACION FEDEANCO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14959514129

(415)7707212489984(8020) 000001495951412 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 9 1 0 5 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FEDEANCO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 84 77 25

42. Correo electrónico secretaria@fedeanco.org.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 1 8 5 1 9 5	3 1 0 7 8 7 6 5 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 4 1 1 0 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	1 4	4 2	5 2	5 5																				

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 26 / 16 : 47: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARREGOCES BARROS JOSE CARLOS
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 26-10-2023 04:48:51PM

DOCUMENTO DE CONSULTA

FEDEANCO

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1: CREACIÓN, RAZÓN SOCIAL, OBJETO Y DOMICILIO

La Federación Nacional de Caprinocultores y Ovinocultores de Colombia – FEDEANCO nace el 4 de noviembre de 2000 como resultado de la voluntad de varios criadores, con el objeto de desarrollar actividades de cría y producción de caprinos y ovinos. Se le otorgó registro en Cámara de Comercio de Bogotá el 16 de agosto de 2001, bajo el No. 00043048 del libro I de entidades sin ánimo de lucro.
Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Bogotá, D.C.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MARCO TÉCNICO NORMATIVO: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptada en Colombia -NIF- establecida en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 1420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Las NIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

CLASIFICACIÓN DE GRUPOS SEGÚN NIIF: FEDEANCO pertenece al grupo 3 para Pymes de las NIIF, ya que el valor de sus activos totales al31 de diciembre de 2014 eran de $ 36.486.584.83, quedando en el rango de Empresas que tengan activos totales inferiores a quinientos (500) SMMLV. De acuerdo a la siguiente descripción:

Base Normativa de las NIIF:

LEY 1314 DE 2009	GRUPO No. 1:	Decreto 2784 de 2012	Decreto 2267 de 2014
	GRUPO No. 2:	Decreto 3022 de 2013	Decreto 2706 de 2012
	GRUPO No. 3:	Decreto 2706 de 2012	Decreto 3019 de 2013

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y las NIIF, no son de impacto para FEDEANCO.

BASES DE MEDICIÓN: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN: Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de FEDEANCO.

NOTA 3: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, FEDEANCO aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia en la Ley 1314 de 2009, reglamentado por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Las NIF para pymes, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, prácticas contables adoptadas por FEDEANCO y se refieren a:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO:

Activos Financieros:
Efectivo y los equivalentes al efectivo: El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata con que cuenta FEDEANCO y que puede utilizar para fines generales o específicos.
El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Inversiones: Este rubro incluye las inversiones adquiridas por FEDEANCO con Puerto Abundantia, que no cotizan en bolsa.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO:

PASIVOS: Un pasivo es una obligación presente de FEDEANCO, surgida a raíz de compromisos a pagar en efectivo u otros bienes y servicios. Son ejemplo de instrumentos que se clasifican como pasivos y no como patrimonio los siguientes:

Cuentas por pagar: Son compromisos adquiridos por FEDEANCO en el desarrollo normal de su operación. Los pasivos son de corto plazo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO:

Patrimonio: Incluye los excedentes de años anteriores, los excedentes del ejercicio y el superávit de capital.

Los excedentes correspondientes al año anterior son ejecutados durante la vigencia fiscal siguiente en el desarrollo del objeto social de FEDEANCO.

A continuación se presentan el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas, Estado de Cambios en el Activo Neto y Estado de Flujo de Efectivo.

1. **Estado de situación financiera comparativo de los años terminados de 2024 y 2023.**
2. **Estado del resultado integral y ganancias acumuladas comparativo de los años terminados de 2024 y 2023.**
3. **Estado de cambios en el activo neto del año terminado de 2024.**
4. **Estado de flujo de efectivo de los años terminados de 2024 y 2023.**

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA - FEDEANCO

NIT: 830.091.057-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE	NOTA	A Diciembre 31-2024	%	A Diciembre 31-2023	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Saldo en caja	4	237.097,24	0.4	150.000.00	0.2
Saldo en bancos	4	1.127.941,07	1.7	37.208.671.75	50.48
Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar	5	35.298.713.00	54.3	32.559.388.00	44.18
Provisión cuentas difícil cobro	5	7.000.000.00	10.8	0.00	
Anticipo de impuestos y contribuciones	5A	12.535.582.00	19.3	0.00	
		56.199.333.31		69.918.059.75	
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedad, planta y equipo		5.000.000.00	7.7	0.00	
Inversiones	4	1.000.000.00	1.5	1.000.000.00	1.35
Intangibles	6	2.796.500.00	4.3	2.796.500.00	3.79
		8.796.500.00		3.796.500.00	
ACTIVOS TOTALES		**64.995.833.31**	100	**73.714.559.75**	100
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones por pagar		0.00		0.00	
Costos y gastos por pagar	8	17.410.000.00	100	0.00	
Otros pasivos	9	0.00		25.607.055.38	100
Retención en la fuente	9	0.00		0.00	
		17.410.000.00	100	25.607.055.38	100
PASIVOS TOTALES		**17.410.000.00**		**25.607.055.38**	
ACTIVOS NETOS					
Excedente del ejercicio	10	(521.671.06)	(1.1)	(17.215.573.84)	(35.79)
Excedentes ejercicios anteriores	10	47.107.504.37	98.99	64.323.078.21	133.72
Superávit de capital	10	1.000.000.00	2.11	1.000.000.00	2.07
		47.585.833.31	100	48.107.504.37	100
TOTAL PASIVOS + ACTIVOS NETOS		**64.995.833.31**		**73.714.559.75**	

JOSÉ CARLOS ARREGOCES BARROS
Presidente
C.C. No. 79.287.834

ASTRID ORJUELA PEÑA
Contador Público
T.P. No. 8101-T

OMAIRA CAÑON PAREDES
Revisor Fiscal
T.P. No. 11518-T

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA - FEDEANCO

NIT: 830.091.057-1

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS

	CUENTA	NOTA	Enero 1o. a Diciembre 31-2024 Acumulado	Enero 1o. a Diciembre 31-2023 Acumulado
417010	Ingresos de actividades ordinarias. Actividades de Asociación	11	75.006.990.00	137.416.915.00
RESULTADO BRUTO			**75.006.990.00**	**137.416.915.00**
51	Gastos operacionales de administración	12	312.845.186.30	205.322.721.05
	Ingresos de actividades no ordinarias, surgidas de:			
421005	Rendimientos financieros	11	12.857.58	52.984.51
425005	Recuperaciones. Cartera	11	0.00	1.459.500.00
429501	Aprovechamientos	11	0.00	0.00
429511	Ingresos por inv. Y desarr.	11	99.657.576.00	72.504.533.00
423555	Servicios por contratos	11	140.495.582.00	
429533	Multas y sanciones	11	0.00	486.500.00
52	Gastos operacionales de ventas	12	1.844.100.00	22.541.960.00
53	Gastos No operacionales	12	1.005.390.34	1.271.325.30
EXCESO Y/ O DEFECTO DE INGRESOS SOBRE GASTOS		13	**(521.671.06)**	**(17.215.573.84)**
	Exceso/pérdida acumulada al comienzo del año		**47.107.504.37**	**64.323.078.21**
	Exceso/pérdida acumulada al final del año		**46.585.833.31**	**47.107.504.37**

JOSÉ CARLOS ARREGOCES BARROS
Presidente
C.C. No. 79.287.834

ASTRID ORJUELA PEÑA
Contador Público
T.P. No. 8101-T

OMAIRA CAÑON PAREDES
Revisor Fiscal
T.P. No. 11518-T

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA - FEDEANCO
NIT: 830.091.057-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

Concepto	Enero de 2024	Aumento	Disminución	Diciembre de 2024
ACTIVO NETO	**48.107.504.37**	**0.00**	**0.00**	**47.585.833.31**
Acciones				
Otras participaciones en el activo neto.	1.000.000.00	0.00	0.00	1.000.000.00
Resultado integral				
Otro resultado integral ejercicio anterior	47.107.504.37	0.00	0.00	47.107.504.37
Exceso/Defecto del ejercicio actual	0.00	0.00	521.671.06	521.671.06
TOTALES	**48.107.504.37**	**0.00**	**521.671.06**	**47.585.833.31**

JOSÉ CARLOS ARREGOCES BARROS
Presidente
C.C. No. 79.287.834

ASTRID ORTUELA PEÑA
Contador Público
T.P. No. 8101-T

OMAIRA CAÑÓN PAREDES
Revisor Fiscal
T.P. No. 11518-T

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES I DE COLOMBIA - FEDEANCO

NIT: 830.091.057-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTO	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del ejercicio	**(-) 521.671.06**	**(-)17.215.573.84**
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS NETOS OPERACIONALES:		
Excedentes del ejercicio	(-)17.737.244.90	(-)22.618.008.81
Cuentas por cobrar	(-) 9.739.325.00	(-)11.938.702.29
Anticipo de impuestos y contribuciones	(-)12.535.282.00	0,00
Cuentas por pagar	(-)25.607.055.38	(-)23.551.223.47
Otros pasivos-anticipos y avances sobre contratos	0.00	(+)25.607.055.38
Excedentes/pérdidas ejercicios anteriores	(+)17.215.573.84	(+) 5.402.434.97
Pasivos estimados y provisiones	0.00	0.00
Costos y gastos por pagar	(+)17.410.000.00	0.00
Retención en la fuente por pagar	0.00	0.00
Efectivo provisto por actividades Operacionales	**(-)30.993.333.44**	**(-)27.098.444.22**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Intangibles-Licencias	0.00	0.00
Propiedades, planta y equipo	(-)5.000.000.00	0.00
Efectivo provisto por actividades de Inversión	**(-)5.000.000.00**	**0.00**
ACTIVIDADES FINANCIERAS:		
Obligaciones financieras	0.00	0.00
Efectivo provisto por actividades financieras	**0.00**	**0.00**
VARIACIÓN NETA DISPONIBLE	(-)35.993.333.44	(-)27.098.444.22
Efectivo o equivalente al efectivo al comienzo del año	(+)37.358.671.75	(+)64.457.115.97
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**1.365.038.31**	**37.358.671.75**

JOSÉ CARLOS ARREGOCES BARROS
Presidente
C.C. No. 79.267.834

ASTRID ORTUELA PEÑA
Contador Público
T.P. No. 8101-T

OMAIRA CAÑÓN PAREDES
Revisor Fiscal
T.P. No. 11518-T

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El efectivo y los equivalentes al efectivo se entienden en la Federación como el saldo al corte del ejercicio del valor en Caja y en las Cuentas de Ahorro de la entidad, el saldo al corte de cada ejercicio es:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Caja Menor	$ 237.097,24	$ 150.000.oo
Bancolombia Ahorros No. 7787	$ 0,oo	$ 25.607.055,38
Bancolombia Ahorros No. 4610	$ 0.oo	$ 0,oo
Bancolombia Ahorros No. 3411	$ 1.127.941,07	$ 11.601.616,37

La caja menor es un fondo utilizado para cubrir los gastos requeridos de manera inmediata de menor cuantía.

La cuenta de ahorros No. 3411 es la cuenta principal de la Federación y se utiliza para realizar transferencia electrónica por concepto de pago a proveedores, prestación de servicios, servicios públicos, arriendos, cuotas de sostenimiento y además registra todas las consignaciones por concepto del aporte trimestral que realizan los asociados, participación en los eventos que realiza la Federación, formularios de registro entre otros.

Dentro de las INVERSIONES NO CORRIENTES, FEDEANCO posee cien (100) acciones de la sociedad PUERTO AINE ABUNDANTIA con un valor nominal de diez mil pesos M.L. ($10.000.oo) cada una. Para un total de $ 1.000.000.oo.

En el rubro de Propiedad, planta y equipo refleja los equipos recibidos del Instituto de Genética de la Universidad Nacional en el marco del Convenio Interadministrativo MADR-348-2023, compuestos de un equipo de cómputo marca Lenovo con pantalla, procesador, tarjeta gráfica y sistema operativo.

Un escritorio de oficina y una silla de escritorio. Elementos avaluados en $5.000.000.

NOTA 5: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de cuotas de sostenimiento pendientes de pago por parte de los asociados y formularios de registro.

Item	Diciembre 31/2024	Diciembre 31/2023
Cuentas por cobrar	$ 35.298.713.oo	$ 32.559.388.oo
Otras deudas por cobrar	$ 7.000.000.oo	$ 0.oo
Saldo de la provisión de cartera para cuentas de difícil cobro aprobada en 2023.		

A continuación se discrimina a detalle el saldo de cada uno a corte de diciembre 31 de 2024:

TERCERO	VALOR DEUDA
ISNARDO GÁMEZ	2.120.000
UNAGA	13.000.000
DISAGRO SAS	80.325
ARCA DE MAJUY	1.576.000
ASOCAPRINOS CASA BLANCA	1.316.000
ASOCIACIÓN RONMEY MARSH	274.000
ASOCPEÑON	516.000
ASOPACON	845.000
ASORPOVISAL	1.427.388
ASOVICAN	172.000
ASOVICAP	516.000
AVELLA DURAN LAURA ELENA	280.000
CÁCERES VILLAMIZAR PEDRO ELISANDRO	5.779.000
CAPRITUNDAMA	316.000
CHAVEZ CAICEDO RAFAEL	140.000
COOVICAPH	1.594.000
DELGADO JIMENEZ CESAR	1.411.000
DIAZGRANADOS OLIVA	991.000
DIAZ PEDRAZA ROSSY ELIAS	-280.000
FUNDACIÓN CELA	688.000
MONSALVE JESUS ANGEL	226.000
NIÑO SÁNCHEZ JUAN CARLOS	452.000
OVICER	688.000
RIOS CASTIBLANCO DANIEL	384.000
SALGADO SANDOVAL PABLO	787.000
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**35.298.713**

PROVISIÓN PARA DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO

TERCERO	VALOR CASTIGADO EN 2024	VALOR POR CASTIGAR EN 2025 Y 2026
ACODANDES	290.000	581.000
AMORTEGUI ORLANDO JAVIER	257.000	516.000
CAPRIGUA	534.000	1.070.000
CAPRITOL	814.000	1.628.000
FAJARDO FONSECA CRISTIAN	587.000	1.174.000
SADEP LTDA.	722.000	1.444.000
SIERRA CARVAJALINO JAIRO	293.000	587.000
TOTALES	**3.497.000**	**7.000.000**

NOTA 5A: ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR

Comprende el valor de la retención en la fuente y la retención de ICA, descontados por la Universidad Nacional en contrato suscrito con el Instituto de Genética, sin tener en cuenta la responsabilidad 6 del RUT que indica que la Federación no es responsable del impuesto de renta, por lo tanto debieron abstenerse de efectuar dichas retenciones.

	Diciembre 31/2024	Diciembre 31/2023
Retención en la fuente	11.523.600	0
Impuesto de Industria y Comercio retenido	1.011.982	0

	BASE	R.FTE 11%	RTICA 0,966%
Valor contrato	104.760.000	11.523.600	1.011.982

NOTA 6: INTANGIBLES:

FEDEANCO reconoce como intangible un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los intangibles son medidos al costo y dentro de los intangibles que tiene la Federación se encuentra la licencia del programa contable HELISA adquirida a PROASISTEMAS LTDA.

Al cierre del ejercicio su composición es la siguiente:

Item	Diciembre 31/2024	Diciembre 31/2023
Licencias	$ 2.796.500	$ 2.796.500

NOTA 7: OBLIGACIONES POR PAGAR:

A 31 de diciembre de 2024, FEDEANCO no presenta saldos en esta cuenta.

NOTA 8: CUENTAS POR PAGAR:

A 31 de diciembre de 2024, FEDEANCO presenta saldos así:

Item	Diciembre 31/2024	Diciembre 31/2023
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR:		$ 0.oo
Honorarios	$ 5.360.000.oo	
Gastos de representación	$ 12.050.000.oo	

NOTA 9: OTROS PASIVOS:

El saldo de Otros Pasivos corresponde a los anticipos recibidos sobre el contrato No. CO1.PCCNTR 5428705 suscrito con el SENA en el marco de Formación Continua Especializada 2023.

A 31 de diciembre registra los siguientes saldos:

Item	Diciembre 31/2024	Diciembre 31/2023
Otros pasivos – Sobre contratos	$ 0.oo	$ 25.607.055,38

NOTA 10: ACTIVOS NETOS:

El siguiente es un detalle de las cuentas del Activo Neto a 31 de diciembre:

Item	Diciembre 31/2024	Diciembre 31/2023
Excedentes/Pérdidas del ejercicio	$ 521.671,06	$ 17.215.573,84
Excedentes ejercicios anteriores	47.107.504,37	64.323.078,21
Superávit de capital	1.000.000.oo	1.000.000.oo
TOTAL ACTIVO NETO	$ 47.585.833,31	$ 48.107.504,37

NOTA 11: INGRESOS:

INGRESOS OPERACIONALES:

El siguiente es un detalle de los ingresos ordinarios realizados por la entidad:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Afiliaciones	1.396.000	2.017.000
Cuotas de sostenimiento	24.429.800	23.741.667
Formularios de afiliación	460.000	630.000
Formularios de registro	24.481.500	22.446.888
Corrales Agroexpo	0	41.600.000
Pistas Agroexpo	0	8.480.000
Auxilio Participación Agroexpo	13.000.000	15.649.360
Apoyos	5.886.700	0
Gastos de representación y relaciones	3.195.090	0
Asistencia técnica	500.000	0
Otros ingresos	1.657.900	22.852.000
INGRESOS ORDINARIOS	**75.006.990**	**137.416.915**

INGRESOS NO OPERACIONALES:

Los ingresos no operacionales provienen de transacciones diferentes a los del objeto social de la Federación y se detallan a continuación:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Rendimientos financieros	12.857,58	52.984,51
Sanciones y multas	0	486.500
Prestación de servicios en contratos	140.495.582	0
Recuperaciones	0	1.459.500
Ingresos por investigación y desarrollo	99.657.576	72.504.533
INGRESOS NO ORDINARIOS	**240.166.015,58**	**74.503.517,51**

NOTA 12: GASTOS

OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN:

El siguiente es un detalle de los gastos de administración que tuvo la Federación en ejercicio de sus actividades:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Gastos de personal	1.806.300.oo	931.400.oo
Honorarios	138.127.980.oo	32.166.240.oo
Impuestos	1.963.959,30	2.523.446.55
Arrendamientos	7.038.400.oo	20.770.345.oo
Contribuciones y afiliaciones	4.800.000.oo	2.760.000.oo
Seguros	57.120.oo	782.443.oo
Prestación de Servicios y servicios	53.468.818.oo	54.825.462.50
Gastos legales	1.823.297.oo	1.558.200.oo
Mantenimiento y reparaciones	874.900.oo	3.664.000.oo
Gastos de viaje	43.089.838.oo	36.794.823.oo
Diversos	58.864.867.oo	48.546.361.oo
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**311.915.479,30**	**205.322.721.05**

OPERACIONALES DE VENTAS:

Los gastos de ventas que tuvo la federación se detallan a continuación:

Item	31/12/2024	31/12/202
Servicios	1.844.100.oo	22.541.960.oo
GASTOS DE VENTAS	**1.844.100.oo**	**22.541.960.oo**

NO OPERACIONALES:

El siguiente es un detalle de los costos financieros de la federación:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Financieros	1.935.097,34	1.271.325.30
GASTOS NO OPERACIONALES	**1.935.097,34**	**1.271.325.30**

OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN.

GASTOS DE PERSONAL

Item	31/12/2024	31/12/2023
Aportes a entidades promotoras salud EPS	551.600.oo	290.000.oo
Aportes riesgos laborales ARL	151.900.oo	61.400.oo
Aportes fondos cesantías AFP	705.600.oo	371.200.oo
Caja de compensación familiar CCF	176.500.oo	92.800.oo
Instituto de bienestr familiar ICBF	132.400.oo	69.600.oo
Servicio nacional de aprendizaje SENA	88.300.oo	46.400.oo
TOTALES	1.806.300.oo	931.400.oo

HONORARIOS:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Contador	18.720.000.oo	16.704.000.oo
Revisoría fiscal	4.464.000.oo	4.080.000.oo
Ingeniero de sistemas	1.100.000.oo	800.000.oo
Capacitadores internacionales	28.443.980.oo	6.582.240.oo
Diego Rodríguez - UNAL	14.100.000.oo	0
Euclides de La Vega - UNAL	23.500.000.oo	0
Lynn Flening- UNAL	18.600.000.oo	0
Charles Sánchez - UNAL	28.200.000.oo	0
Capacitadora nacional	1.000.000.oo	4.000.000.oo
TOTALES	138.127.980.oo	32.166.240.oo

IMPUESTOS:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Otros - impuesto gobierno 4xmil	1.963.959,30	2.523.446,55
TOTALES	1.963.959,30	2.523.446,55

ARRENDAMIENTOS:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Edificaciones	5.730.000.oo	4.800.000.oo
Hosting, dominios y sitio weeb	1.031.400.oo	1.180.000.oo
Licencias software control productivo	0	2.294.125.oo
Licencia facturación	0	69.360.oo
Vehículos	0	970.000.oo
Auditorios	0	1.428.000.oo
Stand	0	10.024.560.oo
Mesas y sillas	277.000.oo	0
Bodega	0	4.300.oo
TOTALES	7.038.400.oo	20.770.345.oo

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Cuotas de afiliación y sostenimiento	4.800.000.oo	2.760.000.oo
TOTALES	4.800.000.oo	2.760.000.oo

SEGUROS:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Cumplimiento	57.120.oo	782.443.oo
TOTALES	57.120.oo	782.443.oo

SERVICIOS:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Asistencia administrativa	46.848.194.oo	38.163.617.oo
Asistencia técnica	500.000.oo	11.200.000.oo
Teléfonos - Celulares	2.793.375.oo	2.397.584.50
Fletes y acarreos	950.000.oo	0
Internet	1.680.549.oo	1.696.530.oo
Correos y portes	696.700.oo	1.367.731.oo
TOTALES	53.468.818.oo	54.825.462.50

GASTOS L**EGALES:**

Item	31/12/2024	31/12/2023
Registro mercantil	620.900.oo	699.200.oo
Registro proponentes	751.000.oo	748.000.oo
Otros	139.797.oo	111.000.oo
Licencias	210.000.oo	0.oo
Asesorías legales	70.000.oo	0.oo
Certificaciones	31.600.oo	0.oo
TOTALES	1.823.297.oo	1.558.200.oo

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Equipo de computación y comunicac.	874.900.oo	3.664.000.oo
TOTALES	874.900.oo	3.664.000.oo

GASTOS DE VIAJE:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Alojamiento, manutención y viáticos	19.231.000.oo	2.626.350.oo
Pasajes aéreos	18.751.538.oo	31.282.963.oo
Pasajes terrestres	5.004.800.oo	2.705.510.oo
Peajes	102.500.oo	180.000.oo
TOTALES	43.089.838.oo	36.794.823.oo

DIVERSOS:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Gastos de representación	26.595.000.oo	20.880.000.oo
Elementos de aseo y cafetería	1.490.700.oo	1.476.570.oo
Útiles, papelería y fotocopias	3.126.562.oo	1.861.720.oo
Taxis y buses	1.553.730.oo	3.019.461.oo
Casino y restaurantes	16.718.100.oo	12.301.228.oo
Microchips	5.633.775.oo	6.664.000.oo
Celebraciones y atenciones	0.oo	934.100.oo
Combustibles y lubricantes	250.000.oo	902.853.oo
Otros: Provisión cuentas difícil cobro 33.33%	3.497.000.oo	506.429.oo
TOTALES	58.864.867.oo	48.546.361.oo

OPERACIONALES DE VENTAS

SERVICIOS:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Publicidad, propaganda y promoción	1.844.100.oo	22.541.960.oo
TOTALES	1.844.100.oo	22.541.960.oo

NO OPERACIONALES

FINANCIEROS:

Item	31/12/2024	31/12/2023
Gastos bancarios	1.865.097,34	1.271.325.30
Otros	70.000.oo	
TOTALES	1.935.097,34	1.271.325.30

NOTA 13: RESULTADO DEL EJERCICIO:

Representa el excedente neto, después de restar del total de los ingresos todos los gastos y costos incurridos por FEDEANCO en desarrollo de su objeto social.
Para el año 2024 el resultado final del ejercicio arrojó una pérdida de $ 521.671,06. A pesar de todos los esfuerzos hechos por la presidencia y el equipo de apoyo de la Federación, no logramos superar esta cifra.

NOTA 14: HECHOS POSTERIORES Y ERRORES:

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los estados financieros.

Al cierre de la vigencia no se identifican errores de períodos anteriores que puedan afectar la estructura financiera de FEDEANCO.

NOTA 15: GESTIÓN DE RIESGOS:

La gestión de riesgo de FEDEANCO se estructura como el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos, reglamentos y acciones implementadas para identificar, medir, controlar, monitorear y revelar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad en el desarrollo de sus objetivos, buscando optimizar la relación RIESGO-RETORNO-LIQUIDEZ.

Este proceso se enmarca en las directrices generales aprobadas por la Junta Nacional para su adecuada gestión y administración y en los lineamentos específicos diseñados para su correcto funcionamiento, considerando tanto los requerimientos regulatorios como los definidos por su Junta Nacional.

NOTA 16: CONTROLES DE LEY:

FEDEANCO a la fecha está vigilada por el MADR Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y cumple con los lineamientos y reglamentación actual sobre este tipo de entidades denominadas ESAL.

Las notas de la número 1 hasta la número 16 hacen parte integral de los estados financieros.

FEDEANCO

HONRARIOS:	**$ 138.127.980**	
Marcio Gomes de Oliveira	11.876.380	Capacitador internac.
Javier Fernandez	16.567.600	Capacitador internac.
Omaira Cañón Paredes	4.464.000	Revisora Fiscal
Astrid Orjuela Peña	18.720.000	Contadora
Mireya Sanchez	1.000.000	Capacitadora nacional
Ramiro Celis	1.100.000	Ingeniero de sistemas
Diego Rodríguez	14.100.000	Profesional UNAL
Euclides de La Vega	23.500.000	Profesional UNAL
Lynn Flening	18.600.000	Profesional UNAL
Charles Sánchez	28.200.000	Profesional UNAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	**$ 47.348.194**	
Gloria Vega	18.750.667	Asistente administrat.
Andrés Ballen	37.000	Planilla seguridad soc.
LS Eventos y logísticas SAS	10.000.000	Operador proyecto SENA
Maritza Patiño	50.000	Edición video SENA
Diana Prieto	60.000	Arreglo cintería lana
Margarita Sevillano	1.180.527	Servicios en Chía
Catalina Córdoba	500.000	Página Webb
José Carlos Arregoces	1.200.000	Comisario Guicán
José Carlos Arregoces	500.000	Asistencia técnica
Eusebio Suárez	1.400.000	Juez prepista Guicán
Yaneth Taútiva	1.000.000	Secretaria técnica Guicán
Javier Vargas	1.200.000	Locutor Guicán
Alirio Basto	300.000	Apoyo pista Guicán
Astrid Orjuela Peña	500.000	Apoyo financ. Guicán
Akanni SAS	10.000.000	Formulación SENA 2023
Angela Maltés	270.000	Asistente administrat.
Julio A Rodriguez	400.000	Procesamiento datos SEN

TIQUETES TERRESTRES: **$ 5.004.800**

Lázaro Medero	200.000	
La Tierra del Sol	80.000	
Flota Norte	930.000	Transportes terrestres
Mario Mesa	400.000	en Uribia, El Cocuy y
Alberto Medero	500.000	Guicán
Coopetran	180.900	
Carlos Tascon	2.500.000	
Alexander Perdomo	130.000	
Rápido EL Carmen	33.000	
Flota Aguila	50.900	

GASTOS DE REPRESENTACIÓN: **$ 26.595.000**

José Carlos Arregoces Barros	23.400.000	De enero a diciembre
José Carlos Arregoces Barros	3.195.000	Feria de Elevage 2024
		en Clermont - Francia

OTROS SERVICIOS:	**6.120.624**	
Comcel S.A.	2.793.375	Celulares oficina
E.T.B.	1.680.549	Internet oficina
Interrapidisimo	262.300	Correos y mensajería
Servientrega	208.500	Correos y mensajería
Picap	55.000	Correos y mensajería
Cootrans	12.000	Correos y mensajería
Concorde	40.000	Correos y mensajería
Didi	18.900	Correos y mensajería
Jhonatan Cruz	70.000	Correos y mensajería
Valle de Tenza	30.000	Correos y mensajería
Nicolás Pana	50.000	Acarreos
Aristo Barrera	200.000	Acarreos
Jairo Torres	600.000	Acarreos
Pedro Leon Velandia	100.000	Acarreos

ARRENDAMIENTOS:	**$ 7.038.400**	
Yuly Herrera Rodríguez	5.280.000	Oficina
Creasotol	180.000	Hosting
Eywa Tecnología	420.000	Hosting
Eliasar Borges	277.000	Sillas y mesas
Dirección de cultura de Uribia	300.000	Salón
Edificio Rubens	150.000	Salón
Usabilidad integrada	431.400	Nube

TIQUETES AÉREOS:	**$ 18.751.538**	
Avianca	5.999.258	Tiquetes de Marcio, Fernandez, Astrid y José Carlos.
Latam	1.924.530	Tiquetes José Carlos
Tiquetes más baratos	249.750	Tiquetes José Carlos
Comercial de Viajes	10.578.000	Tiquetes de Edmundo Ferreira y José Luis Roberi

Bogotá, D.C. 25 de marzo de 2025

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2024

Señores:
FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA
"FEDEANCO":

En cumplimiento a mis funciones establecidas en la Ley y en el estatuto de la Federación, presento el informe y dictamen correspondiente al periodo transcurrido entre el 1º. de enero al 31 de diciembre de 2024. De conformidad con las normas legales y estatutarias, la Administración de la Federación es la responsable de la conducción ordenada de los negocios, la eficiencia del sistema de control interno y la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información, modificada por el Decreto 2496 de 2015. Las NIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el grupo 3 donde pertenece FEDEANCO.

La responsabilidad de la Revisoría Fiscal, es expresar una opinión sobre los estados financieros, la correspondencia, comprobantes, libros de actas, registro de asociados y el control interno de la Federación, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes, obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y cobertura total de las operaciones, áreas y procesos de la Federación.

Para el desarrollo de mi trabajo, la administración de la Federación suministró de manera oportuna la información requerida y facilitó los recursos técnicos y físicos necesarios para llevar a cabo la labor.

1. **Alcance del Trabajo de Revisoría Fiscal**

El trabajo de Revisoría Fiscal por el periodo fiscal del año 2024 comprendió entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias
- Sistema de control interno
- Razonabilidad de los estados financieros
- Gestión de la administración

Para el desarrollo de las labores, se observaron las normas de auditoría generalmente aceptadas y se aplicaron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas, tales como: inspección, observación, verificación, análisis y aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, diseñada para cada uno de los aspectos a evaluar.

Los estados financieros objeto de revisión fueron los siguientes:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambio en el activo neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros (revelaciones)

Los Estados Financieros están presentados en forma comparativa con los correspondientes a diciembre 31 de 2023, los cuales fueron dictaminados por mí, sin salvedad.

Durante el año 2024 se emitieron informes con destino al SENA y otras entidades, para las convocatorias de proyectos a realizar; también se emitieron informes y certificados para entidades sobre asuntos de su competencia. Igualmente se revisaron, firmaron y presentaron las declaraciones tributarias pertinentes.

2. Responsabilidad de los administradores sobre los Estados

La administración de FEDEANCO es la responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración del riesgo y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, sea bien por fraude o error; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En cumplimiento a lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y Contador público que los preparó. en los términos del artículo 37 de la ley 222 de 1995, en concordancia con los decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explicitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

• Existencia: Los activos y pasivos de FEDEANCO existen en las fechas de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
• Integridad: Todos los hechos económicos han sido reconocidos
• Derechos y obligaciones: Los activos representan derechos a la entidad con probabilidad de beneficios económicos en el futuro y los pasivos representan obligaciones con probabilidad de sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.
• Valuación: Todos los valores han sido reconocido por los importes adecuados.
• Presentación y Revaluación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

3. Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi labor de evaluación sobre el sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin. Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos en su debida oportunidad a la administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno.

En mi opinión, el control interno de FEDEANCO, es efectivo porque se han tomado medidas adecuadas de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder, que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

4. Cumplimiento de Normas

Con base en la evidencia obtenida en la realización de mi auditoria, me permito expresar mi concepto sobre los siguientes aspectos legales:

• Las operaciones y actos de los administradores se ajustan a la ley, los estatutos y las decisiones de la Asamblea.
• La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y el registro de asociados se llevan y conservan adecuadamente.
• Los bienes de la entidad y de terceros en poder de la Institución cuentan con medidas de protección y seguridad que garantizan su conservación y custodia
• Los créditos se otorgan atendiendo las políticas y procedimientos para las diferentes etapas del proceso y se cumplen las normas legales sobre tasas de interés máximas.
• El disponible se encuentra depositado en cuentas bancarias para el cumplimiento normal de sus obligaciones, adicionalmente cuenta con medidas de seguridad para su protección, así como pólizas para el cubrimiento de siniestros.

• Las obligaciones de carácter tributario, han sido oportunamente atendidas por la administración.
• En el año 2024, se realizó proceso para el castigo de cartera, de acuerdo a lo convenido en reunión de Asamblea. Sin embargo, y sobre los créditos castigados en años anteriores se continúa el proceso de cobro tendiente a lograr su recuperación.
• Las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscales por caja de compensación según lo definido en el artículo 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, fueron atendidos oportunamente durante el año 2024. La Federación se encuentra a paz y salvo por estos conceptos al cierre del ejercicio y no existen irregularidades contables en relación con las bases de liquidación, aportes laborales y aportes patronales.

5. Hipótesis de Negocio en Marcha

De acuerdo a los principios y responsabilidades del auditor, para detectar errores materiales con respecto a los hechos futuros que puedan dar lugar a que una entidad deje de seguir siendo un negocio en marcha.

6. Informe de Gestión

El informe de Gestión correspondiente al periodo 2024, preparado y presentado por la Administración y Presidente de la Federación, contiene una apropiada exposición sobre la

evolución de los negocios, las operaciones comerciales y la situación jurídica, económica y administrativa de la Federación en mi opinión, concuerda con la información reflejada en los Estados Financieros.

7. Dictamen a los Estados Financieros

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Activo neto y el Estado de Flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas.

Mi labor de auditoria fue realizada conforme al Anexo 4 del Decreto reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2270 de 2019, mediante los cuales se incorpora las normas internacionales de auditoria (NIA). Estas normas requieren que la auditaría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que la ejecución del trabajo permita obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. La auditoría incluye el examen sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros y las revelaciones acerca de las situaciones que lo requieran.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fueron tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2024, junto con los resultados de las operaciones, los cambios en el activo, los cambios en el efectivo y los cambios en su situación financiera, comparado con el año 2023.

Con base en el alcance de mis pruebas, conceptúo que mi dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los estados financieros, la Federación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración de la Federación se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General, no tengo conocimiento de eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la entidad.

En el curso de mi revisión, se siguieron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones.

Atentamente,

OMAIRA CAÑON PAREDES
Revisor Fiscal
TP 11518-T

Pixelcut

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 7 A 2 C 2 C 4 C 0 6 E C 5 7 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAIRA CAÑON PAREDES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41725949 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 11518-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.725.949**

CAÑON PAREDES

APELLIDOS

OMAIRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ABR-1956**

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

18-MAY-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00170610-F-0041725949-20090819 **00151**13667A 3 1460105045



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

11518-T

OMAIRA
CAÑON PAREDES
C.C. 41725949
RESOLUCION INSCRIPCION 1787 FECHA 23/11/1984
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

18938



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

041725949

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DCE7AB0F2DE77EAE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ASTRID ORJUELA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20549883 de FUNZA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 8101-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO [illegible]

ORJUELA PUÑA

APELLIDOS

ASTRID

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1957

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.49 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ENE-1976 FUNZA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

A-1500100-39106201-F-0020540-883-20021015 0594502284A 01 078112554

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



0101-T

ASTRID
ORJUELA REÑA
C.C. 28.548.883
RESOLUCION INSCRIPCION 038-T FECHA 28-I-83
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DOCUMENTO PARA USO EXCLUSIVO DE FEDEANCO

Presidente

00015444

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo a lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de Contadores.

DOCUMENTO PARA USO EXCLUSIVO DE FEDEANCO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2025 Hora: 18:06:41
Recibo No. AB25826569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258265696D7DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA
Sigla: FEDEANCO
Nit: 830091057 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0015408
Fecha de Inscripción: 16 de agosto de 2001
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 84 No. 77 25
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	secretaria@fedeanco.org.co
Teléfono comercial 1:	2235574
Teléfono comercial 2:	3112185195
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 84 No. 77 25
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	secretaria@fedeanco.org.co
Teléfono para notificación 1:	2235574
Teléfono para notificación 2:	3112185195
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2025 Hora: 18:06:41
Recibo No. AB25826569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258265696D7DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 4 de noviembre de 2000 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2001, con el No. 00043048 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION NACIONAL DE CAPRICULTORES Y OVICULTORES ANCO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 0000003 del 26 de noviembre de 2004 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2005, con el No. 00085076 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de ASOCIACION NACIONAL DE CAPRICULTORES Y OVICULTORES ANCO a ASOCIACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA Y SU SIGLA SERA ANCO.

Por Acta No. 20 del 11 de mayo de 2019 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2019, con el No. 00323820 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de ASOCIACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA Y SU SIGLA SERA ANCO a FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA.

Por Acta No. 21 del 29 de septiembre de 2020 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2021, con el No. 00336834 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad adicionó la(s) sigla(s) FEDEANCO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2025 Hora: 18:06:41
Recibo No. AB25026569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258265696D7DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 4 de noviembre de 2050.

OBJETO SOCIAL

La FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA (FEDEANCO) tiene por objeto el fomento promoción y desarrollo de las razas caprinas y ovinas, dentro y fuera del territorio nacional, para cumplir con su objeto social desarrollara las siguientes actividades: A) Representar y defender los intereses de los capricultores y ovicultores del país y el de sus afiliados prestándoles a estos amplia asistencia y facilitándoles los servicios de la entidad. B) Fomentar el desarrollo y mejoramiento de las razas caprinas y ovinas en el país de él. C) Colaborar con las entidades oficiales y particulares a fin de obtener que las importaciones de ganado caprino y ovino sean de ejemplares de alta selección, conveniente y efectivamente beneficiosas para los criaderos y el país en general. D) Llevar todos los libros de registro genealógico, de clasificación, de control lechero y aquellos que sean necesarios y reglamentarios a juicio de la junta directiva. E) Determinar, reglamentar y controlar los libros de registro y anotaciones que deben ser llevados por los asociados, a juicio de la junta directiva. F) Fijar y reglamentar las normas de clasificación de las razas caprinas y ovinas, lo mismo que las referentes al control de sus producciones de pendiendo de la raza. G). Divulgar las condiciones requeridas para inscribir en los libros especiales de la asociación animales cruzados con las razas puras, lo mismo que la tabla para su valorización. H) Difundir informaciones y hechos referentes a las razas caprinas y ovinas, sus cualidades deseables, las características distintivas de los mejores ejemplares, editando, colaborando o distribuyendo publicaciones con este objeto. I) Solicitar de las entidades oficiales la expedición de normas que tiendan al mejoramiento del ganado caprino y ovino y en especial al incremento y desarrollo de las razas. J) Cooperar con las entidades gubernamentales, suministrándoles los datos, informaciones, estudios y conceptos relacionados con el ganado caprino y ovino. K) Promover, en diferentes sitios del país, exposiciones y remates de ejemplares caprinos y ovinos. L) Abrir y estudiar para los ganados caprino y ovino mercados en Colombia y en el exterior, divulgando sus óptimas cualidades de adaptabilidad y producción. M) Como asociación representativa de los ganados caprino y ovino dentro del país

propenderá por el estímulo, incremento y defensa en todo lo concerniente a sus producciones. N) En general, tomar todas aquellas medidas que tengan como fin desarrollar y fortalecer la entidad y los comités subregionales, cuando así lo determinen las asambleas y la junta directiva. La FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA FEDEANCO, tiene por objeto el fomento, promoción y desarrollo de las especies caprina y ovina, la prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria y de desarrollo de proyectos caprinos y ovinos, la creación y manejo de los libros de origen y registro de ambas especies y las exposiciones y juzgamientos de carácter nacional dentro del territorio colombiano y principalmente promover la creación y desarrollo de otras agremiaciones o asociaciones de carácter regional sirviendo para estas de ente rector de segundo grado en su Junta Nacional. Para cumplir con su objeto social, desarrollara las siguientes actividades: A) Representar y defender los intereses de los caprinovinocultores afiliados prestándoles a estos amplia asistencia y facilitándoles los servicios de la entidad. B) Adelantar los trámites necesarios para la obtención de recursos crediticios y de cofinanciación necesarios en la ejecución de las actividades de desarrollo económico y social. C) Colaborar con las entidades oficiales y particulares a fin de obtener que las importaciones de ganado caprino y ovino se hagan con ejemplares de alta selección, convenientes y efectivamente beneficiosos para los criadores del país en general. D) Llevar todos los libros de registro genealógico, de clasificación, de prueba de comportamiento y aquellos que sean necesarios y reglamentados a juicio de la Junta Nacional. E) Determinar, reglamentar y controlar los libros de registro y anotaciones que deben ser llevados por los asociados, a juicio de la Junta Nacional. F) Fijar y reglamentar las normas de clasificación de las razas caprina y ovina, lo mismo que las referentes al control de sus producciones dependiendo de las razas, G) Divulgar las condiciones requeridas para inscribir en los libros especiales de la asociación, animales cruzados con las razas puras, lo mismo que la tabla para su valoración. H) Difundir informaciones y hechos referentes a las razas caprina y ovina, sus cualidades deseables, las características distintivas de los mejores ejemplares; editando, colaborando o distribuyendo publicaciones con este objeto. I) Solicitar de las entidades oficiales la expedición de normas que tiendan al mejoramiento del ganado caprino y ovino y en especial al incremento y desarrollo de estas especies. J) Cooperar con las entidades gubernamentales, suministrándoles los datos, informaciones,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2025 Hora: 18:06:41
Recibo No. AB25826569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258265696D7DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estudios y conceptos relacionados con el ganado caprino y ovino. K) Promover, en diferentes sitios del país, exposiciones y remates de ejemplares caprinos y ovinos. I) Abrir y estudiar para el ganado caprino y ovino y sus productos, mercados en Colombia y en el exterior, divulgando sus óptimas cualidades de adaptabilidad y producción. M) Tomar en general todas aquellas medidas que tengan como fin desarrollar y fortalecer la entidad, los comités subregionales o capítulos y otras agremiaciones o asociaciones de carácter regional procurando su vinculación a FEDEANCO. N) Procurar todas aquellas actividades que las circunstancias señalen como convenientes para el logro de los objetivos de la asociación y respondan a los intereses y voluntad de sus afiliados. Ñ) Agrupar y representar a los criadores de ganado caprino y ovino del país, bien como personas naturales o bien como asociaciones de carácter regional ya constituidas. O) Fomentar el desarrollo, selección y mejoramiento genético, a través de técnicas tales como: Inseminación artificial y trasplante de embriones y con controles como el de producción lechera, de crecimiento y de ganancia de peso, esto con el fin de mejorar la productividad. P) Fomentar, promover, desarrollar y orientar sociedades que tengan por objeto la industrialización y comercialización de los productos derivados del ganado caprino y ovino, y Q) Impulsar y promover proyectos educativos, de transferencia de tecnología, de investigación y de formación a todos los niveles, que contribuyan a la capacitación de los ganaderos, campesinos y comunidad educativa con el fin de lograr el desarrollo de los ganados caprino y ovino. La asociación podrá agruparse o afiliarse a entidades similares bien sean de carácter nacional e internacional.>in perder su objetivo y naturaleza y con el propósito de alcanzar mejores fines.

PATRIMONIO

$ 47.585.833,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Presidente de la Junta Nacional, será el Presidente de FEDEANCO, presidirá la mesa directiva y será el representante legal de la asociación y ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y la Junta Nacional. El Vicepresidente reemplazara al Presidente en sus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2025 Hora: 18:06:41
Recibo No. AB25826569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258265696D7DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ausencias temporales y le serán aplicables las mismas disposiciones que se tienen para el Presidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente de la Junta Nacional, será el Presidente de FEDEANCO, presidirá la mesa directiva y será el representante legal de la asociación y ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y la Junta Nacional y tendrá las siguientes funciones: A) Ejecutara las políticas y directrices de la Asamblea General y de la Junta Nacional. B) Dispondrá las medidas necesarias para el adecuado funcionamiento de la contabilidad, del archivo y de la atención a los asociados y velara por el adecuado funcionamiento de los fondos y bienes de la asociación. C) Rendirá informes permanentes en las reuniones de la Junta Nacional y Asamblea General, D) Elaborara el proyecto de presupuesto. E) Evaluara en forma permanente la ejecución presupuestal y la situación financiera de la entidad, así como la prestación de los servicios de la misma, aplicara los correctivos necesarios y presentara propuestas de mejoramiento de los servicios ante la Junta Nacional, y F) Las demás que se deriven de su condición de representante legal y las que le asignen la ley, estos estatutos, los reglamentos y la Junta Nacional. Parágrafo único: Para todos los efectos legales será prueba de la existencia y representación legal de la asociación, la certificación que en tal sentido expida la Cámara de Comercio de la jurisdicción. Corresponde a la Junta Nacional: I) Autorizar al Presidente para celebrar contratos hasta por una cuantía determinada en salarios mínimos legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 35 del 18 de noviembre de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2019 con el No. 00323942 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Jose Carlos Arregoces	C.C. No. 000000079287834

Barros

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Daniel Antonio Hernandez Villamizar	C.C. No. 000000088135357

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 35 del 18 de noviembre de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2019 con el No. 00323941 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva Nacional	Jose Carlos Arregoces Barros	C.C. No. 000000079287834
Miembro Junta Directiva Nacional	Daniel Antonio Hernandez Villamizar	C.C. No. 000000088135357
Miembro Junta Directiva Nacional	Edward Gonzalo Bernal Ramirez	C.C. No. 000000079721744
Miembro Junta Directiva Nacional	Yuly Yaneth Herrera Rodriguez	C.C. No. 000000039541874

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 20 del 11 de mayo de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2019 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2025 Hora: 18:06:41
Recibo No. AB25826569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258265696D7DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

00323821 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Omaira Cañon Paredes	C.C. No. 000000041725949

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000003 del 26 de noviembre de 2004 de la Asamblea de Asociados	00085076 del 11 de mayo de 2005 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 16 del 18 de abril de 2015 de la Asamblea General	00250726 del 10 de junio de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 20 del 11 de mayo de 2019 de la Asamblea General	00323820 del 20 de noviembre de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 21 del 29 de septiembre de 2020 de la Asamblea General	00336834 del 24 de marzo de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2025 Hora: 18:06:41
Recibo No. AB25826569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258265696D7DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 75.006.990
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2025 Hora: 18:06:41
Recibo No. AB25826569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258265696D7DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

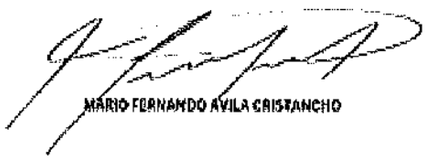
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2025 Hora: 18:06:41
Recibo No. AB25826569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258265696D7DA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES
Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA

NIT: 830.091.057-1

LA SUSCRITA CONTADORA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA – FEDEANCO NIT: 830.091.057-1

CERTIFICA

Que la FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA – FEDEANCO, entidad sin ánimo de lucro, domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C., se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social: Salud (EPS), Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y Fondo de Pensiones.

Así mismo, se encuentra al día con los aportes parafiscales correspondientes a Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y SENA, por los meses de mayo y junio de 2025.

La presente certificación se firma a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2025, en la ciudad de Bogotá, D.C.

JOSÉ CARLOS ARREGOCÉS BARROS
Presidente FEDEANCO
presidencia@fedeanco.org.co
310 787 6561

ASTRID ORJUELA PEÑA
Contadora Pública
T.P. 8101-T
C.C. 20.549.883

DOCUMENTACION
360 GRADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/03/2025 - 15:49:24
Recibo No. S001003568, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8DfPR3gJWe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : GLORIA JIMENA PICO MORA
Identificación : CC. - 1118146539
Nit : 1118146539-4
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 195143
Fecha de matrícula: 29 de septiembre de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 02 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 10 64B 79 - Los muiscas
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : gloji96@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203829236
Teléfono comercial 2 : 3127304411
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 10 64B 79 - Los muiscas
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : gloji96@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: M7310

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organizacion de convenciones y eventos comerciales, publicidad, mercado y realización de encuestas de opinión pública., Enentos banquetes,

recepciones de empresas (casas de banquetes). Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones, logística conciertos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.450.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.450.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.450.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.450.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.568.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

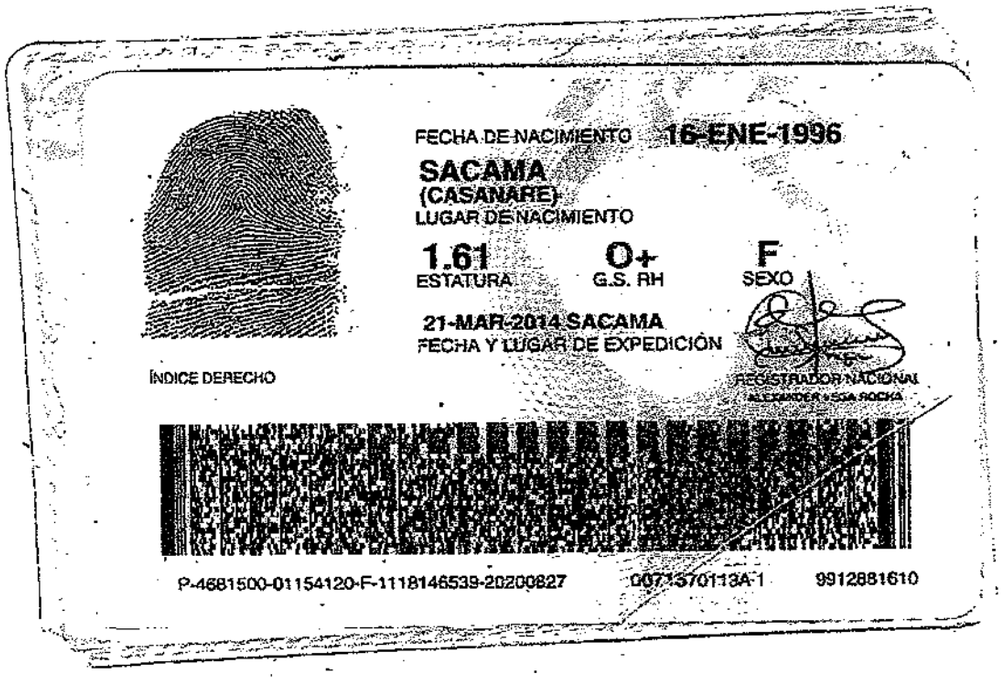


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.118.146.539
PICO MORA
APELLIDOS
GLORIA JIMENA
NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

Jimena Pico Mora
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1996
SACAMA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

21-MAR-2014 SACAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

P-4681500-01154120-F-1118146539-20200827 0071370113A-1 9912881610

FACTURAS

Ítem 8: Reconocimiento de Desplazamiento

Total de personas beneficiadas: 11 Valor individual: $150.000 Total desembolsado: $1.650.000

Se anexan los siguientes documentos:

Cuenta de cobro

- Paz y salvo correspondiente
- Comprobantes de pago individuales

ANEXO TABLA PONENTES

N	NOMBRE COMPLETO	CONCEPTO	VALOR
1	DR VALENTINA ROJAS	PONENTES	$ 150.000
2	DR HENRY AUGUSTO GRAJALES	PONENTES	$ 150.000
3	DR STEFFANY AZCARATE	PONENTES	$ 150.000
4	DR NASLY OSPINA	PONENTES	$ 150.000
5	DR HARVEY LOZANO	PONENTES	$ 150.000
6	DR DIANA CAROLINA TACHA	PONENTES	$ 150.000
7	DR FREDY ENRIQUE GARCIA	PONENTES	$ 150.000
8	DRA NAOMI DUQUE PARADA	PONENTES	$ 150.000
9	STIVEN ACERO GAMBOA	PONENTES	$ 150.000
10	DR ASTRID	PONENTES	$ 150.000
11	DR JOSE CARLOS	PONENTES	$ 150.000

PONENTE: DR VALENTINA ROJAS

SOLUCIONES LOGISTICAS

10 de Julio Del 2025

CUENTA DE COBRO 001

GLOIA JIMENA PICO
NIT 1118146539
DE LA EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS
TUNJA-BOYACA

DEBE A

Valentina Suárez Rojas

IDENTIFICADO CON cc 1127316100 DE Consulado de Montevideo **LA SUMA DE** - 150.000- (ciento cincuenta mil pesos colombianos)**POR CONCEPTO DE** participación como ponentes en el evento Rebaño Fest 2025-

ATENTAMENTE

Valentina Suárez Rojas

CC 1127316100
TELEFONO 3105779001

PROVEEDOR

Dirección: Dg 65ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

12 De Julio Del 2025

PAZ Y SALVO

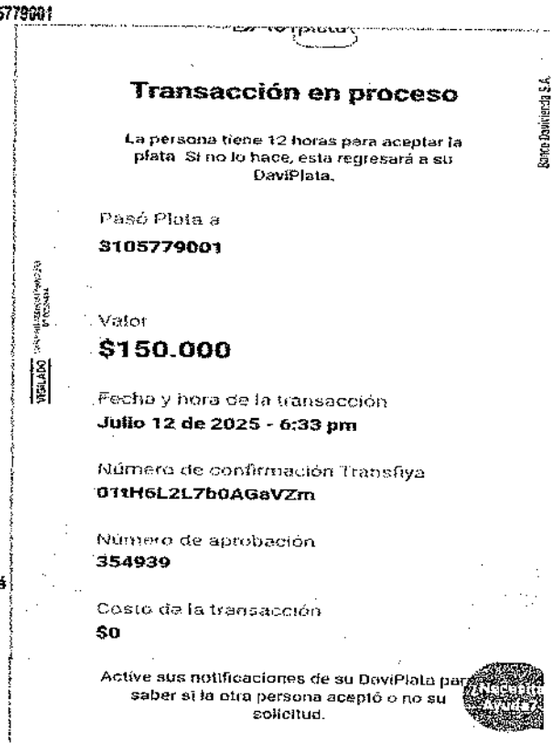
Yo VALENTINA SUAREZ ROJAS identificado (a) con cédula de ciudadanía N. 1127316100 De Consulado de Montevideo - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en represente por concepto TRANSPORTE DESDE BOGOTA HASTA CUIDAD DE TUNJA , PARA REALIZAR UNA PRESENTACION EN EL EVENTO REBAÑO FEST 2025.

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639, Bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** identificada con numero de cédula **111814639 de Sacama** – Casanare, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de TRANSPORTE CON EL COMPROBANTE **354939**

El presente Paz y Salvo se expide a los (12) días del mes de JULIO del año 2025

VALENTINA SUAREZ ROJAS
CC 11127316100

TELEFONO 3105779001



Dirección: Dg 65ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

5

SOLUCIONES LOGISTICAS

PONENTE: DR HENRY AUGUSTO GRAJALES

SOLUCIONES LOGISTICAS

Bogotá. Julio 8 de 2025

CUENTA DE COBRO 001

GLORIA JIMENA PICO
NIT 1118146539
DE LA EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS
TUNJA-BOYACA

DEBE A

HENRY ALBERTO GRAJALES LOMBANA
IDENTIFICADO CON cc No. 16.264.079 **DE** Palmira

LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MDA/CTE.- ($150.000)

POR CONCEPTO DE
CONFERENCISTA EN EL CONGRESO OVINO REBAÑO FEST 2025

ATENTAMENTE

HENRY ALBERTO GRAJALES LOMBANA
CC No. 16.264.079
TELÉFONO 3143591526

PROVEEDOR

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 - 320 382923

SOLUCIONES LOGISTICAS

12 de julio de 2025

PAZ Y SALVO

Yo **HENRY ALBERTO GRAJALES LOMBANA** identificado (a) con cedula de ciudadanía N. **16.264.079** de Palmira - Valle, como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio o en representé por concepto **TRANSPORTE DESDE BOGOTA HASTA CUIDAD DE TUNJA, PARA REALIZAR UNA PESENTACION EN EL EVENTO REBAÑO FEST 2025.**

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639, bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA**, identificada con numero de cédula **111814639** de Sacama – Casanare, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de **TRANSPORTE CON EL COMPROBANTE 04130**

El presente Paz y Salvo se expide a los (12) días del mes de JULIO del año 2025

HENRY ALBERTO GRAJALES LOMBANA
CC 16.264.079

TELEFONO _3143591526_

DAVIplata

Pasar plata

Transacción exitosa
DaviPlata ****9236

Fecha y hora: 12/07/2025 - 06:26 pi
Nº autorización: 004130

Valor
$150.000

Pasó plata a
Ahorros Davivienda

Número de cuenta
****0704

Motivo
transporte ponentes

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas
Logistica360.logistica@gmail.
3127304411 – 320 382923

SOLUCIONES LOGISTICAS

PONENTE: DR STEFFANY AZCARATE

SOLUCIONES LOGISTICAS

11 de julio del 2025

CUENTA DE COBRO 001

GLORIA JIMENA PICO
NIT 1118146539
DE LA EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS
TUNJA-BOYACA

DEBE A

Steffany Azcárate Rodríguez

IDENTIFICADO CON CC 1022328847 DE BOGOTÁ LA SUMA DE - $150.000 PESOS - (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) POR CONCEPTO DE TRANSPORTE DEL EVENTO DE REBAÑO FEST 2025.

FAVOR CONSIGNARLOS A LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA 007700711745

ATENTAMENTE,

CC 1022328847

TE ONO 3158205099

PROVEEDOR

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

12 De Julio Del 2025

PAZ Y SALVO

Yo STEFFANY AZCARATE RODRIGUEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía N. 1.022.328.847 De - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representé por concepto TRANSPORTE DESDE BOGOTA HASTA CUIDAD DE TUNJA , PARA REALIZAR UNA PESENTACION EN EL EVENTO REBAÑO FEST 2025.

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639, Bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** identificada con numero de cedula **111814639 de Sacama – Casanare**, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de TANSPORTE CON EL COMPROBANTE 0834

El presente Paz y Salvo se expide a los (12) días del mes de JULIO del año 2025

STEFFANY AZCARATE RODRIGUEZ
CC 1.022.328.847
TELEFONO 3158205099

DAVIplata

Pasar plata
Transacción exitosa
DaviPlata ****9236

Fecha y hora: 12/07/2025 - 06:19 p
Nº autorización: 000834

Valor
$150.000

Pasó plata a
Ahorros Davivienda

Número de cuenta
****1745

Motivo
transporte-ponentes

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

PONENTE: DR NASLY OSPINA

SOLUCIONES LOGISTICAS

29 de julio de 2025

CUENTA DE COBRO 001

GLOIA JIMENA PICO
NIT 1118146539
DE LA EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS
TUNJA-BOYACA

DEBE A

NASLY OSPINA

IDENTIFICADO CON cc 39790848 **DE** Bogotá **LA SUMA DE** - Ciento veinte mil pesos m/cte. ($120. 000.oo) **CONCEPTO DE** transporte evento Rebaño fest

ATENTAMENTE

NASLY B OSPINA
CC 39790848
CEL 3108623325
PROVEEDOR

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

15 De Julio Del 2025

PAZ Y SALVO

Yo NASLY OSPINA identificado (a) con cedula de ciudadanía N. **39790848** - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representé por concepto TRANSPORTE DESDE BOGOTA HASTA CUIDAD DE TUNJA , PARA REALIZAR UNA PESENTACION EN EL EVENTO REBAÑO FEST 2025.

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639, Bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** identificada con numero de cedula **111814639 de Sacama** – Casanare, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de TANSPORTE CON EL COMPROBANTE Bancolombia

El presente Paz y Salvo se expide a los (12) días del mes de JULIO del año 2025

NASLY OSPINA
CC 39790848
TELEFONO 3108623325



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000000742
30 Jul 2025 - 10:07 a. m.

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 150.000

Producto destino

Nasly Bibiana Ospina Rivera
Corriente - Bancolombia
207 - 261297 - 39

Producto origen

Cuenta de Ahorros
Ahorros
*5370

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

8

SOLUCIONES LOGISTICAS

PONENTE: DR HARVEY LOZANO

SOLUCIONES LOGISTICAS

16 de julio del 2025

CUENTA DE COBRO 001

GLORIA JIMENA PICO
NIT 1118146539
DE LA EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS
TUNJA-BOYACA

DEBE A

Harvey Lozano Márquez

IDENTIFICADO CON cc 19461341 **DE** Bogotá D.C **LA SUMA DE** Ciento cincuenta mil pesos ($150.000) **POR CONCEPTO DE** Desplazamiento al "Primer congreso nacional Ovino de la raza Romney March de Colombia". En la ciudad de Tunja.

ATENTAMENTE

HARVEY LOZANO MARQUEZ
CC 19461341
TEL: 3102763952
PROVEEDOR

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

15 De Julio Del 2025

PAZ Y SALVO

Yo HARVEY LOZANO MARQUEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía N. **19461341** De - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en represente por concepto TRANSPORTE DESDE BOGOTA HASTA CIUDAD DE TUNJA, PARA REALIZAR UNA PESENTACION EN EL EVENTO REBAÑO FEST 2025.

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639, Bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** identificada con numero de cedula **111814639 de Sacama – Casanare**, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de TANSPORTE CON EL COMPROBANTE de transferencia a mi cuenta corriente de Bancolombia por valor de $ 150.000. Ciento cincuenta mil pesos m/cte.

El presente Paz y Salvo se expide a los (29) días del mes de JULIO del año 2025

HARVEY LOZANO MARQUEZ
CC 19461341

TELEFONO :3102763952



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000004352
29 Jul 2025 - 04:43 p. m.

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 150.000

Producto destino

Harvey Lozano Marquez
Corriente - Bancolombia
165 - 021865 - 37

Producto origen

Cuenta de Ahorros
Ahorros
***5370**

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja -
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

PONENTE: DR DIANA CAROLINA TACHA

SOLUCIONES LOGISTICAS

9 de Mayo Del 2025

CUENTA DE COBRO 001

GLORIA JIMENA PICO
NIT 1118146539
DE LA EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS
TUNJA-BOYACA

DEBE A

Diana Carolina Tacha Morales

IDENTIFICADO CON cc 1.023.915.669 **DE** Bogotá D.C. **LA SUMA DE** Ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000) **POR CONCEPTO DE** Transporte desde Bogotá D.C. hasta el municipio de Tunja, para realizar una presentación en el evento Rebaño Fest 2025.

ATENTAMENTE

CC 1.023.915.669 de Bogotá D.C.

TELEFONO 3222179528

PROVEEDOR

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

12 De Julio Del 2025

PAZ Y SALVO

Yo DIANA CAROLINA TACHA MORALES identificado (a) con cedula de ciudadania N. 1.023.915.669 De - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en represente por concepto TRANSPORTE DESDE BOGOTA HASTA CUIDAD DE TUNJA , PARA REALIZAR UNA PESENTACION EN EL EVENTO REBAÑO FEST 2025.

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con N:t 111814639, Bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** identificada con numero de cedula **111814639 de Sacama – Casanare**, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de TANSPORTE CON EL COMPROBANTE 00074

El presente Paz y Salvo se expide a los (12) días del mes de JULIO del año 2025

DIANA CAROLINA TACHA MORALES
CC 1.023.915.669

TELEFONO 3222179528

DaviPlata

Pasar plata
Transacción exitosa
DaviPlata *****9236

Fecha y hora: 12/07/2025 - 06:06 p
Nº autorización: 000074

Valor
$150.000

Pasó plata a
Ahorros Davivienda

Número de cuenta
*****0871

Motivo
transporte ponentes

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

---------- Del 2025

CUENTA DE COBRO 001

GLOIA JIMENA PICO
NIT 1118146539
DE LA EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS
TUNJA-BOYACA

DEBE A

Fredy Enrique García Castro

IDENTIFICADO CON CC. 93361489 DE Ibagué LA SUMA DE - $150.000= (ciento cincuenta mil pesos) POR CONCEPTO DE Transporte de desplazamiento de ponentes. -

ATENTAMENTE

Fredy Enrique García Castro

CC 93361489

TELEFONO 3174338933

PROVEEDOR



LS EVENTOS Y LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.
NIT 901.312.159-1
Cr 16 # 33 -54 BRR SIMON BOLIVAR
Tel: (605) 3215244591
Valledupar - Colombia
iseventosylogistica@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. LS 185

Señores	GLORIA JIMENA PICO MORA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	1.118.146.539-4	**Teléfono**	(605) 3203829236 - Ext. 000	**Generación**	26/05/2025, 09:10
Dirección	DG 66 B # 03-23	**Ciudad**	Tunja - Colombia	**Expedición**	26/05/2025, 09:10
				Vencimiento	26/05/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Bruto	Valor desc.	Vr. Total
1	TRANS	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO DESPLAZAMIENTO DE BOGOTÁ-TUNJA-BOGOTÁ, Y DESPLAZAMIENTO INTERNO DE DOS FUNCIONARIOS	1.00	300,000.00	0 %	0 %	300,000.00	0.00	300,000.00
2	TRANS	TRANSPORTE JUEZ PREPISTA BOGOTÁ-TUNJA-BOGOTÁ Y DESPLAZAMIENTOS INTERNOS	1.00	400,000.00	0 %	0 %	400,000.00	0.00	400,000.00
3	TRANS	TRANSPORTE DE 7 PERSONAS MESA TÉCNICA DE BOGOTÁ-TUNJA-BOGOTÁ Y DESPLAZAMIENTOS INTERNOS	1.00	1,400,000.00	0 %	0 %	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00

Total Ítems: 3

Total Bruto	2,100,000.00
Total a Pagar	**2,100,000.00**

Valor en Letras:
Dos millones cien mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-05-26 por $ 2,100,000.00

Observaciones:
Suministro del 11 de Mayo 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078106768 aprobado en 20240827 prefijo LS desde el número 102 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5621 Catering para eventos Tarifa
CUFE: 73b5674c0bb73b0515d45762309a02a27fbcdcb11fad554bb08e5151b827b03ffc0e97081c3e4c885148f5252404e63

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.046.145-6. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

SOLUCIONES LOGISTICAS

PONENTE: FEDERACION ASTRID Y JOSE

LS EVENTOS Y LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.
NIT 901.312.159-1
Cr 16 # 33 -54 BRR SIMON BOLIVAR
Tel: (605) 3215244591
Valledupar - Colombia
leventosylogistica@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. LS 185

Señores	GLORIA JIMENA PICO MORA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	1.118.146.539-4	**Teléfono**	(605) 3203829236 - Ext. 000	**Generación**	26/05/2025, 09:10
Dirección	DG 66 B # 03-23	**Ciudad**	Tunja - Colombia	**Expedición**	26/05/2025, 09:10
				Vencimiento	26/05/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Bruto	Valor desc.	Vr. Total
1	TRANS	RECONOCIMIENTO ECONOMICO DESPLAZAMIENTO DE BOGOTA-TUNJA-BOGOTA, Y DESPLAZAMIENTO INTERNO DE DOS FUNCIONARIOS	1.00	300,000.00	0 %	0 %	300,000.00	0.00	300,000.00
2	TRANS	TRANSPORTE JUEZ PREPISTA BOGOTA-TUNJA-BOGOTA Y DESPLAZAMIENTOS INTERNOS	1.00	400,000.00	0 %	0 %	400,000.00	0.00	400,000.00
3	TRANS	TRANSPORTE DE 7 PERSONAS MESA TECNICA DE BOGOTA-TUNJA-BOGOTA Y DESPLAZAMIENTOS INTERNOS	1.00	1,400,000.00	0 %	0 %	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00

Total Ítems: 3

Valor en Letras:
Dos millones cien mil pesos m/cte

Total Bruto	2,100,000.00
Total a Pagar	**2,100,000.00**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-05-26 por $ 2,100,000.00

Observaciones:
Suministro del 11 de Mayo 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - valor. **Número Autorización Electrónica 18764078106758 aprobado en 20250827 prefijo LS desde el número 102 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5621, Catálogo para eventos Tarifa
CUFE: 73b5674c0bb7dc051da3576233e9a02a2 Hcdcdc11aa5552b28e5b51b827b03cbe97051c5e4d8b5549852524026d3

NOTA: Se realizo el pago al participante en efectivo DR ASTRID Y JOSE CARLOS de la Federación Nacional de Fedeanco

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA - FEDEANCO
NIT: 830.091.057-1

DEBE A:

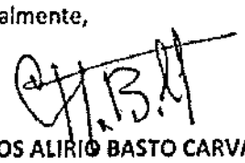
CARLOS ALIRIO BASTO CARVAJAL
C.C. 1.096.948.682

Por honorarios como Juez Prepista, en evento de juzgamiento de ovinos en el marco de la Exposición REBAÑO FEST 2025, llevado a cabo en la ciudad de Tunja los días 10 y 11 de mayo de 2025.

Para efectos de Retención en la fuente:
Me permito certificar que para el desarrollo de la presente actividad NO hé contratado o vinculado dos (2) o más trabajdores asociados a la actividad. Por lo tanto solicito me sea aplicado el inciso 2 del numeral 2 del artículo 388 del E.T., para la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del E.T., que procede para estos pagos.

VALOR TOTAL DEL IMPORTE: DOS MILLONES DE PESOS Mcte. **$ 2.000.000**

Cordialmente,



CARLOS ALIRIO BASTO CARVAJAL
C.C. 1.096.948.682
Dirección: Vereda Carabobo SEC Nitaga de Concepción-Santander
E.mail: aliriobascar_88@hotmail.com
Celular: 311-2861225

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14938044701

(415)7707212489984(8020) 000001493804470 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1096948682 | 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13

26. Número de identificación: 1096948682

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País: 169

29. Departamento: Santander 68

30. Ciudad/Municipio: Málaga 432

31. Primer apellido: BASTO

32. Segundo apellido: CARVAJAL

33. Primer nombre: CARLOS

34. Otros nombres: ALIRIO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Santander 68

40. Ciudad/Municipio: Concepción 207

41. Dirección principal: VDA CARABOBO SEC NITAGA

42. Correo electrónico: aliriobascar_88@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3112861225

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividades secundarias		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0113	2006/06/01	0162	2012/01/02				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2249

22- Obligado a cumplir deberes formales a

No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023-06-15 15:19:26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre: BASTO CARVAJAL CARLOS ALIRIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento POF: 17-06-2024 05:40:36PM

COPIA NO VALIDA SIN FIRMA AUTORIZADA
DOCUMENTO DE CONSULTA

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

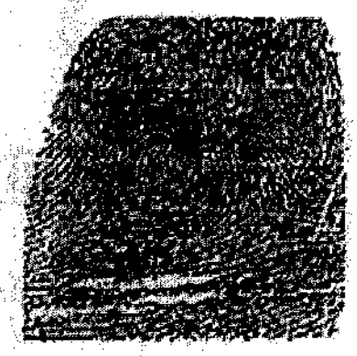
NUMERO 1.096.948.682

BASTO CARVAJAL
APELLIDOS

CARLOS ALIRIO
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1988
CONCEPCION
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-MAY-2006 MALAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

INDICE DERECHO

Powered by CamScanner

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA - FEDEANCO
NIT: 830.091.057-1

DEBE A:

MANUEL JOSÉ CRISTANCHO CASALLAS
C.C. 1.014.298.355

Por honorarios como Veterinario Oficial, en evento de juzgamiento de ovinos en el marco de la Exposición REBAÑO FEST 2025, llevado a cabo en la ciudad de Tunja los días 10 y 11 de mayo de 2025.

Para efectos de Retención en la fuente:
Me permito certificar que para el desarrollo de la presente actividad NO hé contratado o vinculado dos (2) o más trabajdores asociados a la actividad. Por lo tanto solicito me sea aplicado el inciso 2 del numeral 2 del artículo 388 del E.T., para la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del E.T., que procede para estos pagos.

VALOR TOTAL DEL IMPORTE: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS Mcte. **$ 2.500.000**

Cordialmente,

MANUEL CRISTANCHO CASALLAS
C.C. 1.014.298.355
Dirección: Calle 70 A # 92-A-21 P 2 de Bogotá, D.C.
E.mail: cristanchomanuel@gmail.com
Celular: 301-4054745

Powered by CamScanner

Formulario del Registro Único Tributario

001

Concepto: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14877362108

(415)7707212489984(8020) 000001487736210 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 4 2 9 8 3 5 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 2 9 8 3 5 5	2 0 1 6 0 6 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRISTANCHO	CASALLAS	MANUEL	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 70 A # 92 A - 21 P 2

42. Correo electrónico: cristanchomanuel@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 0 5 1	3 0 1 4 0 5 4 7 5	2 5 2 7 9 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 5 0 0	2 0 2 2 1 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	4	9																							

- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 3 | 61. Fecha: 2022 - 11 - 19 / 15 : 31: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre: CRISTANCHO CASALLAS MANUEL JOSE
985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 15-08-2023 05:25:28PM

COPIA CON FINES INFORMATIVOS SIN VALIDEZ LEGAL DOCUMENTO

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.014.298.355**

CRISTANCHO CASALLAS

APELLIDOS

MANUEL JOSE

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1998**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

A+
G.S RH

M
SEXO

24-JUN-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00842200-M-1014298355-20160808 0050575448A 2 4650006?

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182990479

(415)7707212489984(8020) 000014118299047 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 5 5 0 8 9	5	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 8 5 5 0 8 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORA	RODRIGUEZ	ELKIN	FABIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CL 47 B 07 05

42. Correo electrónico: elkinmoraargos27@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 4 0 7 5 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 9 2 1	2 0 2 5 0 2 2 0	5 6 2 1	2 0 2 5 0 3 1 8			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
3 3 3 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO GENERADO POR SIIGO

LOGISTICA

_____de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

ELKIN FABIAN MORA RODRIGUEZ.

IDENTIFICADO CON C.C. 80855089 **DE** BOGOTA **LA SUMA DE** SIETE MILLONES VENTICINCO MIL PESOS M/CTE (7.025.000) **POR CONCEPTO DE** SUMINISTRO DE CATERING.

ATENTAMENTE

C.C. 80855089.

Powered by CamScanner

LOGISTICA

PAZ Y SALVO

Yo, ELKIN FABIAN MORA RODRIGUEZ identificado(a) con cedula de ciudadanía No 80855089 de BOGOTA, como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación de la agrupación SUMINISTRO DE CATERING

Acredita que la 360 SOLUCIONES LOGISTICAS.
identificada con Nit. 1.118.146.539, Bajo la representación legal del señor GLORIA JIMENA PICO MORA de cedula 1.118.146.539 de Tunja, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de: SUMINISTRO DE CATERING

El presente Paz y Salvo, se expide a los (13) días del mes de MAYO del año 2025.

CC 80855089

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

010

1052371404

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 5 2 3 7 1 4 0 4
6. DV: 2
32. Dirección seccional: Duitama y Acuerdos de Tunja
Fecha de inscripción:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida
25. Tipo de documento: 2 Cédula de Ciudadanía
26. Número de identificación: 1 0 5 2 3 7 1 4 0 4
27. Fecha expedición: 2 0 1 2 0 6 0 6
Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: 1 6 9
29. Departamento: Boyacá
30. Ciudad/Municipio: Tunja
31. Primer apellido: BOHORQUEZ
32. Segundo apellido: MANCIPE
33. Primer nombre: ANA
34. Otros nombres: YOLANDA
35. Razón social:
36. Nombre comercial: RESTAURANTE Y EVENTOS LA CASA DEL SABOR

UBICACION

37. País: COLOMBIA 1 6 9
38. Departamento: Boyacá 1 5
40. Ciudad/Municipio: Tunja 0 0 1
41. Dirección principal: CR 9 17 30 BRR CENTRO
42. Correo electrónico: yolymancipe19@gmail.com
43. Código postal:
44. Teléfono 1: 3 2 0 9 6 7 9 6 3 9
45. Teléfono 2: 3 1 2 4 2 7 7 0 3 7

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal
46. Código: 5 6 1 1
47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 1 2 0 3

Actividad secundaria
48. Código:
49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades
50. Código: 1 2

Ocupación
51. Código: 5 3 2 0
52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 0
60 - No responsable de Consumo restaurante

Obligaciones aduaneras

54. Código:

Exportadores

55. Actúa como: 56. Tipo:
57. Modo:
58. CIIU:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se requerirá renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Actúa como: X
60. No. de Folios: 2
Fecha: 2 0 1 2 0 6 0 6

Firma del solicitante: 1049623806 Tunja

Firma autorizada:

Este formulario sustituye el anterior a partir de la fecha de su expedición.

LOGISTICA

13 de Mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA
360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Restaurante la casa del sabor

IDENTIFICADO CON C.C. 1049639303-2 **DE** Tunja **LA SUMA DE** TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000) **POR CONCEPTO DE** Venta de almuerzos durante 2 dias

ATENTAMENTE

C.C. 1049639303 TUNJA

Powered by CamScanner

LOGISTICA

PAZ Y SALVO

Yo, Ana Yolanda Rodriguez Montes identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1049638808 de Tunja, como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación de la agrupación: Restaurante la casa del sabor

Acredita que la 360 SOLUCIONES LOGISTICAS, identificada con Nit. 1.118.146.539, Bajo la representación legal del señor GLORIA JIMENA PICO MORA de cedula 1.118.146.539 de Tunja, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de: Servicio de almuerzos o Restaurante

El presente Paz y Salvo, se expide a los (22) días del mes de mayo del año 2025.

cc 1049638808 Tunja

LOGISTICA

13 de Mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Restaurante la casa del sabor

IDENTIFICADO CON C.C. 1049638808-2 **DE** Tunja **LA SUMA DE** ciento Noventa mil pesos MCTE (190.000)**POR CONCEPTO DE** Venta de almuerzos y desayunos por 4 días.

ATENTAMENTE

C.C. 1049638808 Tunja

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario de Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

1057577406

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1.0.5.7.5.7.7.4.0.6 - 2

6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tunja

13. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

21. Tipo de contribuyente: Persona Natural o sucesión ilíquida

22. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía

23. Número de identificación: 1 0 4 9 6 3 8 8 0 5

37. Fecha expedición: 2 0 1 2 0 3 0

Lugar de expedición: COLOMBIA

30. País

29. Departamento: 15 Boyacá

28. Ciudad/Municipio: 15 Tunja

24. Primer apellido: BOTORQUEZ

25. Segundo apellido: MANCIPE

26. Primer nombre: ANA

27. Otros nombres: YOLANDA

36. Razón social:

35. Nombre comercial: RESTAURANTE Y EVENTOS LA CASA DEL SABOR

31. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: 15 Boyacá

40. Ciudad/Municipio: 15 Tunja

41. Dirección principal: CR 9 17 30 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: yolymancipe18@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 2 0 6 8 7 8 3 9

45. Teléfono 2: 3 1 2 4 2 7 7 0 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 5 5 1 1

47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 1 2 0 3

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código: 1 2

Ocupación

51. Código: 5 3 2 0

52. Número establecimientos: 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	0																								

60. - No responsable de Consumo restaurantero

Obligaciones y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

61. Obligado: SI NO

Servicios

62. Inicio

63. Cese

Para uso exclusivo de la DIAN

64. Fecha: 2 0 1 8 1 2 0 3

65. Firma:

66. Cargo:

Espacio para uso exclusivo de la DIAN

Cinta Impresión Documento POS: 10196238083 Tunja

Cinta Impresión Documento POS: 10196238083 Tunja

DOCUMENTO DE CONSULTA

SANTA ELENA
HOTELES

LUZ MERY PARRA CARDENAS
NIT 40.037.679-6
Calle 54 6-20
Tel: 3208423565
Tunja - Colombia
comercial.hotelessantaelena@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. E 11379

Señores	360 SOLUCIONES LOGISTICAS			**Fecha y hora Factura**	
NIT	1.118.146.539-4	**Teléfono**	(608) 3203829236 - Ext. 000	**Generación**	22/05/2025, 13:46
Dirección	DG 66 B 03 23	**Ciudad**	Tunja - Colombia	**Expedición**	22/05/2025, 13:46
				Vencimiento	22/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	HABITACIÓN ESTANDAR	2.00	100,840.34	19 %	38,319.33	240,000.00

Total items: 1

Valor en Letras: Doscientos cuarenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 240,000.00

Total Bruto	201,680.67
IVA 19%	38,319.33
Total a Pagar	**240,000.00**

Observaciones: Somos Régimen Simple de Tributación, exentos de Retefuente y Reteica

ALOJAMIENTO PARA:SANTIAGO ALVEZ GOROZURRETA Y PABLO JAVIER ALVEZ CUÑETTI
INGRESO:08/05/2025
SALIDA:09/05/2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084901440 aprobado en 20241206 prefijo E desde el número 10001 al 20000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5511 *Alojamiento en hoteles Tarifa*
CUFE: 0b1f0630b20895d808321a23ce0e43d895d5a16f6b5cad7b6396ec419560046c4a8deff5ec2f819272ee34b47340e81c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit: 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

MARIA LENY ROJAS OVIEDO NIT: 39575240-0	Régimen: No responsable de IVA.	AV NORTE 45 22, Tunja Boyacá, Colombia	Tel:3213415571

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. [redacted]

Autorización Facturación Electrónica No. 18764089690161 válida desde 2025-03-04 hasta 2027-03-04 rango desde FEMR1001 hasta FEMR1500.

FECHA: 12/05/2025 13:50:20-05:00	FECHA FIRMADO: 12/05/2025 13:50:23	NIT: 1118146539	FECHA VENCIMIENTO: 12/05/2025
RAZÓN SOCIAL: GLORIA JIMENA PICO MORA		DIRECCIÓN:	
CIUDAD:	TELEFONO:	EMAIL: gloji96@hotmail.com	MONEDA: COP Colombia, Pesos
CUFE: b2a18cd1545d8d1307afc2b017d8863fa9c9bfba5f50bd1ce8fb491f4d94f9fe63fd63fc77fa97d2fff8e6c2cf5f6de3			
NOMBRE: GLORIA JIMENA PICO MORA		CHECKIN: 09/05/2025	CHECKOUT: 12/05/2025
FORMA DE PAGO: Contado	MEDIO DE PAGO: Efectivo	FECHA DE PAGO: 12/05/2025	TOTAL DE LINEAS: 1

No. Orden comprador	15814246 / 1041	Fecha	12/05/2025

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U. M.	IMPUESTOS NOM.	% o VAL.	MONTO	VR UNIT	TOTAL
1	Servicio de Hoteleria	1,00	HOSPEDAJE (HABITACION)	TE				$2.670.500,00	$2.670.500,00

Notas:
SERVICIO DE HOSPEDAJE 9 HABITACIONES

SON: (dos millones seiscientos setenta mil quinientos pesos)
CUFE: b2a18cd1545d8d1307afc2b017d8863fa9c9bfba5f50bd1ce8fb491f4d94f9fe63fd63fc77fa97d2fff8e6c2cf5f6de3

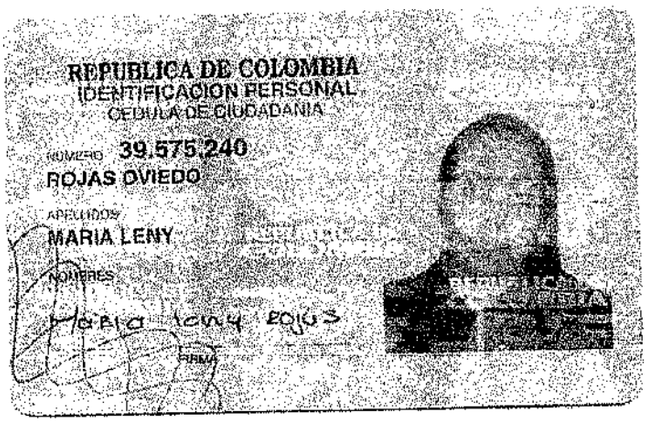
Subtotal:	$2.670.500,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
Total:	$2.670.500,00

Firma Digital: nMfy/njNptaSYNMEnvqd+t2qBtcMtafKyLtRBqCqkl96PXV7mAWgVeSVPEEX VTzNjkTAADHnZQuraitbKnXCkJpeCbXN8FX6116t4arHiy02Bx HPBRL0wvHBABHi InHkJKT3s6vedc3cEA5qaFSiVk+ZfVnPdODT8cBZ7QuAzzaZW8M4t+buzpPcstq GlgONPEBT9jZ1SaKAc2cCODHRJUX99F+R xLZqWe5nlJsIYduror4SlmLa1K2IJ r28VkxRezADdH+WsEwi5CFkf4Tqq9Fvwa6P2z8C3q57VbEo7mEvGqkopqDs g1nPsTqZyexG6RFVEbM yQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. NIT 830.930.634-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.575.240
ROJAS OVIEDO
APELLIDOS
MARIA LENY
NOMBRES
María Leny Rojas
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1977
COELLO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
02-NOV-1995 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00539516-F 0039576240 2013 1125 0038089530A 3 1242560360

22

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14909688783

(415)7707212489984(8020) 000001490968878 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 5 7 5 2 4 0	0	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 5 7 5 2 4 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	OVIEDO	MARIA	LENY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
HOTEL ARISTO TUNJA.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: AV NORTE 45 22

42. Correo electrónico: soltrifin@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 5 2 3 7 0	3 1 6 5 4 2 7 1 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 2 1 1 1 0 1	4 7 9 9	2 0 1 8 1 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ROJAS OVIEDO MARIA LENY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-05-2025 11:00:01AM

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/05/2025 - 12:39:50
Recibo No. S001034586, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tDNTqz5JCd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARIA LENY ROJAS OVIEDO
Identificación : CC. - 39575240
Nit : 39575240-0
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 207788
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 22 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV NORTE 45 22 - Santa ines
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : hotelaristo@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3213815571
Teléfono comercial 2 : 3103024476
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV NORTE 45 22 - Santa ines
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : soltrifin@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5511
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Servicio de hospedaje y alimentación

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/05/2025 - 12:39:50
Recibo No. S001034586, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1DNTqz5JCd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.100.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.100.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.100.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.100.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $41.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/05/2025 - 12:39:51
Recibo No. S001034586, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1DNTqz5JCd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: HOTEL ARISTO TUNJA BOYACA
Matrícula No.: 207789
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2023
Último año renovado: 2025
Categoria: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV NORTE 45 22 - Las Quintas
Municipio: Tunja, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $41.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5511.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/05/2025 - 12:39:51
Recibo No. S001034586, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1DNTqz5JCd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14979513902

(415)7707212489984(8020) 000001497951390 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 7 6 2 5 6 5	0	Impuestas y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 7 6 2 5 6 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEÑA	TORRES	MIGUEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMPANADAS DON MIGUELITO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 14 71

42. Correo electrónico: miguelptorres59@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 4 0 9 3 9 9	3 2 2 3 4 6 5 3 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 9	2 0 1 5 0 5 1 9	4 9 2 3	2 0 1 5 0 5 1 9		0 1 1 9		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	3	5	2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

33- Impuesto nacional al consumo

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PEÑA TORRES MIGUEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-02-2025 06:42:42AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

LOGISTICA

21 Mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA
360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Miguel Peña Torres

IDENTIFICADO CON C.C. 6.762.565 **DE** Tuj. **LA SUMA DE** Un millón trescientos setenta y Cinco mil ($1'375.000 M/C) **POR CONCEPTO DE** 400 Pasteles y 150 Empanadas Cada uno por un valor de $2500 M/C y bebidas.

ATENTAMENTE

Miguel Peña Torres

6.762.565
C.C.

Powered by CamScanner

LOGISTICA

PAZ Y SALVO

Yo, Miguel Pena Torres, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 6.762.565 de Tunja, como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación de la agrupación Empanadas Don Miguelito

Acredita que la 360 SOLUCIONES LOGISTICAS.
identificada con Nit. 1.118.146.539, Bajo la representación legal del señor GLORIA JIMENA PICO MORA de cedula 1.118.146.539 de Tunja, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de: Compra de empanadas Postres y Bebidas.

El presente Paz y Salvo, se expide a los (22) días del mes de Mayo del año 2025.

Miguel Pena Torres
CC. 6.762.565

Powered by CamScanner

Hogar Venecia
MUEBLES

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nro. FE 119652

FECHA			VENCE		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
9	5	2025	09	05	2025

HOGAR VENECIA MUEBLES S.A.S

Nit: 901282489 DV- 5
VDA OTRO LADO KM 1
SORACÁ - BOYACÁ
e-mail: contabilidad1@hogarvenecia.com
https://hogarvenecia.com
Teléfono: 3228511000
E-mail servicio al cliente: sac@hogarvenecia.com

Resolución Facturación No.: Del al
Rango Desde: 11000 Hasta: 135000

Somos Responsables de IVA. No somos Grandes Contribuyentes
No Somos Autoretenedores
Actividad Económica 3110. Favor abstenerse de practicar retenciones de ICA fuera del municipio de Soracá.

Cliente: CONSUMIDOR FINAL **Nit** 222222222222
Dirección: VEREDA OTROLADO **Ciudad:** SORACÁ **Tel:**
e-mail: comedoresvenecia@gmail.com **Vendedor:** HOGAR VENECIA MUEBLES SAS
Orden de Compra: FE 119652 **Forma de Pago:** FORMA DE PAGO 30 DIAS

Ref.	Detalle	% Iva	Cant.	Vr. Unitario	Vr Total
	ASERRIN BULTO	19.00	13.00	5,882.35	76,470.59

venecia MUEBLES diseño estilo DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
CANCELADO

Valor en Letras: NOVENTA Y UN MIL PESOS	Vr Bruto	76,471.00
Observaciones:	Descuentos	.00
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica	Subtotal	76,471.00
	I.V.A.	14,529.00
Fecha y Hora de Generación: 952025 12:15:13 p. m.	ReteFuente	0.00
	ReteIva	0.00
	ReteIca	0.00
	Total	**91,000.00**

Factura electrónica validada por el proveedor tecnológico Alab Colombia S.A.S. registrado con el 900965992 a través del software Catalis.
Factura electrónica generada a través del programa Helisa elaborado por PROASISTEMAS S.A. con NIT 8000432928-1

GRACIAS POR SU COMPRA

Powered by CamScanner

Hogar Venecia
MUEBLES

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nro. FE 119701

FECHA			VENCE		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
10	5	2025	09	06	2025

HOGAR VENECIA MUEBLES S.A.S

NIT: 901282489 DV: 5
VDA OTRO LADO KM 1
SORACÁ - BOYACÁ
e-mail: contabilidad@hogarvenecia.com
https://hogarvenecia.com
Teléfono: 3218511006
E-mail servicio al cliente: sac@hogarvenecia.com

Resolución Facturación No.: Del al
Rango Desde: 11000 Hasta: 117000
Somos Responsables de IVA. No somos Grandes Contribuyentes
No Somos Autoretenedores
Actividad Económica 3110. Favor abstenerse de practicar retenciones de ICA fuera del municipio de Soracá.

Cliente: CONSUMIDOR FINAL **Nit:** 222222222222
Dirección: VEREDA OTROLADO **Ciudad:** SORACÁ **Tel:**
e-mail: comedoresveneda@gmail.com **Vendedor:** HOGAR VENECIA MUEBLES SAS
Orden de Compra: FE 119701 **Forma de Pago:** FORMA DE PAGO 30 DIAS

Ref.	Detalle	% Iva	Cant.	Vr. Unitario	Vr. Total
	ASERRIN BULTO	19.00	15.00	5,882.35	88,235.29

venecia MUEBLES DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
CANCELADO

Valor en Letras:	CIENTO CINCO MIL PESOS	Vr Bruto	88,235.00
Observaciones:		Descuentos	.00
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica		Subtotal	88,235.00
		I.V.A.	16,765.00
Fecha y Hora de Generación: 1052025 08:16:01 a. m.		ReteFuente	0.00
		ReteIva	0.00
		ReteIca	0.00
		Total	**105,000.00**

Factura electrónica validada por el proveedor tecnológico Alab Colombia S.A.S. registrado con nit 900965992 a través del software Catul.
Factura electrónica generada a través del programa Holsa elaborado por PROASISTEMAS S.A. con NIT 800147928-1

GRACIAS POR SU COMPRA

Elaboró ALEX CONTAINER

Powered by CamScanner

VETERINARIA
CUATRO PATAS
NIT. 33377584-8
Régimen simple de tributación
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA
NO. 606-129463-21

FACTURA DE VENTA

Nº 0366

Calle 15 No. 21-51 Tunja / 313 813 4322 - 321 261 4580 / cuatropatasvete@gmail.com

FECHA EXPEDICIÓN	D	M	A	FECHA VENCIMIENTO	D	M	A
	10	05	25				

SEÑOR(ES): Gloria Jimena Pico Mora

DIRECCIÓN: DG 66 B 03 -23 TEL: 3203829236

NIT: 1118146539-4 CIUDAD: Tunja

CANT.	D E T A L L E	VR. UNIT.	VR. TOTAL
100	Pacas heno.	$20000	2'000.000

Se deja puesto FIDET

TOTAL $ 2'000.000

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN ART. 774 DEL C. DE C.

RECIBIDO Y ACEPTADO A CONFORMIDAD	VENDEDOR
C.C. No.	C.C. No. 7186792

Publiart Company Nit 7.176.005-8 - Cel 3024905626 - Bogotá col

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 33377584

MARTINEZ ROJAS
APELLIDOS

BEGSY MARITZA
NOMBRES

Begsy Maritza Martínez
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-1984

SOCHA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

31-ENE-2003 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-0700100-33112801-F-0033377584-20030514 01579 03133A 01 138821454

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141170904028

(415)7707212489984(8070) 0000141170904028

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 3 3 7 7 5 8 4	8	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 3 7 7 5 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	ROJAS	BEGSY	MARITZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CUATRO PATAS VETERINARIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 21 51 BRR POPULAR

42. Correo electrónico cuatropatasvete@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 1 3 4 3 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 2 1	2 0 1 3 0 9 1 3	7 5 0 0	2 0 1 3 0 9 1 3		8 2 9 9		2 2 2 5	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4 9	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO GENERADO POR EL CSTG

SOLUCIONES LOGISTICAS

INFORME DE PAGOS REALIZADOS

ACTIVIDADES CONTRATADAS – EJECUTADAS

Asunto: Informe de pagos realizados – Ítems 8 y 28 (Reconocimiento desplazamiento y subsidio de transporte)

Estimados, Me permito presentar el informe correspondiente a los pagos realizados, de acuerdo con los siguientes ítems.

Ítem 28: Subsidio de transporte por animal
Total de participantes beneficiados: 10
Valor individual según lo acordado **$ 8.000.000**
Se anexan los siguientes documentos:

Se anexan los siguientes documentos:

- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Paz y salvo correspondiente
- ✓ Comprobantes de pago individuales

ANEXO TABLA PARTICIPANTE

N	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA FINCA O CRIADERO	NOMBRE PROPIETARIO	NUMERO TELEFONICO	VALOR TOTAL
1	*Choconta*	*EL TRIUNFO DEL CORDERO*	*JOSÉ DANIEL CHAPARRO H*	*3114820598*	*$ 280.000*
2	Choconta	Aprisco Ovino Itaca	Roberto Zuleta	310 3489820	$ 220.000
3	*chita*	*Hato de la Sierra*	*Alejandro Lizarazo*	*3197285569*	*$ 360.000*
4	Oicata	la borona	Hugo Armando García	3107737682	$ 1.800.000
5	chita	Ovinocultura JPC	Jesús Poblador Caro	3102250091	$ 400.000
6	*Guican de la Sierra*	*Finca cueva nlanca*	*Hermes Javier carvajal velandia*	*3114792325*	*$ 2.280.000*
7	Concepcion	San pablo	Luis Ernesto Basto Peña	3102485163	$ 1.200.000
8	*Oicata*	*gachiva*	*Laura Alejandra Atehortua*	*3167447692*	*$ 1.040.000*
9	chita	tabloncitos	Pedro Luis Garcia Perez	3115268703	$ 320.000
10	Sotaquira	el rancho	Jeferson Ricardo Sanchez	312 4969374	$ 100.000

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Mulscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

PARTICIPANTE : *Laura Alejandra Atehortua*

LOGISTICA

11 de mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Laura Alejandra Atehortúa Mateús

IDENTIFICADO CON C.C. No 1.099.204.656 LA SUMA DE UN MILLON CUARENTA MIL PESOS M/cte ($1.040.000.oo) POR CONCEPTO DE: AUXILIO DE TRANSPORTE DE 26 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINO CAPRINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 9 AL 11 DE MAYO TRANSPORTADOS DESDE LA GRANJA GACHIVA Y LA BORONA DEL MUNICIPIO DE OICATA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0020000543.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE DAVIPLATA No 3167447692

ATENTAMENTE:

Laura Atehortúa M.

Laura Alejandra Atehortúa Mateús
C.C. No 1.099.2.4.656

SOLUCIONES LOGISTICAS

11 De Julio Del 2025

PAZ Y SALVO

Yo **LAURA ALEJANDRA ATEHORTUA MATEUS** _identificado (a) con cedula de ciudadania **N1.099.204.656** de - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación del servicio contratando AUXILIO DE TRANSPORTE DE 26 ANIMALES REPRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA , DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DEL 2025, TRANSPORTADOS DESDE LA GRANJA GACHIVA Y LA BORONA DEL MUNICIPIO DE OICATA

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639. Bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** identificada con numero de cedula **111814639 de Sacama – Casanare**, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de_ **NUMERO DE COMPROBANTE 746807**

El presente Paz y Salvo se expide a los (11) días del mes de julio del año 2025

Laura Atehortúa

LAURA ALEJANDRA ATEHORTUA MATEUS
CC 1.099.204.656
TELEFONO 3167447692



Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tu
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

PARTICIPANTE : Jesús Poblador Caro

LOGISTICA

LOGISTICA

11 de mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA
360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Jesús Poblador Caro

IDENTIFICADO CON C.C. No 1.048.822.851 LA SUMA DE CUATROCIENTOS MIL PESOS M/cte ($400.000.oo) POR CONCEPTO DE; AUXILIO DE TRANSPORTE DE 10 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2025 TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA LAS PLAYITAS DEL MUNICIPIO DE CHITA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0392000025.

CONSIGNAR A LA CUENTA NEQUI NUMERO 3102250091

ATENTAMENTE:

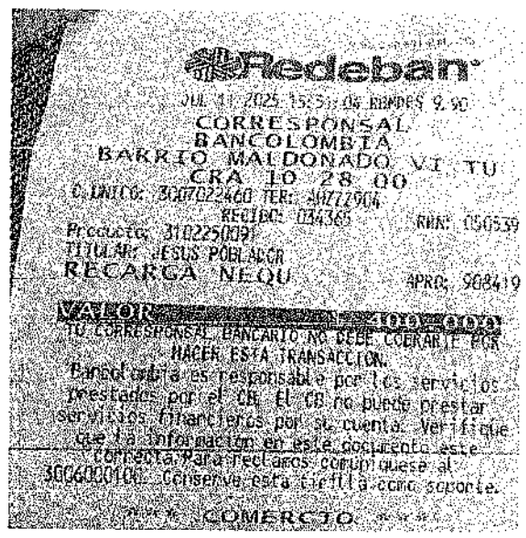
Jesús Poblador Caro
C.C. No 1.048.822.851

PAZ Y SALVO

Yo, Jesús Poblador Caro identificado(a) con cedula de ciudadania No 1.048.822.851 como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio acredita que: la empresa 360 SOLUCIONES LOGISTICAS, identificada con Nit 1.118.146.539, Bajo la representación legal de la señora: GLORIA JIMENA PICO MORA de cedula 1.118.146.539 de Tunja, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de AUXILIO DE TRANSPORTE DE 10 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2025 TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA LAS PLAYITAS DEL MUNICIPIO DE CHITA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0392000025. por un valor de cuatrocientos mil pesos mcte. ($ 400.000.oo)

El presente Paz y Salvo, se expide a los (21) veintiún días del mes de mayo del año 2025.

Jesús Poblador Caro
cedula de ciudadania No 1.048.822.851
telefono: 310 2250091


Redeban
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO MALDONADO VI TU
CRA 10 28 00
C. UNICO: 3007022460 TER: AH772904
RECIBO: 034360 RRN: 050539
Producto: 3102250091
TITULAR: JESUS POBLADOR
RECARGA NEQU APRO: 908419
VALOR
TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 3006000100. Conserve esta factura como soporte.
*** COMERCIO ***

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

PARTICIPANTE : Luis Ernesto Basto Peña

LOGISTICA

11 de mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539
EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Luis Ernesto Basto Peña

IDENTIFICADO CON C.C. No 13.748.059. LA SUMA DE UN MILLON ...SCIENTOS MIL PESOS M/cte (1.200. 000.oo) POR CONCEPTO DE: ...ILIO DE TRANSPORTE DE 30 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINO CAPRINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 9 AL 11 DE MAYO TRANSPORTADOS DESDE LA GRANJA VISTA HERMOSA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION SANTANDER, SEGÚN LA GUIA DE TRANSPORTE No 025-0020000547.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS NUMERO 31200001912 DE BANCOLOMBIA

ATENTAMENTE:

Luis Ernesto Basto Peña
C.C. 13.748.059.

SOLUCIONES LOGISTICAS

11 de Julio Del 2025

PAZ Y SALVO

Yo, **LUIS ERNESTO BASTO PEÑA**, identificado (a) con cedula de ciudadania **N 13.748.059** de - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación del servicio contratado AUXILIO DE TRANSPORTE DE **.30 ANIMALES** POR UN VALOR DE $ 1.200.000 (UN MILLON DOCIENTOS MIL PESOS.) REPRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA, DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DEL 2025, TRANSPORTADOS DESDE LA GRANJA VISTA HERMOSA DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION SANTANDER

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639, Bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** identificada con número de cedula **111814639 de Sacama - Casanare**, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de: **NUMERO DE COMPROBANTE 380443-827389**

El presente Paz y Salvo se expide a los (11) dias del mes de julio del año 2025

LUIS ERNESTO BASTO PEÑA
CC 13.748.059
Tel: 3102485163

LOGISTICA

Dirección: Oficina 401 Edificio Alameda – Tunja - Boyacá
Logística: Carrera 11 # 19 - 26
3133304516 – 310 2832036

DAVIplata

Pasar plata
Transacción exitosa
DaviPlata *****9236

Fecha y hora: 11/07/2025 - 08:08 pm
Nº autorización: 00827389

Valor
$500.000

Pasó plata a
A otros Bancos

Banco
BANCOLOMBIA

Para
Luis Ernesto Basto

Tipo de cuenta
Cuenta de Ahorros

Número de cuenta
31200001912

Motivo
auxilio tr

Redeban

DIA 11 2025 17:58:12 REMDES 9.90
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO ASIS TUNJA
CL 63 9 15 ASIS
C.UNICO: 3007046394 TERM: XP006283
RECIBO: 116974 RRN: 176746
Producto: 31200001912
TITULAR: LUIS BASTO P
DEPOSITO APRO: 380443
VALOR $ 500.000
"U CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION"
Bancolombia es responsable por los servicios que presentados por el CB. El CB no puede cobrar por el servicio de transferencias por su cuenta. Para que la información de este documento sea tenida en cuenta, debe reclamar dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la transacción.

SOLUCIONES LOGISTICAS

PARTICIPANTE : Pedro Luis Garcia Perez

LOGISTICA

11 de mayo de 2025

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA
360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Pedro Luis García Pérez

IDENTIFICADO CON C.C. No 1.049.609.110 LA SUMA DE TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/cte ($320.000,oo) POR CONCEPTO DE AUXILIO DE TRANSPORTE DE 8 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2025 TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA TABLONCITOS DEL MUNICIPIO DE CHITA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0020000556.

CONSIGNAR A LA CUENTA DAVIPLATA NUMERO 3115268703

ATENTAMENTE:

Pedro Luis García Pérez
C.C. No 1.049.609.110

LOGISTICA

PAZ Y SALVO

Yo, Pedro Luis García Pérez identificado(a) con cedula de ciudadanía No 1.049.609.110 como Apoderado al pie de mi firma. Actuando en nombre propio actuando en representación 360 SOLUCIONES LOGISTICAS identificada con NIT 1.118.146.539 en mi calidad de representación legal de la señora GLORIA JIMENA PICO MORA de cedula 1.118.146.539 de Tunja, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al rubro de AUXILIO DE TRANSPORTE DE 8 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2025 TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA TABLONCITOS DEL MUNICIPIO DE CHITA, SEGUN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0020000556 por un valor de trescientos veinte mil pesos m/cte. ($320.000,oo)

El presente Paz y Salvo se expide a los (21) veintiún días del mes de mayo del año 2025.

Pedro Luis García Pérez
cedula de ciudadanía No 1.049.609.110
celular: 3115268703

DAVIplata

PASAR PLATA
DaviPlata ******9236
Transacción exitosa

Código QR para confirmar su transacción

Fecha y hora: 11-07-2025 07:42 pm
N° Aprobación: 215011

Valor
$ 320.000

Pasó plata
Pedro Luis Garcia Perez-******8703

Motivo
Auxilio transporte

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja -
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

PARTICIPANTE : Roberto Zuleta

LOGISTICA

11 de mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Roberto Zuleta

IDENTIFICADO CON C.C. No 19.433.702 LA SUMA DE DOSCIENTOS VEITE MIL PESOS M/cte ($220.000.oo) POR CONCEPTO DE: AUXILIO DE TRANSPORTE DE 11 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2025 TRANSPORTADOS DESDE LA GRANJA LOTE LA ISLA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0020000555.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS 4292044564 DEL BANCO COLPATRIA

ATENTAMENTE:

Roberto Zuleta
C.C No 19.433.702

SOLUCIONES LOGISTICAS

11 De Julio Del 2025

PAZ Y SALVO

Yo **ROBERTO ZULETA** identificado (a) con cedula de ciudadania N. **19. 433.702** de - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación del servicio contratando AUXILIO DE TRANSPORTE DE 11 ANIMALES REPRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA , DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DEL 2025, TRANSPORTADOS DESDE LA GRANJA LOTE LA ISLA DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639. Bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** identificada con numero de cedula **111814639** de **Sacama - Casanare**, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere a la feria de **NUMERO DE COMPROBANTE APRO 00248221**

El presente Paz y Salvo se expide a los (11) dias del mes de julio del año 2025

LOGISTICA

ROBERTO ZULETA
CC 19. 433.702

DaviPlata

Pasar plata
Transacción exitosa
DaviPlata *****9236

Fecha y hora: 11/07/2025 - 06:52 p
Nº autorización: 00248221

Valor
$220.000

Pasó plata a
A otros Bancos

Banco
SCOTIABANK COLP

Para
Roberto Zuleta

Tipo de cuenta
Cuenta de Ahorros

Número de cuenta
4292044564

Motivo
auxilio

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

PARTICIPANTE : Hugo Armando García

LOGISTICA

11 de mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Hugo Armando García Gómez

IDENTIFICADO CON C.C. No 4.192.393 LA SUMA DE UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/cte ($1.800.000.oo) POR CONCEPTO DE: AUXILIO DE TRANSPORTE DE 45 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 25 TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA GACHIVA DEL MUNICIPIO DE OICATA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0020000543.

CONSIGNAR A LA CUENTA DAVIPLATA NUMERO 3167447692

ATENTAMENTE:

Hugo Armando García Gómez
C.C. No 4.192.393

SOLUCIONES LOGISTICAS

11 de Julio De 2025

PAZ Y SALVO

Yo, HUGO ARMANDO GARCIA GOMEZ, identificado (a) con cedula de ciudadania Numero 4.192.393 de Paipa, como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación del servicio contratando AUXILIO DE TRANSPORTE DE 45 ANIMALES REPRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA, DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DEL 2025, TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA GACHIVA DEL MUNICIPIO DE OICATA BOYACA

Acredita que la empresa 360 SOLUCIONES LOGISTICAS *identificada con* Nit:111814639, Bajo la representante legal de la señora GLORIA JIMENA PICO MORA identificada con numero de cedula 111814639 de Sacama – Casanare, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de AUXILIO DE TRANSPORTE SEGÚN NUMERO DE COMPROBANTE: EN EFECTIVO

El presente Paz y Salvo se expide a los (11) dias del mes de julio del año 2025

HUGO ARMANDO GARCIA GOMEZ
CC 4.192.393 DE PAIPA
TELEFONO: 3107727682

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Mulscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

NOTA: Se realizo el pago al participante en efectivo

SOLUCIONES LOGISTICAS

PARTICIPANTE : Jeferson Ricardo Sanchez

LOGISTICA

LOGISTICA

11 de mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Jefferson Ricardo Sánchez Ariza

IDENTIFICADO CON C.C. No 1.069.924.752 LA SUMA DE CIEN MIL PESOS M/cte ($100.000.oo) POR CONCEPTO DE: AUXILIO DE TRANSPORTE DE 14 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2025 TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA EL RANCHO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0016000432.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS NUMERO 26200006019 DEL BANCO BANCOLOMBIA

ATENTAMENTE:

Jefferson Ricardo Sanchez Ariza
C.C. No 1.069.924.752

PAZ Y SALVO

Yo, Jefferson Ricardo Sánchez Ariza identificado(a) con cedula de ciudadania No 1.069.924.752, como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio acredita
que: la empresa 360 SOLUCIONES LOGISTICAS. identificada con Nit. 1.118.146.539, Bajo la representación legal de la señora: GLORIA JIMENA PICO MORA de cedula 1.118.146.539 de Tunja, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de AUXILIO DE TRANSPORTE DE 14 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2025 TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA EL RANCHO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0016000432. por un valor de: cien mil pesos m/cte. ($ 100.000.oo)

El presente Paz y Salvo, se expide a los (21) veintiún días del mes de mayo del año 2025.

Jefferson Ricardo Sánchez Ariza
cedula de ciudadanía No 1.069.924.752
teléfono: 312 4969374



Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

PARTICIPANTE : ***Hermes Javier carvajal velandia***

LOGISTICA

11 de mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Hermes Javier Carvajal Duarte

IDENTIFICADO CON C.C. No 80.143.555 LA SUMA DE DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/cte ($2.280.000.oo) POR CONCEPTO DE: AUXILIO DE TRANSPORTE DE 57 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINO CAPRINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 9 AL 11 DE MAYO TRANSPORTADOS DESDE LA GRANJA CUEVA BLANCA LOTE 5 Y LA PAJITA 1 DEL MUNICIPIO DE GÜICAN DE LA SIERRA. SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-2258000044 Y 2258000045.

CONSIGNAR A LA CUENTA NEQUI No 3208068466

ATENTAMENTE:

Hermes Javier Carvajal

Hermes Javier Carvajal Duarte
C.C. No 80.143.555.

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tun
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

11 De Julio Del 2025

PAZ Y SALVO

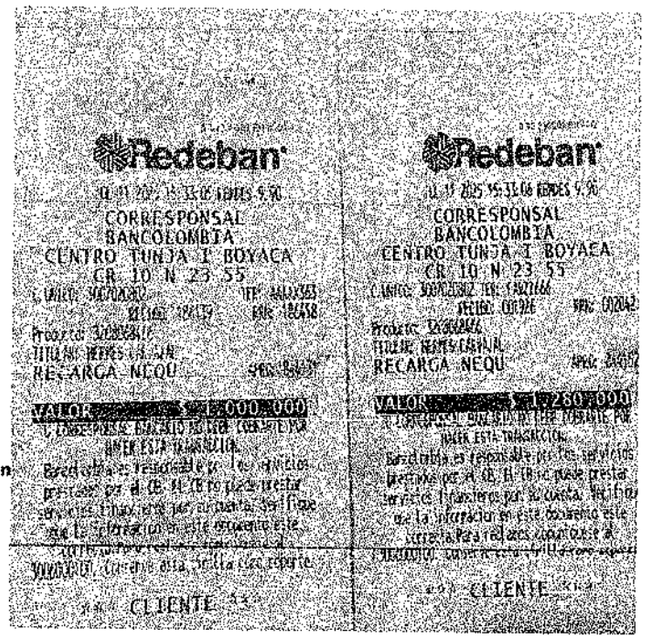
Yo **HERMES JAVIER CARVAJAL DUARTE** _identificado (a) con cedula de ciudadania **N 80. 143. 555** de - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación del servicio contratando AUXILIO DE TRANSPORTE DE .57 ANIMALES REPRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA , DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DEL 2025, TRANSPORTADOS DESDE GRANJA CUEVA BLANCA LOTE 5 Y LA PAJITA DEL MUNICIPIO DE GUICAN DE LA SIERRA

Acredita que la empresa 360 **SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639, Bajo la *representante* legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** *identificada con* numero de cedula **111814639 de Sacama** Casanare, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al contrato _ **NÚMERO DE COMPROBANTE 8 4 4152- 8 4 4131**

El presente Paz y Salvo se expide a los (11.) dias del mes de julio del año 2025

LOGISTICA

HERMES JAVIER CARVAJAL DUARTE
CC 80. 143. 555
TELEFONO _____



SOLUCIONES LOGISTICAS

PARTICIPANTE : ***Alejandro Lizarazo***

LOGISTICA

11 de mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Alejandro Lizarazo Alarcón

CANCELADO CON C.C. No 1.049.626.907 LA SUMA DE TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/cte ($360.000.oo) POR CONCEPTO DE: AUXILIO DE TRANSPORTE DE 9 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2025 TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA HATO DE LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE CHITA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0392000028.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA NUMERO 0550176300028626

ATENTAMENTE:

Alejandro Lizarazo Alarcón
C.C. No 1.049.626.907

11 De Julio Del 2025

PAZ Y SALVO

Yo **ALEJANDRO LIZARAZO ALARCON** _identificado (a) con cedula de ciudadanía **N 1.049.626.907** de - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación del servicio contratando AUXILIO DE TRANSPORTE DE .9 ANIMALES REPRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA , DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DEL 2025, TRANSPORTADOS DE LA FINCA HATO DE LA SIERRA DEL MUNICIPIO DE CHITA

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639, Bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** identificada con numero de cedula **111814639 de Sacama** – Casanare, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de_ **NUMERO DE COMPROBANTE S67894086**

El presente Paz y Salvo se expide a los (11) días del mes de julio del año 2025

ALEJANDRO LIZARAZO ALARCON
CC 1.049.626.907
TELEFONO

Comprobante de pago

Envío a banco

Para
Alejandro Lizarazo
Número de documento
1049626907
Banco
Banco Davivienda SA
Número de cuenta
055017630002862 6
¿Cuánto?
$ 360.000,00
Fecha
11 de julio de 2025 a las 09:54 p. m.
Referencia
S67894086

¡Recuerda! Los envíos a otros bancos se pueden demorar hasta 3 días hábiles

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boy
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

ANEXO EVIDENCIA

PARTICIPANTE : *JOSÉ DANIEL CHAPARRO H*

LOGISTICA

11 de mayo de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

Daniel Chaparro

IDENTIFICADO CON C.C. No 1.069.264.139 LA SUMA DE DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/cte ($280.000.oo) POR CONCEPTO DE: AUXILIO DE TRANSPORTE DE 14 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2025 TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA EL PARAMO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0020000557.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS NUMERO 266 271 932 53 DEL BANCO BANCOLOMBIA

ATENTAMENTE:

1069264139

Daniel Chaparro
No 19.433.702

LOGISTICA

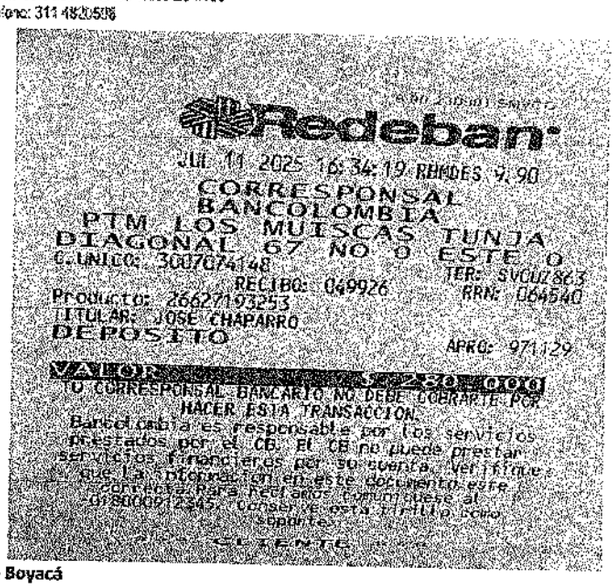
PAZ Y SALVO

Yo, Daniel Chaparro identificado(a) con cedula de ciudadanía No 1.069.264.139 como aparece al pie de mi firma, Actuando en nombre propio acredita que: la empresa 360 SOLUCIONES LOGISTICAS, identificada con Nit. 1.118.146.539, Bajo la representación legal de la señora: GLORIA JIMENA PICO MORA de cedula 1.118.146.539 de Tunja, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de AUXILIO DE TRANSPORTE DE 14 ANIMALES PRESENTADOS EN LA FERIA NACIONAL OVINA DE TUNJA DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE MAYO DE 2025 TRANSPORTADOS DESDE LA FINCA EL PARAMO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA, SEGÚN LAS GUIAS DE TRANSPORTE No 025-0020000557. por un valor de: doscientos ochenta mil pesos m/cte ($ 280.000.oo)

El presente Paz y Salvo, se expide a los (21) veintiún días del mes de mayo del año 2025.

1069264139

Daniel Chaparro
cedula de ciudadanía No 1.069.264.139
teléfono: 311 4820586



SOLUCIONES LOGISTICAS

11-mayo Del 2025

CUENTA DE COBRO 001

GLOIA JIMENA PICO
NIT 1118146539
DE LA EMPRESA 360 SOLUCIONES LOGISTICAS
TUNJA-BOYACA

DEBE A

Katherin lizeth cuy bernal

IDENTIFICADO CON cc 1074624682 **DE** Tunja **LA SUMA DE -** Cien mil pesos mcte -(100.000)**POR CONCEPTO DE** llaveros personalizados de cuenta Tejidos.

ATENTAMENTE

Katherbernal

CC 1074624682

TELEFONO 3144553013

PROVEEDOR

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

SOLUCIONES LOGISTICAS

11 MAYO Del 2025

PAZ Y SALVO

Yo Kathryn lizeth ruy bernal identificado (a) con cedula de ciudadanía N. 1074962482 de Tunja - como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación del servicio contratando

Acredita que la empresa **360 SOLUCIONES LOGISTICAS** identificada con Nit 111814639, Bajo la representante legal de la señora **GLORIA JIMENA PICO MORA** identificada con numero de cedula **111814639 de Sacama** – Casanare, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de Uniformes personalizados de oveja Tejidos

El presente Paz y Salvo se expide a los (11) días del mes de mayo del año 2025

Kathryn bernal

CC 1074962482

TELEFONO 3144553013

Dirección: Dg 66ª #1-18 B. Muiscas – Tunja - Boyacá
Logistica360.logistica@gmail.com
3127304411 – 320 3829236

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.049.624.682

CUY BERNAL
APELLIDOS

KATHERYN LIZETH
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-FEB-1991

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S RH | F SEXO

11-MAR-2009 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0700100-00158636-F-1049624682-20090606 0012195441A 1 27003010

50

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Contenido: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14436992470

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1049624682 — 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 32

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida (2)	Cédula de ciudadanía (13)	1049624682	2009 03 11

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Boyaca (15)	Tunja (001)

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUY	BERNAL	KATHERYN	LIZETH

35. Razón social:

36. Nombre comercial	37. Sigla
OFELIACAKES	

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA (169)	Bogotá D.C. (11)	Bogotá, D.C. (001)

41. Dirección principal: CL 175 6 60 BL 8 AP 302

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
kathab281209@gmail.com		3144555301 13	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal: 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria: 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50. Código 1	2	Ocupación: 51. Código	52. Número establecimientos
1085	2017 02 14						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	20																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2019 05 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser veraz y verificable, so pena de configurar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios de multa o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

66A. Nombre: CUY BERNAL KATHERYN LIZETH
66B. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-05-2019 04:57:47PM

LS EVENTOS Y LOGISTICA INTEGRAL S.A.S.
NIT 901.312.159-1
Cr 16 # 33 -54 BRR SIMON BOLIVAR
Tel: (605) 3215244591
Valledupar - Colombia
lseventosylogistica@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. LS 185

Señores	GLORIA JIMENA PICO MORA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	1.118.146.539-4	**Teléfono**	(605) 3203829236 - Ext. 000	**Generación**	26/05/2025, 09:10
Dirección	DG 66 B # 03-23	**Ciudad**	Tunja - Colombia	**Expedición**	26/05/2025, 09:10
				Vencimiento	26/05/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Bruto	Valor desc.	Vr. Total
1	TRANS	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO DESPLAZAMIENTO DE BOGOTÁ-TUNJA-BOGOTÁ, Y DESPLAZAMIENTO INTERNO DE DOS FUNCIONARIOS	1.00	300,000.00	0 %	0 %	300,000.00	0.00	300,000.00
2	TRANS	TRANSPORTE JUEZ PREPISTA BOGOTÁ-TUNJA-BOGOTÁ Y DESPLAZAMIENTOS INTERNOS	1.00	400,000.00	0 %	0 %	400,000.00	0.00	400,000.00
3	TRANS	TRANSPORTE DE 7 PERSONAS MESA TÉCNICA DE BOGOTÁ-TUNJA-BOGOTÁ Y DESPLAZAMIENTOS INTERNOS	1.00	1,400,000.00	0 %	0 %	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00

Total Items: 3

Valor en Letras:
Dos millones cien mil pesos m/cte

Total Bruto	2,100,000.00
Total a Pagar	**2,100,000.00**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-05-26 por $ 2,100,000.00

Observaciones:
Suministro del 11 de Mayo 2025

Fabricame Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.113-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078106768 aprobado en 20240827 prefijo LS desde el número 102 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5621 Catering para eventos Tarifa
CUFE: 73b5674c0bb73b0515d457623109a02a27fbcdcb11fad554bb08e5151b827b03ffc0e97081c3e4c8851481525240 4e83

MARIA LENY ROJAS OVIEDO NIT: 39575240-0	Régimen: No responsable de IVA.	AV NORTE 45 22, Tunja Boyacá, Colombia	Tel:3213415571

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO.

Autorización Facturación Electrónica No. 18764089890161 válida desde 2025-03-04 hasta 2027-03-04 rango desde FEMR1001 hasta FEMR1500.

FECHA: 12/05/2025 13:50:20-05:00	FECHA FIRMADO: 12/05/2025 13:50:23	NIT: 1118146539	FECHA VENCIMIENTO: 12/05/2025
RAZÓN SOCIAL: GLORIA JIMENA PICO MORA		DIRECCIÓN:	
CIUDAD:	TELEFONO:	EMAIL: gloji96@hotmail.com	MONEDA: COP Colombia, Pesos
CUFE: b2a18cd1545d8d1307afc2b017d8863fa9c9bfba5f50bd1ce8fb491f4d94f9fe63fd63fc77fa97d2fff8e6c2cf5f6de3			
NOMBRE: GLORIA JIMENA PICO MORA		CHECKIN: 09/05/2025	CHECKOUT: 12/05/2025
FORMA DE PAGO: Contado	MEDIO DE PAGO: Efectivo	FECHA DE PAGO: 12/05/2025	TOTAL DE LINEAS: 1

No. Orden comprador	15814246 / 1041	Fecha	12/05/2025

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U. M.	IMPUESTOS NOM.	% o VAL.	MONTO	VR UNIT.	TOTAL
1	Servicio de Hoteleria	1,00	HOSPEDAJE (HABITACION)	TE				$2.670.500,00	$2.670.500,00

Notas:
SERVICIO DE HOSPEDAJE 9 HABITACIONES

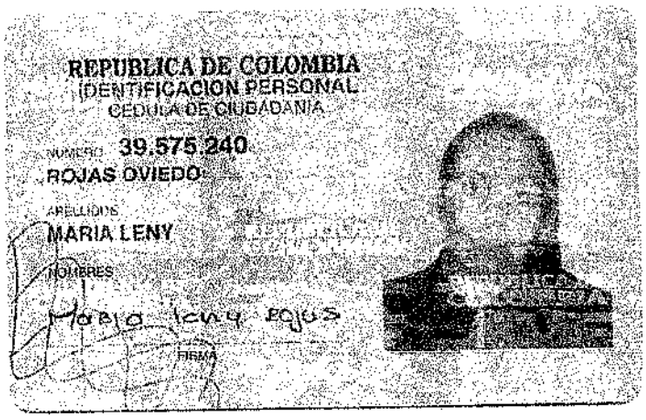
SON: (dos millones seiscientos setenta mil quinientos pesos)
CUFE: b2a18cd1545d8d1307afc2b017d8863fa9c9bfba5f50bd1ca8fb491f4d94f9fe63fd63fc77fa97d2fff8e6c2cf5f6de3

Subtotal:	$2.670.500,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$2.670.500,00

Firma Digital: nUfy/npNpcaSYNkEbVqd+tZqBbc3ta/KyLrRBqCgsB5PXV7nvAWgVqBVPEEX VTzAjxTAADHnZQ/zotbKnKjK/pzOdvKFX61ii74aHiy0ZBs HPBRL0wvtBABNi lnHkJKT3s6vada3cEA5qnFSRVk+ZiWnPdODTScBZ7QuAra2IWiM4t+tpcqqPcs2q 6lgOXPEBTqZ1SsKAc2sfQDHUDJ8j++R xLZqWe5nUsfYduor4ShnLa1K2U z26vkuRuzADdfHWaEw6CFkd1TgqSFAwaBPzsBC3q57VBZo7mB5YQqhcppDa gfrPsTqZyevG8RPVEMM yQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.575.240
ROJAS OVIEDO
APELLIDOS
MARIA LENY
NOMBRES
María Leny Rojas
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1977
COELLO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
02-NOV-1998 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00520510 F-0039575240-20131129 0038030530A 3 1042590360

59

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14909688783

(415)7707212489984(8020) 000001490968878 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 5 7 5 2 4 0	0	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 5 7 5 2 4 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	OVIEDO	MARIA	LENY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
HOTEL ARISTO TUNJA.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
AV NORTE 45 22

42. Correo electrónico soltrifin@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 5 2 3 7 0	3 1 6 5 4 2 7 1 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 2 1 1 1 0 1	4 7 9 9	2 0 1 8 1 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indelinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS OVIEDO MARIA LENY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA DOCUMENTO SIN VALIDEZ

Fecha generación documento PDF: 21-05-2025 11:00:01AM

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/05/2025 - 12:39:50
Recibo No. S001034586, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1DNTqz5JCd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARIA LENY ROJAS OVIEDO
Identificación : CC. - 39575240
Nit : 39575240-0
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 207788
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 22 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV NORTE 45 22 - Santa ines
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : hotelaristo@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3213815571
Teléfono comercial 2 : 3103024476
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV NORTE 45 22 - Santa ines
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : soltrifin@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5511
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Servicio de hospedaje y alimentación

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.100.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.100.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.100.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.100.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $41.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/05/2025 - 12:39:51
Recibo No. S001034586, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1DNTqz5JCd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: HOTEL ARISTO TUNJA BOYACA
Matrícula No.: 207789
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV NORTE 45 22 - Las Quintas
Municipio: Tunja, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $41.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5511.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/05/2025 - 12:39:51
Recibo No. S001034586, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1DNTqz5JCd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

LOGISTICA

_____de 2025.

GLORIA JIMENA PICO NIT 1.118.146.539 EMPRESA
360 SOLUCIONES LOGISTICAS

DEBE A:

EVELIN FABIAN MORA RODRIGUEZ.

IDENTIFICADO CON C.C. 80855080 **DE** BOGOTA **LA SUMA DE** TRES CIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS (399.999) **POR CONCEPTO DE** NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE
SERVICIO DE MANSAJERIA Y TRANSPORTE.

ATENTAMENTE

C.C. 80855080 Bta

Powered by CamScanner

LOGISTICA

PAZ Y SALVO

Yo, ELKIN FABIAN MORA RODRIGUEZ, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 80855089 de BOGOTA, como aparece al pie de mi firma. Actuando en nombre propio o en representación de la agrupación SERVICIO DE MENSAJERIA Y TRANSPORTE.

Acredita que la 360 SOLUCIONES LOGISTICAS.
identificada con Nit. 1.118.146.539, Bajo la representación legal del señor GLORIA JIMENA PICO MORA de cedula 1.118.146.539 de Tunja, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto en lo que se refiere al tema de: SERVICIO DE MENSAJERIA Y TRANSPORTE.

El presente Paz y Salvo, se expide a los (3) días del mes de MAYO del año 2025.

CC 80855089 Bta

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182990479

(415)7707212489984(8020) 000014118299047 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 8 5 5 0 8 9	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	80855089	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C.	1 1	Bogotá, D.C.	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORA	RODRIGUEZ	ELKIN	FABIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá	1 5	Tunja	0 0 1

41. Dirección principal: CL 47 B 07 05

42. Correo electrónico: elkinmoraargos27@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 4 0 7 5 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 2 5 0 2 2 0	5 6 2 1	2 0 2 5 0 3 1 8				3 3 3 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 24-05-2025 05:16:07PM

Documento generado en SIIS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 176653650

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: VERIFYCAR CDA TUNJA

NIT: 901229068

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-031

Fecha de expedición: 2024/10/19

Fecha de vencimiento: 2025/10/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA: RLQ036

CLASE: AUTOMOVIL

MARCA: RENAULT

MODELO: 2012

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1598

NRO. MOTOR: F710Q079672

NRO. CHASIS: 9FBLSRADBCM041759

VIN: 9FBLSRADBCM041759

LÍNEA: LOGAN EXPRESSION

COLOR: ROJO PAVOT

NOMBRE PROPIETARIO: ELKIN F. MORA R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MANUEL CAMILO CARDENAS BOLIVAR

63

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL		HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	
2024-09-03	2024-09-04		2025-09-03	

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
2308004087484000	RLQ036	AUTOMOVILES FAMILIAR	PARTICULAR	1598	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	SEDAN

LÍNEA VEHÍCULO: LOGAN EXPRESSION

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
F710Q079672	9FBLSRADBCM041759	9FBLSRADBCM041759	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MORA RODRIGUEZ, ELKIN FABIAN	3143407556	CC	80855089	TUNJA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
4T1324	23	999923	0	TUNJA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
522	$ 484600	$ 251900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 738600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo puedan solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la *póliza*, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiera, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. envíeme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la Superintendencia por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos personales en los casos en que sea procedente, acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que puedo dirigirlos en la Calle 19 No. 9-07 en la ciudad de Bogotá, o al correo electrónico [illegible] del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

CamScanner

Factura Electrónica de Venta FV - 284

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764068422902 de 04/04/2024 - 04/04/2026 autoriza FV-201 a FV-300

Actividad Económica Principal 8230
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	15/08/2025 15:16
Fecha de Vencimiento	15/08/2025 15:16
Fecha de Validación	15/08/2025 15:21
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	GLORIA JIMENA PICO MORA
Nombre Comercial	
CC	1118146539
Obligación	NO APLICA
Email	gloji96@hotmail.com
Teléfono	3203829236
Dirección Fiscal	DG 66 B 03 23, TUNJA, (BOYACA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA
Nombre Comercial	FEDERACION NACIONAL DE CAPRINOCULTORES Y OVINOCULTORES DE COLOMBIA
NIT	830091057
Obligación	IVA
Email	SECRETARIA@FEDENANCO.ORG.CO
Teléfono	3112185195
Dirección	CRA 84 N 77-25 BARRIO LA GRANJA
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	REBAÑO FEST 2025	Suministro de bienes y servicios del contrato 001-2025 como operador logistico del items ejecutados en el rebaño fest 2025 en la cuidad de Tunja - Boyaca	1	94	$83,135,000.00		$83,135,000.00	$83,135,000.00

1

Subtotal	$83,135,000.00
Total a Pagar	$83,135,000.00

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 074403cdefa34d3da489695a6e4f7b9f9b245465b7eda43af70fc9e0a6febf2023f6773cf8021e883d3871edf5156390


ARL

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118146539		PICO MORA GLORIA JIMENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diagonal 66A #1 18	TUNJA-BOYACA	3203829235	no

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1951227256	94952441462	I	2025/06/13	2025/06/12	NEQUI	0	$446,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,300,000	$26,000			$1,423,500	$14,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,300,000	$26,000			$1,423,500	$14,900		$0	$0	
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,300,000	$26,000			$1,423,500	$14,900		$0	$0	
1	CC 1118146539	PICO GLORIA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF10	30	$1,300,000	$26,000	14-11	30	$1,423,500	$14,900	30	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,300,000	$26,000			$1,423,500	$14,900		$0	$0	

2025/06/12 11:49

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118146539		PICO MORA GLORIA JIMENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diagonal 66A #1 18	TUNJA-BOYACA	3203829236	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1951227256	94952 41162	I	2025/06/13	2025/06/12	NEQUI	0	$446,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	9	1	$14,900	$0	$0	$14,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$0	$0	$26,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$26,000	$0	$0	$26,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$446,700	$0	$0	$446,700

2025/06/12 11:49

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que RUBI AZUCENA PEÑA RAMOS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1056412956 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha Inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4,35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C1118146539253512958O1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:13 AM

Dirección IP: 186.168.238.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

2

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ANDRES ESTEBAN RAMOS CONTRERAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049649055 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000002 - SEGURIDAD

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 1:04 PM

Dirección IP: 186.168.239.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.,

CERTIFICA:

Que CAROLINA VALENCIA identificado(a) con cédula de ciudadanía 29874646 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP; FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4,35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11. Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392535129456

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:15 AM

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ANA AYDE ALBARRACIN PEREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 47438908 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP; FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C111814653925657864

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:29 AM

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ANDRES DAVID CONDE ALBARRACIN identificado(a) con cédula de ciudadanía 1007454548 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha Inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

RICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o Instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392535129534

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:20 AM

Dirección IP: 186.168.239.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que YOHAN DAVID CASTRO VARGAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1002368317 registra en nuestra base de datos, como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha Inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C111814653925647665

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:30 AM

Dirección IP: 186.168.239.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que ANDRES CONDE RUEDA identificado(a) con cédula de ciudadanía 88212787 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392535129513

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:18 AM

Dirección IP: 186.168.239.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que KEVIN ANDRES MEDINA RICO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1007454386 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha Inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3992901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C1118146539253512953 8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:21 AM

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que EDINSON AMADO CORDOBA identificado(a) con cédula de ciudadanía 11813412 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1. Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C118146539 25657864

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:29 AM

Dirección IP: 186.168.239.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

10

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.,

CERTIFICA:

Que ALEX YESID VILLAMIL identificado(a) con cédula de ciudadanía 1053323118 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1. Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C111814653925399891

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fué generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:49 AM

Dirección IP: 186.168.239.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que KAROL VIVIANA FONSECA BASTIDAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1002692569 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE:

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP; FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C111814653925399664

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:38 AM

Dirección IP: 186.188.238.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que DIANA ROCIO RODRIGUEZ AGUILAR identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049637699 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP; FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA; ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C118146539253476 60

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:33 AM

13

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que BRENDA LIZETH MORENO BAEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1054372677 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP; FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392535129578

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:27 AM

Dirección IP: 186.168.238.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.,

CERTIFICA:

Que PAULA TATIANA RODRIGUEZ MELO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1033680768 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP; FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C1118146539825399900

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:52 AM

15

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que JUAN MANUEL PEREZ FORERO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1050093444 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha Inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

RICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
9329901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4,35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C1118146539325399697

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:40 AM

Dirección IP: 186.168.239.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

16

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que JUAN MANUEL PEREZ FORERO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1050093444 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

RICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C111814653925399697

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:40 AM

Dirección IP: 186.168.239.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

17

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que FELIPE AUGUSTO NEISA SIACHOQUE identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049650248 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha Inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1. Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C111814653925347660

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:33 AM

Dirección IP: 186.168.239.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que EDWIN ALEXANDER ANDRADE GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 7182900 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP; FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA; ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000002 - SEGURIDAD

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 1:01 PM

Dirección IP: 186.168.238.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que ANDRES FELIPE MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1144032014 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONOMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP; FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000008 - EVENTO LOGISTIGO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1. Cuando las entidades o Instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C111814653925399890

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 8:48 AM

Dirección IP: 186.168.239.109, 192.230.104.2, 172.16.42.57

Medellín, 09 de mayo de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ANDRES ESTEBAN RAMOS CONTRERAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049649055 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 11/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000002 - SEGURIDAD

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4801001 - ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA, INCLUYE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4801001

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación.
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/05/2025 1:04 PM

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que ANDRES CAMILO CIFUENTES ESPITIA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1055126027 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658507

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4:15 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellin, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que DARIO NIÑO MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1050090995 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658957

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4.22 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que DUVAN ALBEIRO PINZON LEON identificado(a) con cédula de ciudadanía 1099215425 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603659022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4:23 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que EDGAR SEBASTIAN PACHECO PARDO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1053606474 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5812901

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658637

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4.17 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que FELIPE AUGUSTO NEISA SIACHOQUE identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049650248 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5812901

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658674

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4.17 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que JASON ANDREY HERNANDEZ GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049629116 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658909

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4:21 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que JUAN CARLOS MARTINEZ GUACHETA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049651868 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha Inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658935

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4:22 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que MARIA NATALY BAUTISTA BELTRAN identificado(a) con cédula de ciudadanía 33378429 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5812901

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658750

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4.19 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que OSCAR EDUARDO PINZON SANCHEZ identificado(a) con cédula de ciudadania 1049633240 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658866

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4.21 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que OSCAR FABIAN MORALES identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049648570 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658987

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4:23 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que SEBASTIAN HURTADO SUAREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1053342775 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658788

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4:19 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que SINAMAICA YEMALLA HERNANDEZ LINARES identificado(a) con permiso prot temp 725384 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000004 - PROTOCOLO

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4466901 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P., INCLUYE EL DEPÓSITO Y VENTA DE PIROTECNIA, COHETERÍA.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C11181465392603658836

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4.20 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.,

CERTIFICA:

Que YAIRO ALEXANDER HURTADO CETINA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1192803819 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5812901

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658609

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4:16 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que YEIMI LILIANA FLOREZ MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1014291182 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6,96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658542

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4.15 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

ARL | sura

Medellín, 05 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que YEISON ESTIVEN TORRES GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1002330873 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/05/2025 **Fecha fin cobertura:** 15/05/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

PICO MORA GLORIA JIMENA C1118146539

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3932901 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NCP, FUNCIONAMIENTO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE NATURALEZA RECREATIVA, ACTIVIDADES DE PRODUCTORES O EMPRESARIOS DE ESPECTÁCULOS EN VIVO DISTINTOS DE LOS ARTÍSTICOS O DEPORTIVOS; ACTIVIDADES DE PARQUES RECREATIVOS Y PLAYAS, EVENTOS CULTURALES Y/O RECREATIVOS MASIVOS; EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ESQUÍ Y OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO (EXCEPTO LOS PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000003 - SERVICOS INTEGRALES

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5812901 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, INCLUYE LA LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, INCLUYENDO OFICINAS, FÁBRICAS, ALMACENES, INSTITUCIONES, OTROS NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3562901 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, INCLUYE CATERING INDUSTRIAL, LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMIDAS PARA UN PERIODO DE TIEMPO ESPECÍFICO, OPERACIÓN DE CONCESIONES DE ALIMENTACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SIMILARES, LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS IN SITU (EN EL LUGAR DONDE VAN A CONSUMIRSE) OPERACIÓN DE CASINOS O CAFETERÍAS Y COMEDORES UNIVERSITARIOS AL IGUAL QUE DE CASINOS Y COMEDORES PARA LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS RESTAURANTES A BORDO DE BUQUES DE PASAJEROS Y SERVICIO DE COCHE COMEDOR

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3562901

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C11181465392603658721

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 05/02/2026 4:18 PM

Dirección IP: 45.65.234.75, 192.230.104.15, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA